

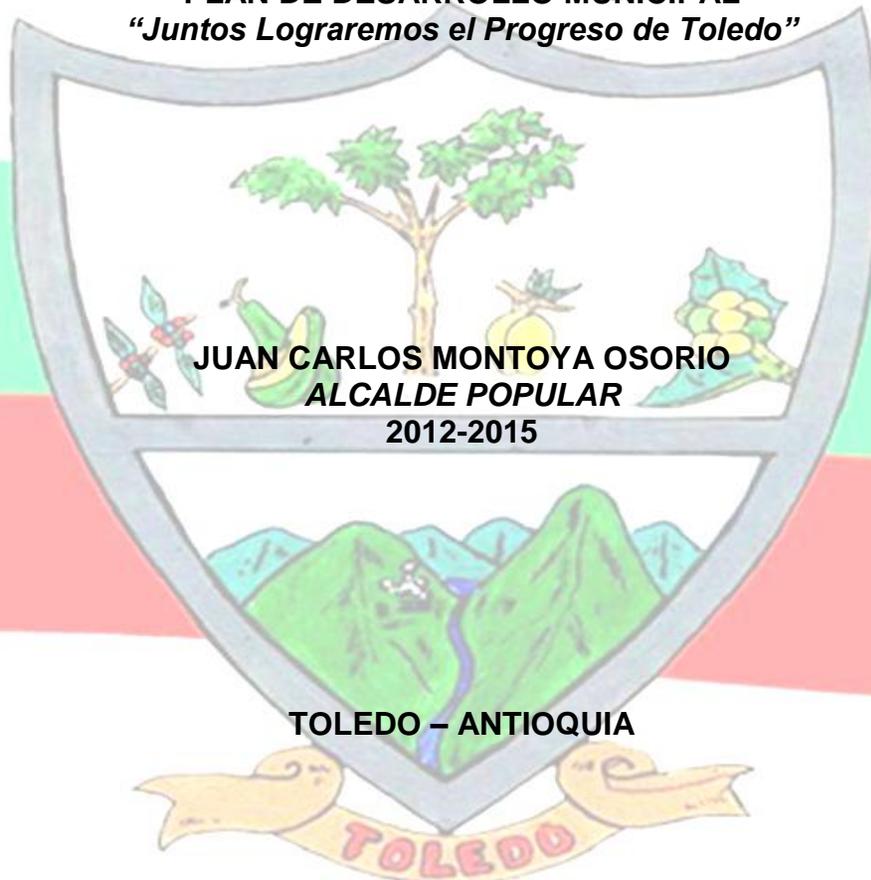


DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

ADMINISTRACION MUNICIPAL

TOLEDO, ANTIOQUIA

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
“Juntos Lograremos el Progreso de Toledo”



JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE POPULAR
2012-2015

TOLEDO – ANTIOQUIA

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”

JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO

ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

*“Una VISIÓN sin ACCIÓN es sólo un sueño,
Una ACCIÓN sin VISIÓN carece de sentido;
Pero una VISIÓN con ACCIÓN puede cambiar el MUNDO”*

Joe Barker

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”

CARRERA 10 N° 10-30. PARQUE PRINCIPAL.

CONM. Y FAX: 8 61 90 12 – 8 61 90 20

1

Email: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

1. PRESENTACIÓN

Este es el momento en el cual nos encontramos, primero que todo para agradecer a Dios por la oportunidad que me ha dado, y a la comunidad por confiar en mi propuesta, dentro de la cual ustedes mismos, junto con mi hermosa familia, tienen gran influencia de pensamiento.

Este es un documento creado con mucho amor y pensado con mucha honestidad, la honestidad que enmarca un proceso participativo, donde desde el pensamiento de los más niños hasta el de los más adultos fue tenido en cuenta para no dejar ningún tema si tratar.

Toledo es un municipio que en su grandiosa existencia y tradición, todavía carece de muchas alternativas que generarían la calidad de vida que toda nuestra población anhela, sin embargo espero que en este Plan de Desarrollo, que fue creado con las ideas de todos, al igual lleve una solución parcial o total a las necesidades de todos; sin embargo no hay dicha completa, porque de no lograr reunir los esfuerzos de la comunidad hacia este proceso será más difícil poderlo llevar a un final exitoso y a un 100% de cumplimiento, recordemos el lema de nuestra propuesta “Juntos Lograremos el Progreso de Toledo” y esto tiene mayor sentido cuando gran parte del desarrollo proviene directamente desde la fuente de la sociedad que somos cada uno de nosotros y nuestras familias.

Veremos a continuación un Plan con 6 Líneas Estratégicas, cada una liderada por un Sector Administrativo y que en conjunto buscan lograr lo que siempre se ha querido: **“Desarrollo e inclusión en un entorno favorable para el medio ambiente y en el cual nuestros hijos tengan un verdadero futuro por el que luchar”**.

Muchas gracias de nuevo por su gran aporte en la creación de este documento y por su mayor aporte en la ejecución del mismo.

Juan Carlos Montoya Osorio

Alcalde Municipal
Toledo – Antioquia
2012-2015

1.1. HOJA DE VIDA DEL ALCALDE

1.1.1. Historia educativa

- Graduado con Honores en el IDEM J. Emilio Valderrama.
- Médico Veterinario de la Universidad de Antioquia.
- Especialista en Formulación y Evaluación de Proyectos Nacional e Internacional certificado por el IDEA, Corantioquia y el Banco Interamericano de Desarrollo BID.

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

- Especialista en Gestión Pública y Desarrollo Local certificado por Escuela Superior de Administración Pública ESAP y Gobernación de Antioquia.
- Más de 30 cursos en diferentes temas que lo convierten en una persona con concomitamiento integral.

1.1.2. Historia laboral

- Auxiliar veterinario para el municipio de Toledo (Ant)
- Director de UMATA, en Toledo (Ant).
- Secretario de Desarrollo Rural y Medio Ambiente para el municipio de Toledo (Ant) (Ocupando 12 veces el puesto de empleado del mes en 27 meses de trabajo).
- Director Técnico Agropecuario y Ambiental para el Municipio de Santo Domingo (Ant) (Certificado por la Administración como el mejor funcionario del 2008)
- Cogestor Profesional de la Red Juntos en el Municipio de Bello (con el mayor puntaje de evaluación sobre 680 postulados del área metropolitana).
- Médico veterinario y Asesor de Proyectos para el municipio de San Carlos (Ant).

ADMINISTRACION MUNICIPAL

TOLEDO - ANTIOQUIA



"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"

JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO

ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

2. HORIZONTE

2.1. MISIÓN

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida social y ambiental en el Municipio de Toledo (Ant), a través de la buena gestión y administración de bienes y servicios, creando un entorno favorable entre la comunidad y el ambiente, y procurando dejar un legado de armonía para futuras generaciones.

2.2. VISIÓN

Convertir al Municipio de Toledo (Ant) en la entidad por excelencia en cuanto a la administración de recursos en bienes y servicio a nivel municipal, con el fin de crear procesos de cambio en diversos lapsos de tiempo: 1º. Dejar, en 4 años, un capital semilla de desarrollo social sostenible; 2º. Contribuir, a 8 años, a la transformación y mejoramiento de componentes socio-ambientales enmarcados en educación, salud, cultura, ciencia, turismo, recreación y deporte, entre otros y al aumento del sentido de pertenencia, y 3º. Generar, a 12 años, un sistema económico autónomo positivo a nivel familiar, significativo para el futuro.

2.3. OBJETIVO GENERAL

Contribuir a la generación de calidad de vida social y ambiental, a través de la generación de actividades de entrega de bienes y servicios en el corto plazo y que garanticen el capital semilla suficiente, económico o en especie, para generar progreso e inclusión general, priorizando grupos vulnerables como: la primera infancia, infancia y adolescencia, mujer, tercera edad, personas discapacitadas y especiales y, población víctima y afectada por la oleada invernal, entre otros, todo bajo un concepto de sostenibilidad y armonía con nuestro medio ambiente.

2.4. PRINCIPIOS Y VALORES

Velaré porque cualquier acción realizada por la Alcaldía Municipal y sus Entidades Anexas se rijan por principios que den aval del buen trabajo que se pretende entregar a nuestra comunidad:

HONESTIDAD: La Administración Municipal será garante del buen manejo de los recursos de la comunidad.

TRANSPARENCIA: Será la comunidad quien juzgue la actividad política a través de la información continua que se les brinde.

PARTICIPACIÓN: La Administración dará prioridad a la comunidad para definir los destinos de los recursos y las acciones.

"JUNTO LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

CALIDAD: Fomentaremos la entrega de bienes y servicios a nuestros usuarios con eficacia y eficiencia.

INCLUSIÓN: La Administración no regirá sus servicios por patrones de discriminación de la comunidad, todos tendrán los mismos derechos y los mismos deberes.

RESPETO: Primará el respeto y el buen trato hacia nuestros cliente, la comunidad.

COMPROMISO: Será la Administración Municipal, la entidad que se mantenga en continua labor de crecimiento de nuestro municipio.

HUMILDAD: Mantendremos vigente la presencia de Dios para que guíe nuestras labores.

SOSTENIBILIDAD: Generaremos un buen ambiente laboral que se refleje en la trascendencia de nuestra institución y en la armonía entre el hombre y la naturaleza.



"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"

CARRERA 10 N° 10-30. PARQUE PRINCIPAL.

CONM. Y FAX: 8 61 90 12 – 8 61 90 20

Email: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

3. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE TOLEDO.

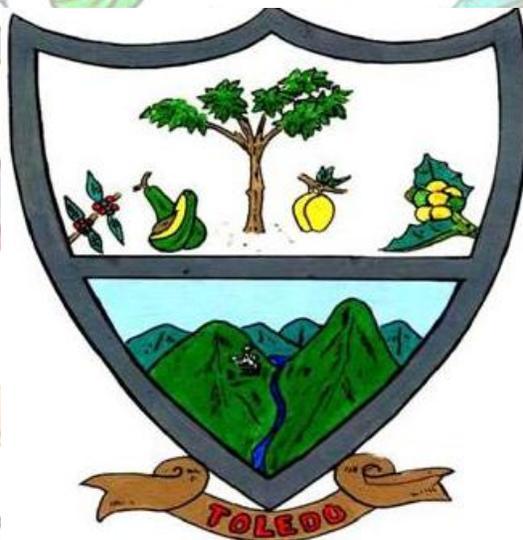
3.1. DATOS DEL MUNICIPIO

Nombre del municipio: TOLEDO (1915)
Gentilicio: TOLEDANOS
Otros nombres que ha recibido: Municipio de Córdoba (1912), Toldas (1757)

3.2. SÍMBOLOS

3.2.1. Escudo

Compuesto por dos franjas, la primera de ellas lleva en el centro el drago, árbol representativo del municipio y a sus lados los frutos representativos de nuestra economía agrícola. Segunda franja inferior: posee dos montañas, exponentes de la cordillera occidental y central, divididas por el río Cauca y el río San Andrés desembocando en aquel y al término de esta franja, el nombre del municipio.



"JUNTOS LOGR

) DE TOLEDO"

3.2.2. Bandera

JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

Conformada por franjas horizontales e iguales. La primera franja o superior, es de color verde, y representa nuestras montañas en donde se encuentra situado el municipio, como también la esperanza de un bello porvenir para Toledo. Segunda franja o inferior es de color rojo y nos recuerda el amor que debemos tener a nuestro pueblo, como recuerdo de la sangre que derramaron nuestros indios en combates con los españoles en el bello Valle de Guarcama.

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL



3.2.3. Himno

Autor:

Letra: Pbro. Tulio Montoya Correa
Música: Jaime Atehortua - Arreglo: Wilson Castaño

Coro

Del progreso a la cumbre anhelantes
Toledanos por siempre marchad
Y en los pechos deseosos flamantes
Cual bandera triunfante portad... // (2)

I

Esmeralda de pingües cosechas,
Cafetales maduros y en flor
Son pregón de las tierras deshechas
Por pagarnos con el pan el sudor. // (2)

II

En termópilas siempre luchemos,
Con trabajo que todo lo escombra
Y en la lucha valiente obtendremos
Que el obstáculo "sirva de sombra". // (2)

III

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
Y la Fé que es antorcha sublime
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
Ilumine la senda del bien,
ALCALDIA MUNICIPAL DE TOLEDO 2015
Que en Toledo consuelo al que gime
Brindárase muy presto también. // (2)

IV

Denodados los hijos que tienes
Hoy regresan cubierta su sien
De laureles y mil parabienes
En las gestas ganados también. // (2)

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



3.3. DESCRIPCION GEOGRAFICA

El territorio del Municipio de Toledo, uno de los más pequeños del Departamento, comprende 139 Km², de los cuales 39 se ubican en clima cálido, 86 en clima templado y 14 en clima frío.

El territorio es abrupto, totalmente montañoso y de altas pendientes. Su altitud varía entre los 250 metros, en la confluencia entre los ríos San Andrés y Cauca (extremo nororiental), y los 2.400 metros en el Corregimiento Buenavista (extremo sur).

3.3.1. Localización

Está Ubicado en la cuenca del Río Cauca y en las estribaciones septentrionales de la Cordillera Central. En la subdivisión regional del Departamento, se localiza en el Norte, junto con otros 16 Municipios, entre los cuales se destacan Yarumal y Santa Rosa de Osos.

3.3.2. Limites

Los límites de Toledo son los siguientes:

Norte:	Ituango
Nororiente:	Briceño
Oriente:	Yarumal
Suroriente:	San Andrés de Cuerquia
Sur:	San Andrés de Cuerquia
Occidente:	Sabanalarga

Situación Geográfica:

7° 09' 21"	Latitud Norte
75° 41' 40"	Longitud Oeste de Greenwich

Coordenadas Geográficas

Y = 1'145.000 M.E
Y = 1'157.000 M.E
X = 1'258.000 M.N
X = 1'276.000 M.N

3.3.3. División Política administrativa

El Municipio de Toledo está conformado por dos Corregimientos y 18 Veredas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

División Político Administrativa (DANE 2005)

VEREDA	AREA Km ²	No. HAB.	HAB./Km ²
Paloblanco	9.53	270	28.4
Mena	3.56	80	22.5
La Linda	6.30	300	47.7
Las Margaritas	7.53	200	26.6
Santo Domingo	2.25	70	31.2
Barrancas	9.56	400	41.9
Bioguí	7.65	500	65.4
Taque	7.76	380	49
Miraflores	5.30	290	54.8
Helechales	10.27	500	48.7
La Florida	2.36	180	76.3
Brugo	18.78	180	9.6
El Moral-el Toro	2.80	210	75
El Naranjo	1.25	220	175
La Cascarela	25.21	150	6
El Cántaro	2.73	160	58.6
Santa María	1.23	60	48.8
Guayabal	5.52	200	36.3
Corregimientos			
El valle	5.69	230	40.5
Buenavista	3.48	270	77.6
Urbana	0.24	1.100	4583.4
TOTAL	139.00	6.000	44.6

3.3.4. Hidrografía

Las principales corrientes de agua, corren formando límites con los municipios vecinos así: El Río Cauca corre en dirección Oeste - Este, en límites con Ituango, el Río San Andrés, corre en dirección sur - norte, formando límites con Yarumal y Briceño; y la Quebrada Santa María corre en dirección sur- norte, formando límites con el Municipio de Sabanalarga.

Las principales corrientes de agua al interior del territorio municipal son torrenciales e irregulares, destacándose las Quebradas Taque, Májula- Matanza, Mena, La Honda, El Naranjo, Palo Blanco, Caño de Roque, La Uriaga, otros.

3.3.5. Orografía

El relieve se compone de dos grandes ramales:

La espina dorsal del territorio municipal, la compone un macizo ubicado entre la quebrada de Taque y el Río San Andrés (Oriente), y la Quebrada Santa María (Occidente), que discurre en dirección sur - norte, desde el Corregimiento Buenavista a 2.400 metros de altitud hasta los ríos Cauca y San Andrés, a 250 metros de altitud.



El otro ramal montañoso, conocido como la Loma del Cántaro, se desprende del anterior en el Corregimiento Buenavista a 2.400 metros de altitud, y discurre en dirección suroeste - nordeste, hasta morir en la confluencia entre la Quebrada de Taque y el Río San Andrés, a 600 metros de altitud.

Debido a las fallas geológicas que atraviesan el territorio municipal (Santa Rita, Romeral), a las altas pendientes, a la quema y tala indiscriminada de bosques (Toledo sólo posee 161 hectáreas de bosque nativo, o sea cerca del 1% del territorio municipal, el índice más bajo del Norte de Antioquia), y al sobrepastoreo entre otros, se han presentado enormes desprendimientos de tierra y rocas que ponen en peligro la cabecera municipal y cuatro veredas. Los sitios más afectados son la microcuenca de la Quebrada La Májula - Matanza, la microcuenca de la Quebrada Mena, la cabecera de la Quebrada de Taque en la Vereda Santo Domingo y la Vereda Miraflores, en la microcuenca de la Quebrada La Honda.

3.4. ASPECTOS POLÍTICOS Y SOCIOECONÓMICO

Toledo tanto a nivel urbano como rural, es un pueblo apegado a las tradiciones rurales propias de la región andina antioqueña (familias numerosas, religiosidad católica, predominio de pocas familias en las veredas, tradición política conservadora), pero en los últimos años, con la llegada de los medios masivos de comunicación como la radio, la televisión, el teléfono, la parabólica, con el aumento de la escolaridad, la comunicación vial con Medellín y la llegada de religiones de tipo Evangélicos; su identidad cultural se ha visto trastocada, lo que ha causado fuertes traumatismos de orden sociales en la población.

Actualmente se viven también dificultades de orden público, principalmente en el área rural, con la presencia de actores armados al margen de la ley, que han ocasionado mortandad y desplazamiento de campesinos hacia la cabecera municipal y hacia Medellín, debilitándose así la base demográfica, económica y social del municipio, y aumentando el desarraigo y la miseria.

Políticamente, Toledo es un pueblo conservador, como lo demuestran los resultados electorales en toda la historia, y que se hace explícito en la elección popular de Alcaldes, todos los cuales han sido de filiación conservadora. Así mismo, de los nueve concejales que elige el municipio, seis son conservadores y tres son liberales.

El área urbana, que contiene el 18% de la población municipal, depende económicamente del comercio y los servicios. En el comercio se emplean unas 150 personas (tiendas, almacenes, cafeterías, heladerías, tabernas, peluquerías, farmacias, ferreterías, carnicerías, compras de café). En los servicios se emplean unas 170 personas (empleados y trabajadores del municipio, sector educativo, sector salud, Banco Agrario, EDATEL, EADE, Gremio cafetero, Policía Nacional, otros). En la pequeña industria artesanal (talabartería) se emplean 3 personas.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

El área rural que contiene el 82% de la población municipal, tiene una economía de tipo agropecuario, donde laboran unas 2000 personas. Las principales actividades son en la producción de: café, Caña para panela, frijol, maíz, aguacate, pastos, frutales; así como en la producción pecuaria (bovinos).

3.5. HISTORIA

Fecha de fundación: 19 de enero de 1757
Nombre del/los fundador(es): Los Colonos

3.5.1. Reseña histórica:

Antes de la llegada de los españoles a la región, comprendida en lo que hoy son los municipios de Toledo y San Andrés de Cuerquía, a mediados del siglo XVI, ésta se hallaba habitada por la tribu indígena Nutabe (o Nutabae), perteneciente a la familia Caribe (esta filiación es forzada por la posesión de arcos y flechas envenenadas y por la práctica de la antropofagia). Los Nutabes, como sus vecinos los Tahamíes, participaban de una misma cultura y lengua, pero constituían unidades políticamente autónomas la una de la otra. Los Nutabes eran grandes agricultores, con extensos campos de cultivo de maíz, frijol, algodón y frutales. Extraían el oro de aluviones y algunos núcleos situados a orillas del Río Cauca. Explotaban intensamente la pesca.

En su organización político-administrativa, tanto Nutabes como Tahamíes, estaban conformados por pequeños cacicazgos, cada uno sujeto a un cacique hereditario. No existía un poder que centralizara todas estas unidades, si bien en momentos de conflicto como la conquista española, se confederaron al mando del cacique al que se atribuía más valentía. Los Nutabes y Tahamíes debido a su carácter expansivo, mantenían guerras con grupos vecinos a los que habían desalojado de la región. Las poblaciones que ocuparon los Nutabes, tenían los nombres de Querquía, Carruquia, Tibuirí, Querquisí, y los sitios denominados luego, San Andrés y Pesquerías.

A la llegada de los españoles, el cacique que comandaba a los Nutabes, se llamaba Guarcama. En el actual territorio municipal, los Nutabes se asentaron cerca del Río San Andrés, en lo que hoy es el corregimiento El Valle. Los Nutabes comerciaban con sus vecinos del otro lado del Río Cauca, para lo cual utilizaban un puente de bejucos, construido en la desembocadura del Río San Andrés, lugar que en lengua indígena se denominaba "Bredunto" o "Bredunco", y que a partir de la conquista lleva el nombre de "pescadero." Este lugar es el punto más estrecho que tiene el río en todo su trayecto. (El puente se tiró, o fue derribado por los indios, con lo que en 1573, Andrés de Valdivia, conquistador de la región, ordenó levantar otro.

Hacia 1573, llegan los españoles, al mando del nombrado conquistador Andrés de Valdivia, siendo Gobernador de la provincia de Antioquia, Gaspar de Rodas. Andrés de Valdivia entró a la región, proveniente de la margen izquierda del Río Cauca (actual

"JUNIMOS LOGRAMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

territorio de Ituango). Lo que en principio fue un encuentro pacífico, se tornó por la ambición de los conquistadores y la belicosidad indígena, en una cruenta guerra que culminó en 1.576 con la batalla de matanzas, donde muere el conquistador Andrés de Valdivia, y en 1.577, cuando el conquistador Gaspar de Rodas, mutila y sacrifica al cacique Guarcama, entre otros.

En 1.582 es fundada la población de San Andrés del Cauca, con su nombre como homenaje a Andrés de Valdivia, y en el lugar que hoy ocupa el corregimiento El Valle, en un fértil playón del río San Andrés. En ese mismo año, el Gobernador de la Provincia de Popayán, Sancho García del Espinal, adjudicó las tierras de los hoy municipios de Toledo y San Andrés de Cuerquia, al oficial español Don Francisco López de Rúa. Este oficial es quien funda a San Andrés del Cauca en el año mencionado. La población de San Andrés del Cauca, fue próspera en sus inicios, debido a la fertilidad de sus tierras.

Entre 1582 y 1793 (211 años), San Andrés del Cauca mantuvo cierto auge, a pesar de sus adversas condiciones climáticas (clima tropical húmedo, mal sano), por cuanto el único camino para comunicar la provincia de Antioquia con la Costa Atlántica, conocido como Espíritu Santo, pasa por allí. En 1585, se crea la parroquia de San Andrés del Cauca. En 1757 es fundado el caserío de Toldas, como fracción del Municipio de San Andrés, de forma contemporánea con Santa Rosa de Osos (1757), San Andrés de Cuerquia (1.761) y Yarumal (1.787)

En el año 1855, la cabecera municipal de San Andrés, se traslada del sitio de El Valle al lugar que hoy ocupa, a unos 25km al sur. Allí se hallaba asentada la población de Cuerquia, en la margen derecha del Río San Andrés, a una altitud de 1500 metros sobre el nivel del mar. En 1867, se traslada la viceparroquia de El Valle a Toldas. En 1.871 la viceparroquia es trasladada nuevamente de Toldas a El Valle. Hacia 1.880 el caserío de Toldas adquiere importancia al establecerse aquí varias familias provenientes de San Andrés de Cuerquia.

En el año 1885, el texto “La Geografía General del Estado de Antioquia en Colombia”, de Manuel Uribe Angel, anota que la población del Municipio de San Andrés, que en ese momento comprende los actuales municipios de San José de la Montaña y Toledo, ha alcanzado un total de 3.147 habitantes. Se puede estimar que el territorio del actual Municipio de Toledo, tenía entonces entre 1.000 y 1.500 habitantes. En 1886, el Ingeniero antioqueño José María Villa, construye un puente colgante sobre el Río Cauca, 100 metros aguas arriba de donde se ubicaría 78 años después el puente de Pescadero “Juan de la Cruz Posada”. Este puente colgante fue un modelo a escala, del que construiría más tarde, también en aguas del mismo río, en Santafé de Antioquia, conocido como “Puente de Occidente”, y estuvo en pie hasta 1964.

El 20 de Junio de 1891, el Concejo de San Andrés creó en Toldas un corregimiento, por medio del Acuerdo número 3. Estos fueron los “Considerandos” o razones para la creación:

“JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



- 1°. Que la fracción de Toldas con los caseríos de El Valle y Brugo que le quedan inmediatos, tienen una población que excede de 1.000 habitantes.
- 2°. Que dicha fracción dista de la cabecera del distrito algo más de dos miriámetros, y los caseríos de El Valle y Brugo están a mayor distancia.
- 3°. Que el caserío de Toldas es ya de alguna importancia, y es el centro de las negociaciones de los caseríos dichos, y de las montañas que forman ese territorio, porque allí tienen comercio y otros varios elementos de vida social.
- 4°. Que por la agrupación de gentes en la referida población de Toldas se cometen muchos delitos que la autoridad que reside en la cabecera del Distrito no puede prevenir, y que para instruir los sumarios correspondientes se tropieza con el inconveniente de la mucha distancia.
- 5°. Que por las razones expuestas, es de gran importancia y de imperiosa necesidad la creación de un Corregimiento en el territorio mencionado para acercar más a esas gentes la acción benéfica de la ley y de la justicia en manos de una autoridad de alguna categoría administrativa, y tanto más, si se considera el aterrador incremento que ha tomado en esos caseríos el consumo de licores, germen seguro de centenares de crímenes.

En 1896 es erigido en Corregimiento de San Andrés de Cuerquia, el caserío El Valle, mediante el Acuerdo 07 del 18 de julio. En 1896, el mismo año en que se erigió el Corregimiento El Valle, es anulado. En 1898 es creada la Viceparroquia de Toldas. En 1900 es creada la Parroquia de San Juan Nepomuceno de Toldas.

El 29 de Abril de 1912 es erigido el Municipio con el nombre de Córdoba, separándose de San Andrés de Cuerquia, mediante la Ordenanza 33, que dispuso:

“Art. 1°. Créase el Municipio de Córdoba, formado del territorio que constituye hoy la parroquia de Toldas, en el Municipio de San Andrés, comprendido por los límites siguientes: “Del Cauca tomando el Río San Andrés arriba, hasta la Loma del Cántaro; por ésta arriba a la cumbre; de aquí a los nacimientos de la quebrada La Porquera; por ésta abajo a la de Santa María; por ésta abajo al Río Cauca, y por éste abajo al punto de partida”.

De 1913 a 1916 se comienza a construir el templo parroquial estando a su cargo el Presbítero Juan Nepomuceno Barrera, en reemplazo de la capilla pajiza que hasta entonces había. En este período, se alzaron los muros de tapia y se techó. En 1915 por petición popular, el Municipio cambia el nombre de Córdoba por el de Toledo. Este cambio se da mediante la Ordenanza 22 del 29 de Mayo de 1915. En el año 1917, el futuro Obispo de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, Monseñor Miguel Angel Bulles, fue Párroco de Toledo. Entre 1917 y 1921, se construyó el Cementerio. En 1918 el caserío El Valle, es erigido nuevamente como Corregimiento de Toledo, mediante el Acuerdo Nro.9 del 20 de Noviembre. Entre 1922 y 1925, se pavimenta el piso de la iglesia parroquial, y se construye el atrio en piedra, que duraría hasta 1950. En 1926 se inaugura el acueducto de Toledo.

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

En 1930 se inaugura la vía Medellín –Yarumal, lo que beneficia al Municipio. En 1935 se inaugura el Telégrafo. En 1936 es erigido el Caserío El Granero, como Corregimiento Buenavista, por petición de sus pobladores, mediante el Acuerdo Nro.6 del 21 de Marzo. En 1938 se inaugura la planta eléctrica en la Quebrada de Taque.

El Censo Nacional de Población del año 1938, contabiliza para el Municipio, un total de 4.873 habitantes, de los cuales 737 se localizan en la cabecera, y 4.136 residen en el resto. El Censo Nacional de Población del año 1951, contabiliza para el Municipio, un total de 5.438 habitantes, de los cuales 1.083 residen en la cabecera, y 4.355 residen en el resto. En 1958 es instalado el teléfono, que más tarde es abandonado. En 1958, es erigida una cruz en estructura de concreto reforzado, de unos 15 metros de alto, en la parte alta de la población, en el remate de la Calle 10-Bolívar. En 1960, se inaugura la carretera Toledo- La Matanza, primera vía de acceso al Municipio.

En 1961, el Comité Departamental de Cafeteros construye, dota y pone en funcionamiento el Centro de Salud. Se crea la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Juan XXIII”, con 300 socios. En 1962, el Señor Otoniel Valderrama Agudelo escribe una historia del Municipio de Toledo en el Departamento de Antioquia, llamada “Toledo en sus memorias”. En 1963, se inaugura el Puente de Pescadero “Juan de la Cruz Posada”, sobre el Río Cauca, en la vía hacia Ituango. El puente tiene 120 metros de luz y está sostenido sobre un arco de 180°.

El Censo Nacional de Población del 15 de Julio de 1964, contabiliza para el Municipio, un total de 6.003 habitantes. De éstos, 1.177 residen en la cabecera, y 4.826 en el resto. En 1965, se inauguran el acueducto y el alcantarillado urbano. En 1970, se inaugura la carretera Toledo–Buena vista, que se convertiría en la vía principal de acceso y salida del Municipio. En 1973, se pavimentan las vías urbanas.

El Censo Nacional de Población y Vivienda del 24 de Octubre de 1973, contabiliza un total de 5.606 habitantes para el Municipio. De éstos, 1.033 residen en la cabecera, y 4.573, en el resto. Además, el censo, contabiliza 968 viviendas en el Municipio, de las cuales 214 se hallan en la cabecera, y 754, en el resto. En 1974 se construye el parque de la cabecera municipal, con áreas verdes, pisos, bancas y muros de concreto y piedra. En 1978 se electrifica el área urbana. Entre 1979 y 1999, se electrifican 15 de las 18 veredas, y los dos corregimientos. Quedan aún 3 veredas sin electrificar.

En 1980 se inaugura un puente colgante cerca al sitio de confluencia de la Quebrada de Taque con el Río San Andrés, sobre aguas de éste. Comunica Toledo con Briceño, y posee unos 50 metros de luz. En 1981 se inaugura el Hospital Pedro Claver Aguirre. En el período 1982-1986, siendo Presidente de Colombia el Doctor Belisario Betancur, el Político J. Emilio Valderrama, nacido en Toledo, es nombrado Designado (Presidente temporal) en varias ocasiones.

El Censo Nacional de Población del 15 de Octubre de 1985, contabiliza un total de 6.070 habitantes para el Municipio de Toledo. De éstos, 962 residen en la cabecera y

“JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

5.108, en el resto. Además, contabiliza 1.332 viviendas, de las cuales, 288 se hallan en la cabecera y 1.044 en el resto. Dentro del área rural, hay 3 centros poblados, con los siguientes datos de población y viviendas: Brugo, con 365 habitantes y 79 viviendas; Buenavista (El Granero), con 244 habitantes y 49 viviendas, y El Valle, con 312 habitantes y 69 viviendas.

En 1988, es elegido como primer Alcalde Popular, para el período 1989-1990 (2 años), el candidato Conservador, Carlos Humberto Luján Montaña. En 1990, es elegido como segundo Alcalde Popular, para el período 1991-1992 (2 años), el candidato Conservador, José María Muñoz Carvajal. En 1991, se inaugura el Edificio del Café. En 1992, se inaugura el nuevo puente sobre la vía Toledo - La Matanza. En 1992, es elegido como tercer Alcalde Popular, para el período 1993-1994 (2 años), el candidato Conservador, Carlos Humberto Luján Montaña. En 1993 se instala la red telefónica local en el área urbana. Se inaugura un puente de concreto reforzado sobre el Río San Andrés, en el camino de herradura que comunica El valle con la vereda Chirí, Municipio de Briceño.

El Censo Nacional de Población y Vivienda (último realizado), de Octubre de 1993, da como resultado para el Municipio, una población total de 5.368 habitantes, de los cuales, 2.159 residen en el área urbana y 3.209 en el área rural. Estos datos no son coincidentes con la realidad, pues en ese momento, otras proyecciones, calculaban la población total en 5.900 habitantes, de los cuales, 1.100 eran urbanos, y 4.800 rurales. En 1994, se inaugura el Comando de Policía Municipal. En 1994, es elegido como cuarto Alcalde Popular, para el período 1995-1997 (3 años), el candidato Conservador Gerardo Alberto Zapata Correa.

Entre 1994 y 1997 se realizan obras de contención y reforestación en la cabecera de la Microcuenca La Májula-Matanza. Entre 1995 y 1999, se realizan obras de contención en el sitio La Quesera, sobre la carretera Buenavista - Toledo. En 1995, se inaugura el puente colgante en el camino Toledo-El Cántaro, sobre la Quebrada de Taque. Entre 1995 y 1997, se realiza la ampliación de la escuela urbana, y se construye la placa polideportiva de ésta; se inaugura la nueva sede del Liceo J. E. Valderrama, en sus dos primeras etapas.

En 1997, es elegido como quinto Alcalde Popular, el candidato Conservador Luis Alfonso Muñoz Luján, para el período 1998-2000 (3 años). En 1998, El Municipio y la Red de Solidaridad Social, realizan un programa de mejoramiento de 60 viviendas, en las veredas Brugo, El Moral - El Toro y Paloblanco. Se inaugura el Acueducto de la Vereda Bioguí, para 100 suscriptores (450 personas beneficiadas), y el sistema de unisafas para 62 (280 personas beneficiadas).

En Junio de 1999, según proyecciones y encuestas de la Oficina de Planeación Municipal, la población municipal llega a 6.000 habitantes, de los cuales 1.100 son urbanos (18.3%), y 4.900 son rurales (81.7%). Se reforman el parque principal y el atrio de la iglesia. Se inaugura la tercera etapa del Colegio J. Emilio Valderrama.

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

En 2000, es elegido como sexto Alcalde Popular, el candidato Conservador Otoniel Valderrama, para el período 2001-2003 (3 años). En el año 2003, se inauguró el nuevo acueducto urbano y multiveredal, que beneficiará a la cabecera municipal, al Corregimiento Buenavista, y las veredas La Linda, Mena, Santa María, Helechales, Guayabal y El Naranjo. Se beneficiarán 2.710 personas, o sea un 45% de la población municipal.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

En 2003, es elegido como séptimo Alcalde Popular, el candidato Conservador José Eucario Agudelo Builes, para el período 2004-2007 (4 años). Para el año 2007 se tenía inaugurado el Palacio Municipal, el Coliseo Cubierto, entre otras obras de impacto social. En el año 2007 es elegido como octavo Alcalde Popular al candidato Conservador Isaac de Jesús Arboleda para el periodo 2008-2011. Y en el año 2011 es elegido el noveno Alcalde Popular por el conservatismo, Juan Carlos Montoya para el periodo 2012-2015.

Entre los años 2007 y 2018, se espera ejecutar las obras del proyecto Hidroeléctrico Ituango en aguas del Río Cauca. Toledo, como municipio rivereño, participará en el proyecto, y recibirá regalías. Se anegarán unos 4 Km³ del territorio municipal, un 3% del total.



"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"

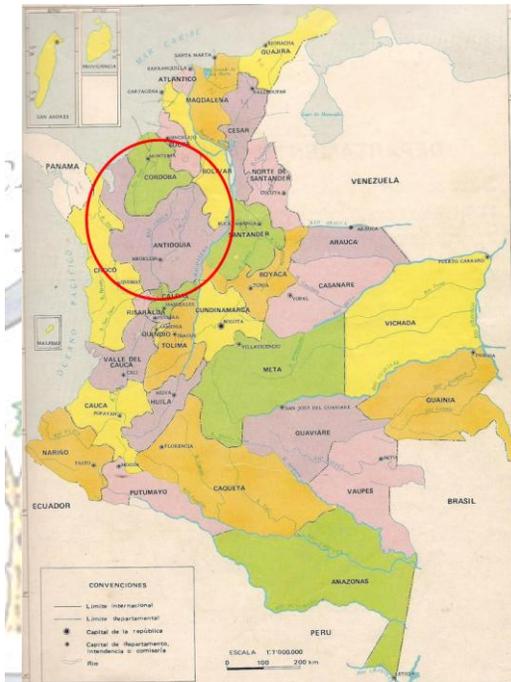


DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

3.6. UBICACIÓN FÍSICA

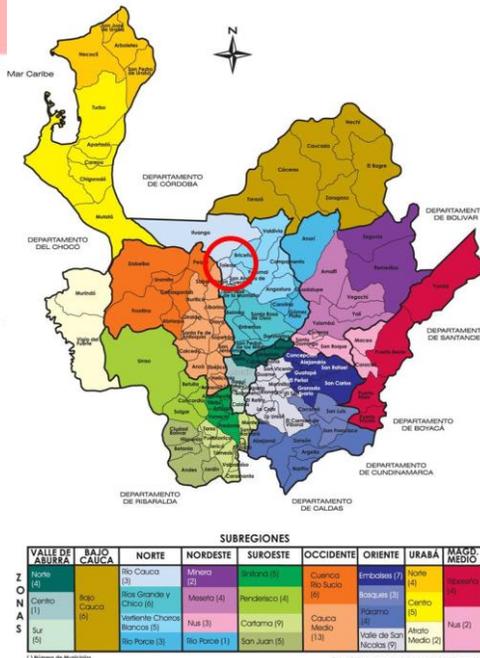


En América

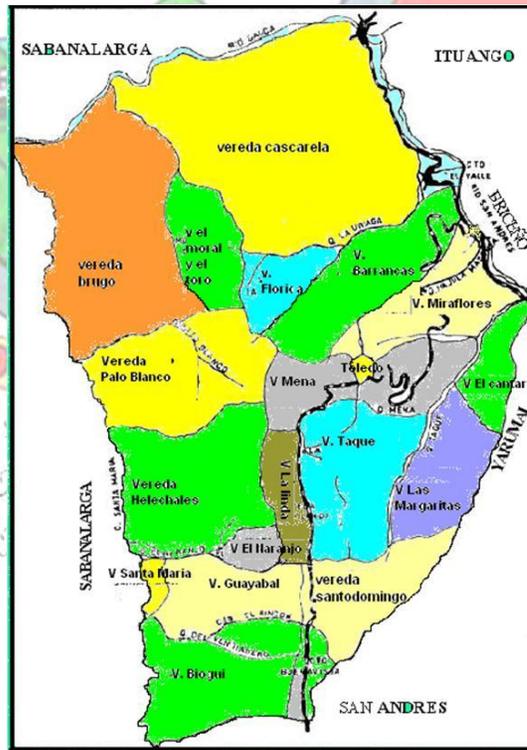


En Colombia

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SUBREGIONES Y ZONAS



En Antioquia

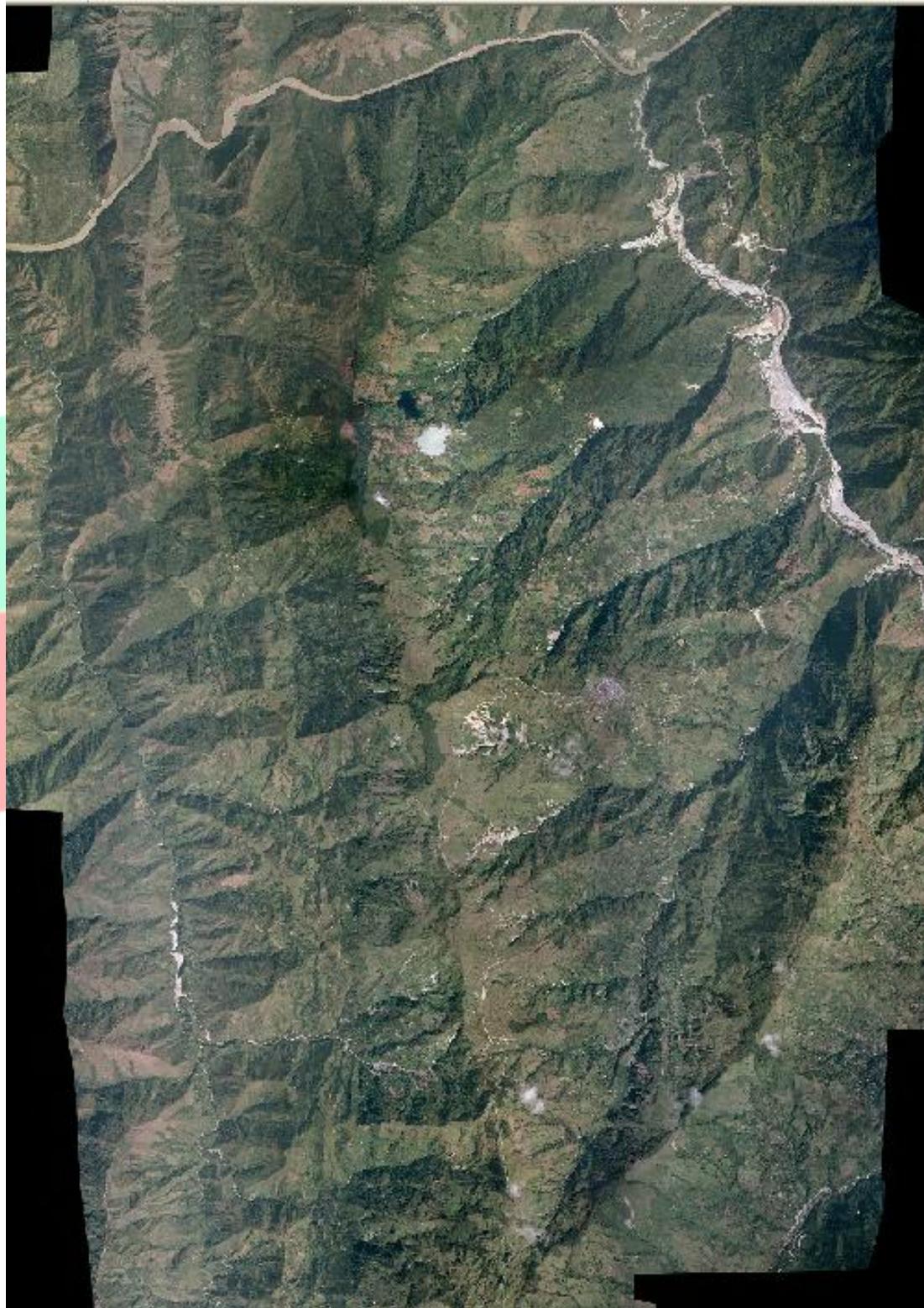


TOLEDO

"JUNTO LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL



Territorio general

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"

CARRERA 10 N° 10-30. PARQUE PRINCIPAL.

CONM. Y FAX: 8 61 90 12 – 8 61 90 20

18

Email: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL



Cabecera Municipal



Cto El Valle



Cto Buenavista

TOLEDO™

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"

CARRERA 10 N° 10-30. PARQUE PRINCIPAL.

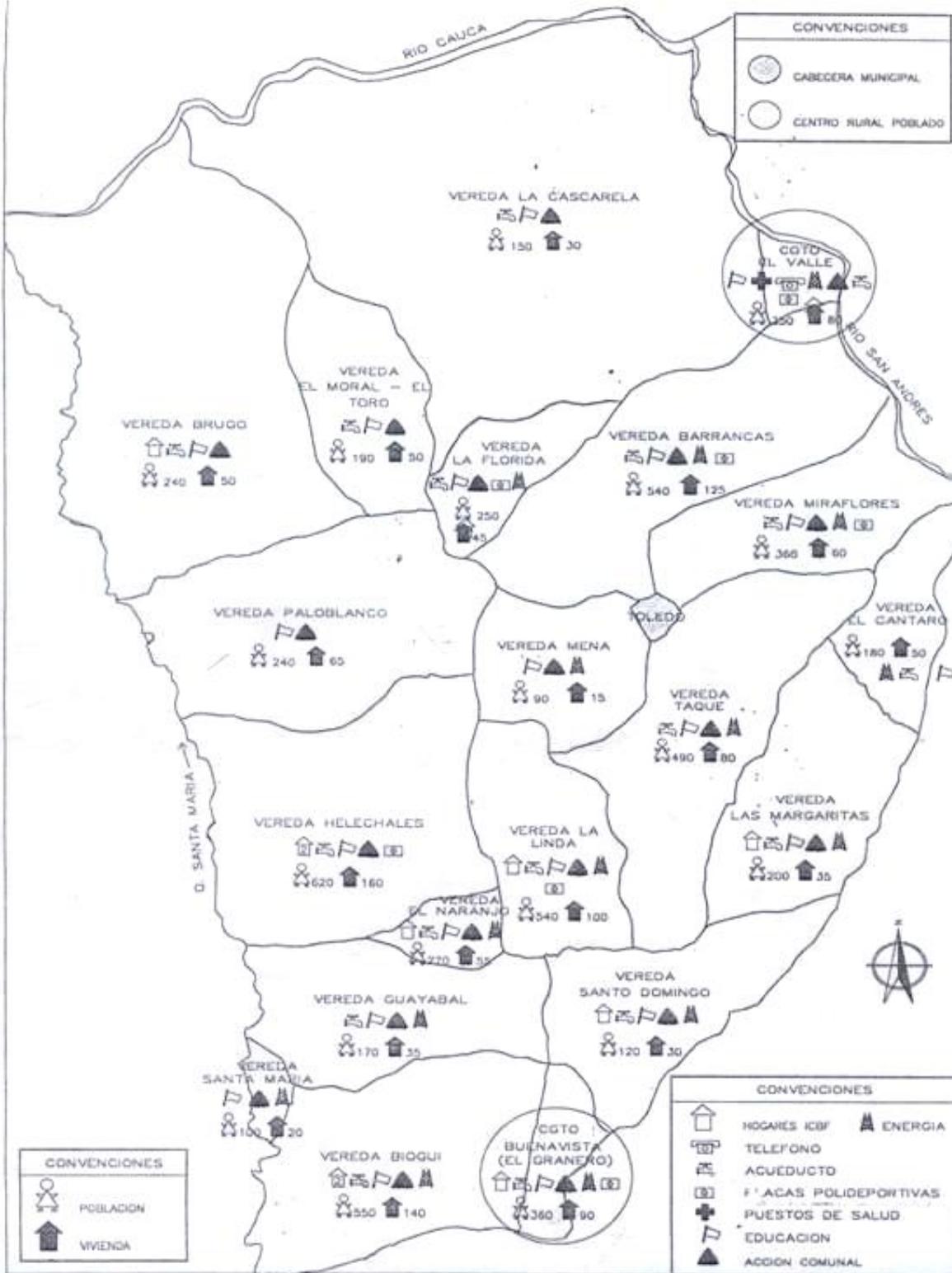
CONM. Y FAX: 8 61 90 12 – 8 61 90 20

19

Email: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL



Mapa Político Administrativo

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"

CARRERA 10 N° 10-30. PARQUE PRINCIPAL.

CONM. Y FAX: 8 61 90 12 – 8 61 90 20

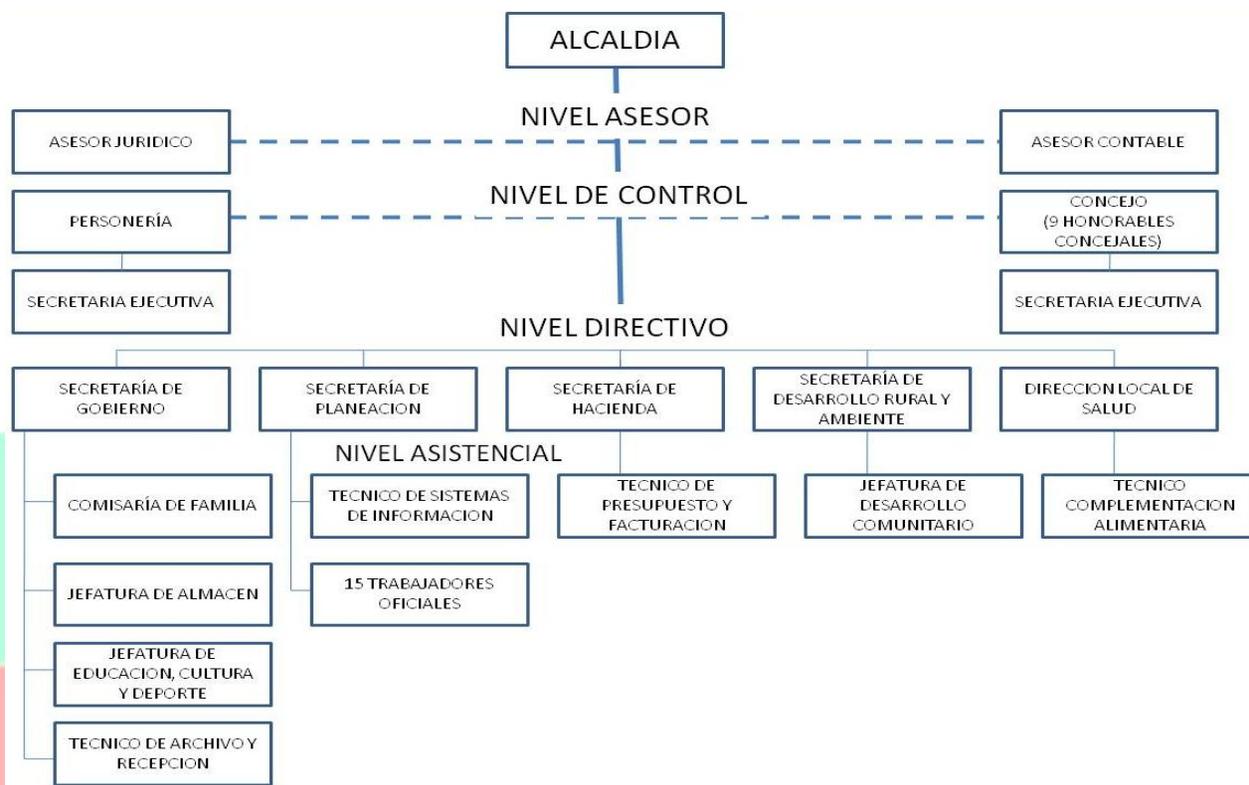
20

Email: alcaldia@toledo-antioquia.gov.co



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

3.7. ORGANIGRAMA



3.8. PERSONAL ACTUAL (AÑO 2012)

NOMBRE	PROFESION	CARGO
NIVEL ASESOR:		
Edilberto Carreño Arroyave	Abogado	Asesor Jurídico
Albeiro de Jesús Graciano Areiza	Contador	Asesor Contable
NIVEL DE CONTROL		
Natalia Margarita Lujan Chavarría	Abogada	Personera
Luz Marina Tejada Holguin		Secretaria Personería
Gladis Londoño Monsalve		Secretaria de Concejo
Elkin Darío Tapias Pino	Técnico en Sistemas	Presidente del Concejo
Armando de Jesús Cañas Jaramillo		Vicepresidente Concejo
Neder Alexis Jiménez Gómez		Honorable Concejal
Martha Luzmila Orrego Zapata		Honorable Concejal
Gloria Patricia Salazar Barrera		Honorable Concejal
Didier Andrés Pérez Arroyave		Honorable Concejal
Alfonso Antonio Mejía Herrera	Zootecnista	Honorable Concejal
Jorge Alberto Yarce Sucerquia		Honorable Concejal
Jhon Fredy Tapias Monsalve		Honorable Concejal



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

NOMBRE	PROFESION	CARGO
NIVEL CENTRAL		
Juan Carlos Montoya Osorio	Médico Veterinario	Alcalde
Angélica María Ochoa Cañas		Primera Dama
Adriana Zapata Muñoz	Abogada	Secretaria de Gobierno
Juan Bautista Montoya Marín	Contador	Secretaria de Hacienda
Verónica Elizabeth Céspedes Muñoz	Arquitecta	Secretaria de Planeación
Julio Cesar Zapata Herrera	Médico Veterinario	Secr. de Desarrollo Agroambiental
Yolanda María Gómez García	Administradora Empresas	Directora Local de Salud
Carlos Enrique Rave Gaviria	Abogado	Comisario de Familia e Inspector
William Humberto Zapata Restrepo	Maestro de Música	Jefe Educación, Cultura y Deporte
Luis Alfonso Muñoz Lujan	Estudios en Derecho	Jefe Desarrollo Comunitario
Hernán Darío Arboleda Barrera	Téc. Administración de Empresas	Jefe Almacén
Gloria Elena Barrera Barrera		Téc. Complementación Alimentaria
Jorge Andrés Espinosa Mazo	Técnico Financiero	Téc. Sistemas de Información
Yesica Yohana Tapias Zapata	Técnica Salud Ocupacional	Téc. Archivo y Recepción
Aliria María Espinosa		Téc. Presupuesto y Facturación
NIVEL OFICIAL		
Fredy Alberto Montoya Carvajal		Conductor
Carlos Humberto Jiménez García		Conductor
Blanca Oliva Mazo García		Obrera
Julio Cesar Zapata Molina		Obrero
Leonardo de Jesús Rojas		Obrero
Manuel Ovidio Rodríguez Casas		Obrero
José María Londoño Callejas		Obrero
Luis Omar García Muñoz		Obrero
Román Eduardo García Tapias		Obrero
Daniel Elías Correa Pérez		Oficial
Martin Alonso Lopera Berrio		Oficial
Mario Humberto Sosa		Obrero
Yandy Yoany Ramírez Valbuena		Operador Planta Tratamiento
Jorge Emilio Barrera López		Obrero
Raúl Gómez Gallego		Oficial

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

4. DIAGNOSTICO SECTORIAL

4.1. SECRETARIA DE GOBIERNO

El municipio de Toledo Antioquia en la administración municipal cuenta con la secretaria de gobierno y servicios administrativos la cual se garantiza los derechos individuales y colectivos de la población, protegiendo de manera especial los sectores vulnerables y promoviendo la corresponsabilidad social.

También Proponemos políticas municipales de cultura, convivencia y seguridad ciudadana; lideramos las reglas de juego limpio y convivencia; coadyuvamos al sistema judicial, de respeto de los derechos humanos y de bienestar familiar, a liderar la coordinación interinstitucional y el fortalecimiento de la justicia comunitaria; además contribuye a la conservación del medio ambiente, la atención y prevención de desastres y emergencias, y el uso racional del espacio público y a fomentar la credibilidad en las instituciones y la fuerza pública.

El municipio en sus propósitos y misión pretende políticas municipales de cultura, convivencia y seguridad ciudadana, la cual define acciones para desarticular la delincuencia y los hechos de violencia que azotan el municipio por el gran proyecto de hidroituango todo esto con apoyo de la fuerza pública como policía y ejército nacional la cual contamos con una base militar, esto con el fin dar capacitaciones en formación educativa a estudiantes de la institución urbana. Este plan de convivencia y seguridad ciudadana contempla el diseño y ejecución de acciones preventivas y correctivas con autoridades civiles y de Policía y ciudadanía en general.

Para la Administración Municipal en compañía de la Policía Nacional la comisaria y el apoyo de la personería, es de trascendental importancia desarrollar actividades que desarrollen programas que busquen fortalecer la dinámica del Estado Social de Derecho y por ello dentro del COMPONENTE DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA se requiere de Desarrollar Programas DARE, el fortalecimiento de la Policía Cívica Juvenil (P.C.J), como uno de los programas que fortalecen el que hacer misional de la Policía Cívica Juvenil y la Policía Comunitaria buscando con ello espacios que fomenten la participación juvenil y la búsqueda de identidad social de los jóvenes con el entorno, además de acercar a los niños, jóvenes y adolescentes al sentido de la responsabilidad social que tienen los ciudadanos con su comunidad es por ello que se considera de vital importancia el desarrollo de este programa dentro del proyecto de CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA para dar identidad a este grupo de niños (as) y jóvenes que quieren colaborar con el bienestar, el desarrollo y el progreso del pueblo. Cabe resaltar que en el que hacer misional de la Administración Municipal y la Policía Cívica Juvenil se busca fortalecer los programas de la Policía Comunitaria y es por lo mismo que en el desarrollo del proyecto se busca realizar integraciones en los sectores con la comunidad a fines de buscar el compromiso social y ciudadano que tiene la comunidad con la seguridad para su mismo sector y es por lo mismo que con este proyecto se busca como una de las estrategias para la participación de la

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



comunidad en estos eventos brindar refrigerios y estímulos para que se fortalezcan los programas de seguridad por sector y la vigilancia comunitaria.

También como necesidad detectada para el fortalecimiento de la Seguridad y la Convivencia Ciudadana se busca fomentar acciones que ayuden a fortalecer el Grupo de Apoyo Comunitario del Municipio.

Es de anotar también que con el desarrollo de Proyectos se busca fortalecer el tejido social, recuperar la confianza de la comunidad de Toledo en las autoridades y en la Fuerza Pública, dar identidad a la Policía Cívica Juvenil en su quehacer social y comunitario y buscar la cooperación comunitaria en el restablecimiento de una convivencia pacífica y armónica dentro de la sociedad, además de formar mentes en niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en valores sociales y comunitarios, además de fortalecer la pedagogía convivencial entre los ciudadanos del Municipio de Toledo, Antioquia para así no tener un futuro en delincuencia que afecte nuestro municipio además de contribuir con la culturización de la comunidad en la solución pacífica de sus conflictos.

De igual manera la Administración Municipal por medio de la Secretaria de Gobierno pretende la creación e implementación de estrategias de seguridad para la población víctima del conflicto armado, articulándose así con el Plan de Desarrollo Departamental en su LINEA ESTRATEGICA NRO. 3 "ANTIOQUIA ES SEGURA Y PREVIENE LA VIOLENCIA", en lo referente al tema de protección y promoción de los Derechos Humanos.

4.1.1. Comisaria de Familia e Inspección Municipal

4.1.1.1. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

El presente diagnóstico cuenta con la intervención activa de los diferentes sectores del municipio de Toledo incluyendo así a los comerciantes, a los educadores, las diferentes dependencias de la Administración Municipal y la comunidad que proporcione información y apoyo a todo este trabajo; se realizó inicialmente en el año 2.008, pero se hace necesario actualizarlo a 2.011; tratando con ello de dar cuenta de los procesos y realidades que en el marco de la ley 1098 de 2.006 (de Infancia Y Adolescencia), presentan nuestros NNA. Por ello, se trabaja con base en la matriz proporcionada por la Gerencia de Infancia y Familia de La Gobernación de Antioquia: "TOTOYA", que abarca de manera detallada la mayor parte de indicadores concernientes a los niños, niñas y adolescentes.

Inicialmente, partimos de la caracterización del ente territorial denominado Municipio de Toledo-Antioquia, el cual se identifica por su tradicionalismo, la nobleza de sus gentes y por el calor humano para acoger en su seno familiar a cualquier persona que venga de "afuera"; por la disposición de sus pobladores de trabajar en y por la comunidad; pero



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

por supuesto, con una serie de problemas que afectan en mayor o menor grado a sus habitantes; principalmente a sus NNA.

Su economía es eminentemente cafetera, lo que determina una marcada dependencia a este renglón de la economía; incidiendo necesariamente en los ingresos que perciben el núcleo familiar; en el entendido que dicha economía sólo es fluida en el último trimestre de cada año (meses en los que se presenta la cosecha cafetera), siendo en consecuencia, en extremo precaria el resto de año.

Esta situación incide necesariamente en la calidad de vida de sus habitantes, afectando ostensiblemente a NNA; por ello, son muy frecuentes en la Comisaria de Familia procesos por inasistencia alimentaria, filiación, violencia intrafamiliar y demás flagelos que afectan y dan al traste con la armonía familiar.

En la actualidad, se tiene la expectativa que con la llegada a la región del macro proyecto Pescadero-Ituango esta situación pueda cambiar; aunque es sólo eso, una expectativa; pues se ha visto como algunos padres cabezas de hogar, a pesar de estar vinculados laboralmente al proyecto, continúan incurriendo en las situaciones (delitos), antes descritas.

Aunque se presentan situaciones que evidentemente vulneran los derechos de los niños, niñas y adolescentes, el reto en el municipio por parte de todas las instituciones y personas garantes de estos derechos es grande, y por ello, se vienen adelantando diferentes proyectos y planes de gobierno encaminados a minimizar y reducir las problemáticas referenciadas; apuntando siempre al bienestar integral de nuestros NNA.

La necesidad de hacer un diagnóstico de la situación de los niños, niñas y adolescentes en el municipio de Toledo, no es sólo por llenar un requisito formal, o responder a unos requerimientos que desde el orden Nacional y Departamental se vienen realizando en el marco de la ley 1098 de 2.006 (De Infancia Y Adolescencia). Se hace con la convicción que dicho diagnóstico representa un insumo vital para transformar esas realidades que afectan a esta población, siendo además el soporte para el diseño y la puesta en marcha de políticas públicas de infancia y adolescencia, por ende, de actividades encaminadas a proporcionar espacios y garantías que efectivicen sus derechos.

Además el beneficio social que reporta tener este soporte, se cuenta en el momento que se adelanten acciones para contrarrestar los aspectos negativos, haciendo de la comunidad Toledana ejemplo de vida y convivencia.

Por último, los municipios deben caracterizar sus administraciones por una planeación de las actividades que ejecuten de modo tal que tengan éxito, puesto que si se realiza una administración de reacción, que en el camino ejecute lo que se le ocurra, habrán puntos neurálgicos de la sociedad que seguirán siendo vulnerados y no se cumplirían los fines del estado, por lo tanto un diagnóstico es elemento constitutivo para planear

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



las estrategias a ejecutar en beneficio de una comunidad y en el caso particular, de los niños, niñas y adolescentes.

Derechos De Protección. Los niños, las niñas y los adolescentes serán, protegidos contra:

- A. El abandono físico, emocional y psicoafectivo de sus padres, representantes legales o de las personas, instituciones y autoridades que tienen la responsabilidad de su cuidado y atención.
- B. La explotación económica por parte de sus padres, representantes legales, quienes vivan con ellos, o cualquier otra persona. Serán especialmente protegidos contra su utilización en la mendicidad.
- C. El consumo de tabaco, sustancias psicoactivas, estupefacientes o alcohólicas y la utilización, el reclutamiento o la oferta de menores en actividades.
- D. La violación, la inducción, el estímulo y el constreñimiento a la prostitución; la explotación sexual, la pornografía y cualquier otra conducta que atente contra la libertad, integridad y formación sexuales de la persona menor de edad.
- E. El secuestro, la venta, la trata de personas y el tráfico y cualquier otra forma contemporánea de esclavitud o de servidumbre.
- F. Las guerras y los conflictos armados internos.
- G. El reclutamiento y la utilización de los niños por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley.
- H. La tortura y toda clase de tratos y penas crueles, inhumanos, humillantes y degradantes, la desaparición forzada y la detención arbitraria.
- I. La situación de vida en calle de los niños y las niñas
- J. Los traslados ilícitos y su retención en el extranjero para cualquier fin.
- K. El desplazamiento forzado
- L. El trabajo que por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo es probable que pueda afectar la salud, la integridad y la seguridad o impedir el derecho a la educación.
- M. Las peores formas de trabajo infantil, conforme al Conv.enio182 de la O.I.T.
- N. El contagio de enfermedades infecciosas prevenibles durante la gestación o después de nacer, o la exposición durante la gestación a alcohol o cualquier tipo de sustancia psicoactiva que pueda afectar su desarrollo físico, mental o su expectativa de vida.
- O. Los riesgos y efectos producidos por desastres naturales y demás situaciones de emergencia.
- P. Cuando su patrimonio se encuentre amenazado por quienes lo administren.
- Q. Las minas antipersonales.
- R. La transmisión del VIH-SIDA y las infecciones de transmisión sexual.
- S. Cualquier otro acto que amenace o vulnere sus derechos.

Se pretende priorizar en el tratamiento y asistencia de los casos presentados en Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas del Conflicto Armado, haciendo énfasis en el



componente psicosocial como factor inicial para el restablecimiento de los derechos vulnerados.

4.2. SECRETARIA DE HACIENDA

En lo relacionado con el Presupuesto municipal para la vigencia 2012, sabemos que contamos con un presupuesto de ingresos bastante ambicioso toda vez que se tuvieron en cuenta, para su elaboración, aspectos que ocurrieron en momentos excepcionales pero que no son de comportamiento regular a lo largo del tiempo; esta situación nos obliga a ser muy austeros y diligentes en el gasto, evitando gastar más de lo efectivamente recaudado de lo contrario estaríamos incurriendo en más déficit del que actualmente tiene el Municipio.

Financieramente sabemos que el Municipio viene arrastrando un déficit de tiempo atrás que año a año se ha venido incrementando de tal manera que el Municipio se ha vuelto inviable financieramente, lo que obliga a la Administración actual a implementar estrategias efectivas que ayuden a incrementar los ingresos por encima de los egresos para poder ir cubriendo el déficit acumulado.

En cuanto a los ingresos propios que percibe el Municipio estos provienen de las fuentes que contempla el estatuto Tributario Municipal (ACUERDO 02 DE MARZO 03 DE 2011). La fuente principal de ingresos es por concepto de impuesto predial unificado seguida del impuesto de industria y comercio; otras fuentes de menor incidencia en los ingresos corresponde a uso de suelos, licencias de construcción, multas y otros, todas ellas reguladas por el Estatuto de Rentas. Es de anotar que la mayor parte de los recursos con los que cuenta el municipio para atender sus obligaciones provienen de las Transferencias del Gobierno Central a través del Sistema General de Participaciones SGP, pero la ineficiencia fiscal y administrativa que ha mostrado el ente territorial con el paso del tiempo, ha obligado al gobierno central a disminuir paso a paso la transferencia de recursos y esta situación pone a los Entes descentralizados en situaciones bastante apretadas para atender sus obligaciones.

Para la administración 2012 – 2015 se vienen implementando una serie de estrategias y medidas encaminadas al Fortalecimiento Institucional en todos los sectores y especialmente en la parte administrativa las cuales consisten en:

- A. Se contrató una auditoria integral para determinar la situación real en que se encuentra el Municipio. Esta auditoria se está llevando a cabo por parte de dos (02) Profesionales con amplia experiencia y conocimiento en Auditorias integrales en entidades Territoriales, ya que son ex funcionarios de la Contraloría General de Antioquia situación que nos garantiza unos resultados excelentes en esta labor.
- B. Se ha hecho un esfuerzo grande en contratación de mano de obra en la modalidad de prestación de servicios de personas que están apoyando las diferentes dependencias de la administración, con labores y actividades que tienden a mejorar



la calidad en la prestación de los servicios a la comunidad que es la razón de ser de nuestro Municipio.

- C. También se ha hecho una gran inversión en adquisición de equipos de los cuales adolecía esta entidad y que dificultaban la eficiencia, eficacia y efectividad en los procesos que se llevan a diario en la Organización.
- D. Cabe anotar de igual forma se está llevando a cabo la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) y Corregimental en nuestro Municipio; el impacto esperado de esta labor consiste principalmente en el incremento de los ingresos por concepto de impuestos, ya que los corregimientos pasan de ser rurales a Cabecera Municipal.
- E. Se tramitó ante el Honorable Concejo Municipal un acuerdo por medio del cual se solicitaba establecer unos incentivos tributarios para motivar la comunidad al pago y así recuperar en parte el Debido Cobrar con el que cuenta el Municipio.
- F. Igualmente, en equipamiento municipal estamos gestionando la forma de conseguir un Servidos con gran capacidad para conectar en red todos los equipos de las diferentes dependencias de la administración lo que facilitará el manejo de la información y redundará en más eficiencia y eficacia en el desempeño integral de la administración municipal.

En toda esta labor nuestro Municipio cuenta con el apoyo y acompañamiento de diversa Instituciones como son: La Gobernación de Antioquia que está financiando en su totalidad la actualización catastral en nuestro –Municipio; Colombia Humanitaria que se ha vinculado con un programa de generación de empleo buscando mitigar el impacto negativo que generó la pasada temporada invernal; La Federación de Cafeteros que se ha vinculado con un proyecto de vivienda de interés social rural buscando mejorar la calidad de vida de nuestros campesinos. Una vez se empiecen a ejecutar estos proyectos podremos ver la reactivación de la actividad agropecuaria, comercial y en general el desarrollo local de nuestro Municipio.

No podemos conformarnos con esto, no podemos bajar la guardia; tenemos que seguir gestionando recursos e impulsando proyectos tendientes a mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad Toledana.

4.3. SECRETARIA DE PLANEACION

4.3.1. Vivienda

Está en proceso el programa de construcción de 29 soluciones de Vivienda en el área rural programa de la gobernación de Antioquia y del Banco Agrario de Colombia para damnificados por la ola invernal 2010 – 2011, el cual se encuentra en ejecución ya que se realizaron las visitas en el sitio de construcción y solo queda pendiente la construcción de las viviendas y tramitar la adición de mas beneficiarios al proyecto, por un valor de \$ 404.740.829.48 vivienda rural dispersa. De acuerdo con la convocatoria realizada por VIVA, el municipio de Toledo fue seleccionado con 29 soluciones rurales, pero al comparar con el RUD aparecen 58 familias registradas. En consecuencia es

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



necesario conocer el listado, verificar la veracidad, seleccionar de estos los beneficiarios y además informe sobre la disponibilidad de los lotes, de propiedad de las mismas familias o del Municipio, que no estén en alto riesgo para proceder con la estructuración del proyecto y luego su construcción.

En la actualidad se está haciendo la actualización catastral en la zona rural del Municipio incluye las 18 veredas del Municipio, contrato firmado entre la Gobernación de Antioquia y Luis Hernán Ríos Ramírez por valor de \$ 499.893.743. Se debe pensar en la actualización catastral urbana.

El municipio cuenta con un decreto de adopción de Estratificación Socioeconómica de la zona urbana y del corregimiento del valle, fechado del año 1996, y retomado en el año 2006, pero no tiene el Comité Permanente de Estratificación, se debe pensar en establecer un rubro presupuestal para el mantenimiento del proceso de Estratificación para el año 2012, establecido de acuerdo al Decreto 007/2010. Con ello estaremos cumpliendo al Departamento Administrativo de Planeación.

4.3.2. Infraestructura educativa

Respecto a los contratos ejecutados se encuentra el de Mejoramiento y Mantenimiento de siete (7) centros educativos rurales del Municipio de Toledo algunos de los cuales presentan daños en la infraestructura ejecutada.

En la actualidad se tiene en esta dependencia pendiente varios informes de algunas instituciones educativas rurales, las cuales necesitan urgente reparaciones locativas.

Se debe de pensar en el mantenimiento y adecuación de las diferentes infraestructuras físicas de deportes y cultura como coliseo cubierto, casa de la cultura, cancha municipal algunos de los cuales a pesar de estar relativamente nuevos se encuentran deteriorados. Es necesario hacer un proyecto por el cual se les brinde lo necesario para su sostenimiento.

4.3.3. Vías secundarias y terciarias

Se construyeron 280 metros lineales de pavimento rígido en la zona urbana del municipio, pero en lo que se tiene que pensar es en el reparacheo o construcción de todas las vías urbana debido a que en su gran mayoría están en mal estado.

La vía Toledo - San José vía secundaria de conexión municipal, en mal estado exactamente en el sitio denominado La Quesera, por deslizamientos, el terreno presenta grietas y fisuras en toda su extensión, y nacimiento de aguas lo que incrementa la gravedad de la situación, se encuentra por ahora dándosele un tratamiento de mantenimiento, pero se tiene que tener presente que cuando llegue el invierno vamos a tener grandes problemas. Este informe se presento dentro del plan prioritario vial municipal a la gobernación, para que sea incluido en el plan de desarrollo



departamental, al igual que la inclusión de la vía secundaria de conexión municipal Toledo el valle que tiene puntos críticos por deslizamientos, agrietamientos, inestabilidad por nacimientos de aguas. Se hizo mejoramiento de las vías terciarias, pero se hace necesario tener dentro del plan hacer el continuo seguimiento a las mismas. De igual manera se hace petición especial para el mejoramiento de todos los caminos veredales.

4.3.4. Espacio público

El municipio cuenta con un parque principal el cual a finales del año pasado se dotó de bancas y lámparas, pero se debe pensar en un mantenimiento constante.

Hay parques infantiles que se encuentran totalmente deteriorados, hay que hacer un proyecto en el cual se adecuen más sitios de espacio público y sano esparcimiento. Por ejemplo adecuar especie de balcones en las zonas donde terminan las calles del hogar juvenil.

4.3.5. Infraestructura para grupos especiales

La asociación de mujeres cuenta con varios locales adecuados por parte de la administración y entregados en comodato.

Se debe pensar en la construcción del hogar del anciano, porque hasta el momento se tiene adecuado para su funcionamiento un inmueble pero en alquiler, y hay que tener algo fijo para esta población tan necesitada.

El DAPARD, de la Gobernación de Antioquia hizo la construcción de un soporte estructural para un muro de contención y enmallado para el Hogar Juvenil Campesino del municipio; se quedó que el municipio haría la construcción de los salones que se derribaron para hacer el muro.

4.3.6. Servicios públicos domiciliarios

El tema de los servicios públicos municipales depende de la ausencia de la Propia Empresa prestadora del servicio, por lo que estos son asumidos directamente por la administración.

En la actualidad el municipio carece de agua potable por lo que se está trabajando en la optimización de la planta de Potabilización del Acueducto Urbano y Multiveredal del Municipio de Toledo, se encuentra en ejecución.

La situación en cuanto a desechos líquidos y sólidos es similar ya que las redes de alcantarillado se encuentran bastante deterioradas, el relleno sanitario se encuentra aislado por problemas de carretera y ausencia de vehículo recolector, entre otros aspectos que se deben mejorar.



4.3.7. Oleada invernal

Con la anterior oleada invernal del pasado 09 de Marzo del 2012, se pudo constatar que debemos consolidar el Sistema de Atención y Prevención de Desastres. Se presento el informe al DAPAR esperando recibir ayudas lo más pronto posible, porque tenemos un censo preliminar en el cual resultaron afectadas aproximadamente 71 familias alrededor de 355 personas. En las afectaciones se evidencio la destrucción casi total de 3 viviendas. Este es un motivo por el cual se tiene que tener presente en el plan de desarrollo la construcción de viviendas para los afectados por las oleadas invernales.

4.3.8. Técnico de Sistemas de Información Social

SISBEN: El municipio cuenta actualmente con una población de 5104 sisbenizados, lo que favorece enormemente a la misma, y da cumplimiento a las políticas sociales (CONPES), y directrices del DNP a nivel nacional. Sin embargo, la estrategia no es únicamente identificar a los potenciales beneficiarios mediante el instrumento de encuesta (metodología SISBEN 3), si no también realizar un seguimiento a la aplicación de la misma y más aún cuando el resultado de esta no garantiza el acceso a servicios de salud (régimen subsidiado), y a programas sociales (Subsidios del adulto mayor, familias en acción, juntos, de vivienda, entre otros), ya que no es ajena esta problemática para nuestra población tanto urbana como rural.

En muchos casos, se ha venido presentado una gran inconformidad sobre los puntajes que presenta la población más vulnerable y pobre del municipio, los cuales no les ha permitido recibir los beneficios que necesitan de manera pertinente. De acuerdo a estas situaciones, existe mucha preocupación de la gente afectada, pues desde hace mucho tiempo han tenido que soportar estos problemas, los cuales aún quedan por ser solucionados.

Como parte de la solución, propongo que cuando se realiza un trabajo de campo (censo) y/o aplicación de una encuesta y así sisbenizar a quienes lo requieren, se debe contar con un personal bastante idóneo, quien muy cuidadosamente sea el veedor de las necesidades básicas de la sociedad vulnerable, más que por cumplir con un requisito académico o laboral. Una vez ejecutados todos los esfuerzos para la obtención de excelentes resultados, mucha de la población estará satisfecha de ello, de lo contrario seguirán inconformes y afectados desfavorablemente.

Existen otros casos especiales, en los que por más que se quiera solucionar una inconformidad, y siempre y cuando no se cumpla con los parámetros de identificación de población vulnerable, no será solucionada, además a simple vista se notará el ánimo de restarle un cupo a quien verdaderamente si lo ha de necesitar.

FAMILIAS EN ACCIÓN: Este programa social se ha considerado el más cotizado en nuestro municipio, por razones de contribución con la educación y la nutrición de nuestros menores beneficiados.



Actualmente, el programa funciona a través del convenio entre la nación y el municipio, con el apoyo de una unidad coordinadora a nivel nacional (UCN), departamental (UCR) y un enlace municipal (EM). Estos tres, integran el equipo coordinador para el funcionamiento del programa, con un sistema de comunicación muy completo el cual fortalece la operación de los procesos.

La población beneficiaria inscrita al programa, entre ella (desplazada y no desplazada) tienen los mismos compromisos a cumplirse, es decir, en educación (garantizar el 80% de asistencia académica por los menores beneficiados) y en salud (asistencia a las citas programadas por la EPS y el Hospital, en crecimiento y desarrollo, odontología, y salud visual). En (salud) las actividades son programadas de acuerdo a la edad del menor, y por tanto la madre titular o padre, debe estar al tanto de esa obligación como requisito del programa.

El número de familias inscritas en SIFA (Sistema de Información Programa Familias en Acción) (desplazadas y no desplazadas) para nuestro municipio es de 680 elegibles, de esa suma, en el último pago realizado para el periodo de enero y febrero de 2012, solamente recibieron 487 familias beneficiarias, en realidad es preocupante que 193 familias no hayan recibido el subsidio, sin embargo, se debe tener en cuenta las faltas en cumplimiento, ya que muchas madres o padres titulares, no llevan a sus hijos a las actividades programadas, acumulando tres faltas consecutivas tanto por la no asistencia como por el no cobro en la modalidad de giro, pasando de beneficiarias a retiradas elegibles.

Esto es lo que el enlace trata de controlar con las familias y en coordinación con las instituciones de educación y salud para cada periodo de verificación y posterior periodo de pago. A la fecha, y por disposiciones del DPS (Departamento para la Prosperidad Social) tiene abiertas las inscripciones ilimitadas para la población desplazada, y aún no ha presentado el rango en puntajes del Sisbén requisito para el ingreso al programa de la no desplazada. Se espera que gran porcentaje de la población identificada como vulnerable, y una vez definidos los puntajes requeridos por el DPS, puedan inscribirse inmediatamente y sean beneficiarias de estos subsidios.

4.4. SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y AMBIENTE

La secretaría de desarrollo rural y ambiental del municipio de Toledo cuenta en el sector ambiental con los siguientes proyectos: Contrato N° 109 de 2011 cuyo objeto es “conservar y mantener mediante actividades de establecimiento y mantenimiento de plantaciones forestales las quebradas taque y la antigua que surten acueductos Veredales del municipio de Toledo Antioquia” contrato que surge a partir del convenio 665 de 2011 firmado entre corantioquia y el municipio., del cual se fija como fecha de inicio el día 20 del mes de enero de 2012.

Programa de generación de empleo de emergencia, Colombia humanitaria- departamento para la prosperidad social- SENA: control de zonas perimetrales a áreas



degradadas: desarrollar actividades de protección basadas en la reforestación y revegetación; protección de zonas perimetrales a Microcuenca.

Las proyecciones que tiene la secretaría de desarrollo rural y ambiental del municipio son: Adquisición de predios aledaños a nacimientos de agua. Establecimiento de un vivero municipal. Manejo integral de residuos sólidos a través de la lombricultura, el compostaje, el reciclaje y la disposición final de basuras. Manejo integral de Microcuencas

En cuanto al componente agropecuario se cuenta con los siguientes proyectos: Programa de mejoramiento genético bovino: impulsando las políticas agropecuarias concebidas dentro del plan de desarrollo departamental de la secretaria de agricultura y desarrollo rural.(se cuenta con un termo de inseminación). Se realizara entrega de semillas a los campesinos para contribuir un poco más al desarrollo auto sostenible.

Las proyecciones que tiene la secretaría de desarrollo rural y ambiental del municipio en cuanto al componente agropecuario son: Mejoramiento del cultivo de caña y su beneficio en el municipio. Manejo integral de la producción frutícola en el municipio. Mejoramiento de la productividad agrícola en frijol, maíz y yuca en el municipio. Incentivar la creación, uso y manejo de huertas escolares y caseras en el municipio. Recuperación socioeconómica de familias desplazadas en el municipio. Mejoramiento de pasturas y de la producción de leche en el municipio. Establecimiento de estanques piscícolas en el municipio. Apoyo y acompañamiento a los pequeños productores apícolas, avícolas del municipio. Todo esto se pretende lograr con Secretaria de Agricultura, CORANTIOQUIA, y demás entidades que puedan brindar su apoyo al municipio.

4.4.1. Jefatura de Desarrollo Comunitario

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL: La oficina de desarrollo comunitario, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Rural y Ambiental, es la encargada del componente de Participación Ciudadana y coordina todas las organizaciones comunitarias del municipio: son ellas 19 juntas de ACCIÓN COMUNAL y una ASOCOMUNAL: regidas por la ley 743,todas con personería jurídica excepto la del Cántaro; con casetas comunales 5 en buen estado, 4 para mejorar y 10 para construir.

CONCEJO MUNICIPAL DE JUVENTUDES: Ley 375 /97, creado por acuerdo 07 de 2.006, tiene salón de reuniones y su proyección es creación casa de la juventud.

ASOCIACIÓN DE MUJERES: ASOMUT: Es una organización apoyada por la Secretaria de EQUIDAD DE GENERO de Antioquia regida por la ley 1475 de 2011 cuyo objeto es promover la formación en competencias laborales. Están ejecutando actualmente algunos proyectos productivos, cuentan con las instalaciones locativas propiciadas por el municipio mediante comodato en el 2.011, no tienen salón de reuniones. Su proyección es adquirirlo y consolidarse en la actividad productiva de estos proyectos.

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



ASOMUT, con su extensión en el Corregimiento del Valle, están actualmente ejecutando cinco proyectos productivos, cuya dotación en maquinaria o equipo tecnológico fue donada por el proyecto de cooperación: BIZCAYA-BILBAO-SECRETARIA DE EQUIDAD DE GENERO DE ANTIOQUIA. Son ellos: tres para la zona urbana del municipio, una Panadería, con una dotación de equipo de aproximadamente 16.000.000 de pesos y sus instalaciones fueron cedidas en comodato por el municipio según contrato de comodato nro.02 24 de junio de 2.011 y termina 31 de diciembre de 2.012; un CAFÉ INTERNET: con cinco equipos de computo 12.000.000 de pesos; una PROCESADORA DE FRUTAS: por un valor en sus equipos de \$14.454.000

En el Valle: una BLOQUERA: con un valor en sus equipos de 17.541.000 de pesos, el comodato de las instalaciones cedidas por el municipio van hasta el 31 de diciembre de 2.012 según contrato 01 de 24 de junio de 2.011; un RESTAURANTE: Con un valor en su dotación de 12.2 millones

TERCERA EDAD: Existe en el municipio un programa que presta atención algunos ancianos, en unas instalaciones alquiladas, su proyección es tenerlas en propiedad y ampliar la cobertura en atención a este tipo de personas, y colabora para ello Bienestar Familiar

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Existen en el municipio dos cooperativas. COOPERATIVA RENACER DE TOLEDO: Nace en el 2.000 su objeto es multi activo, maneja actualmente el procesamiento de derivados de la leche a través del tanque frío propiedad del municipio, precisan de ampliación locativa y de mas apoyo para consolidarse. AGROTOLEDO: Es también una cooperativa de objeto multi activo, nace en el 2.009 y su actividad actualmente es una tienda de abarrotes no tiene ninguna instalación locativa y precisa de mucho apoyo para consolidarse. A estas últimas organizaciones las apoya el SENA y ONG.

MINEROS: Es una organización coyuntural recién formada para defender los derechos de las personas que derivaban el sustento del Río Cauca y que por efectos de la construcción de HIDRO-ITUANGO, salieron desplazados de allí. Los promueve una ONG de derechos humanos "LIBERTAD"

DESPLAZADOS: No son una organización como tal, son personas afectadas por la violencia que vienen de otras partes o en el mismo municipio y sus derechos son defendidos por la Personería. Hay actualmente en el municipio personas desplazadas foráneas y propias que necesitan ayudas para vivienda. Y demás ayudas del programa; ayudan a este tipo de población "ACCIÓN SOCIAL "Programa de la Presidencia.

VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO: No son una organización como tal, son personas víctimas de la violencia que vienen de otras partes o del mismo municipio y sus derechos son defendidos por la Personería Municipal. Se pretende con el apoyo de la Personería Municipal y para dar cumplimiento a la Ley de Víctimas en lo referente a la

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



participación de dichas en escenarios de incidencia social, política, económica y jurídica la creación de una organización social de víctimas que se encuentre articulada a su vez a la creación de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas y ésta a su pueda incidir desde la misma comunidad del Municipio de Toledo en las decisiones adoptadas por el Comité Territorial de Justicia Transicional, en lo que respecta al tema de víctimas en el municipio. Se resalta a demás que se está frente a una población que requiere de la puesta en marcha de programas y proyectos liderados por Desarrollo Comunitario, como espacio de participación y recolección de las necesidades sentidas de la comunidad, que propendan por brindar soluciones de vivienda, educación, salud, nutrición, generación de empleo y proyectos productivos entre otros hacia la población víctima del conflicto armado. Actualmente se cuenta para esta población con el apoyo de instituciones como el Departamento Administrativo para La Prosperidad Social D.P.S, el cual cuenta con direcciones para cada una de las aristas del tema de víctimas entre otras.

TURISMO: No existe en el municipio ninguna organización o empresa que promocióne el turismo, pero con lo del proyecto Hidro-eléctrico comienza a gestarse un potencial turístico que debe ser explotado a futuro.

4.5. DIRECCIÓN LOCAL DE SALUD:

4.5.1. Tercera edad

Sería ideal que en estos 4 años este grupo poblacional contara con una construcción de propiedad del municipio, con espacio suficiente para albergar un número considerable de personas y con todas las especificaciones técnicas para ser habitada por esta población que requieren de unas condiciones especiales. (ley 1315/2009, resolución 8333 de 2004, ley 1276 de 2009).

4.5.2. Primera infancia

Según información de Complementación Alimenticia, estos programas cubren la demanda del municipio a satisfacción, y se cuenta con asesores profesionales como psicólogo, pedagogo y nutricionista que prestan un apoyo importante. Estos programas son:

HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR: Se brinda atención integral a 26 niños entre 2 y 5 años de edad, en horario de 8 a 4 de la tarde (13 niños en el área urbana y 13 niños del área rural cada grupo con una madre comunitaria).

FAMI (FAMILIA MUJER E INFANCIA): Atención a niños de 0 a 2 años, mediante capacitación a mujeres embarazadas y madres lactantes, con visitas a la casa de las usuarias de dos horas al día en el área urbana.



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL: Contamos con 53 cupos disponibles, de los cuales solo se cubren 35. El programa consiste en brindarles atención grupal e integral a niños de 2 a 5 años. Aquí se cuenta con profesionales como pedagogo, nutricionista y psicólogo los cuales vienen varias veces al mes para brindar supervisión y orientación.

DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR (MANA): Contamos con 433 cupos, el programa consiste en brindarles a los niños entre 6 meses y seis años 1 bolsa leche y 1 paquete de galletas diario.

4.5.3. Discapacidad y personas especiales

Desde la DSSA, en el momento no se cuenta con un programa de auxilio económico para esta población, solo existen ayudas técnicas (muletas, caminadores etc.). En este período debemos aunar esfuerzos conjuntamente Alcaldía-Dirección Local, para conseguir ayuda económica para esta población que tanto lo necesita. (ley 1145/2007, ley 1346 de 2009, ley 1275/2009).

4.5.4. Régimen subsidiado, vinculado y contributivo

Hacer campañas agresivas desde la D.L.S. para detectar y afiliar a la población pobre no cubierta, ya que esto representa una gran pérdida económica para el municipio. Así mismo concientizar a los comerciantes con capacidad de pago de la salud, para dejarles el cupo del régimen subsidiado a las personas que realmente lo requieren. (ley 1122/2007, acuerdo 415/2009, ley 1438/2010, resolución 0660 y 2414/2008.)

4.5.5. Sisben:

Se ha detectado un gran atraso en la actualización de la base de datos del SISBEN lo cual trunca todos los procesos de aseguramiento en salud. Es necesario correctivos para que esta base de datos este al día.

4.5.6. Tercera edad

SUBSIDIOS DE TERCERA EDAD EN DINERO: En este momento contamos con 82 cupos para subsidios por valor de \$110.000 otorgados cada 2 meses. Por parte de la D.L.S se están realizando todas las labores necesarias para mantener en buen funcionamiento este programa, con el fin de que en el momento que el alcalde acuda a PROSPERAR solicitando nuevos cupos se tenga mayor posibilidad.

SUBSIDIO DE TERCERA EDAD EN MERCADO: A la fecha de hoy domingo 18 de marzo/2012, no se ha activado este programa pero desde la regional Yarumal informaron que sin falta en este mes se activa. El programa consiste en 172 mercados que se reciben mensualmente, y que para este mes llegarían los 3 juntos (enero, febrero y marzo). Se confirmó que por ahora la modalidad de ración preparada está

"JUNTOS LOGRAMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



suspendida hasta nueva orden. Estamos esperando que el programa esté en funcionamiento nuevamente para gestionar la consecución de nuevos cupos.

4.5.7. Infraestructura en salud

Es necesaria la reactivación del centro de salud en el corregimiento el Valle y la dotación de equipos en el hospital.

4.5.8 Víctimas del Conflicto Armado

Definidas en el marco de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas) y su Decreto Reglamentario 4800 de 2011, se hace necesario la puesta en marcha de un programa que propenda por la prioridad en asistencia y atención a población víctima del conflicto armado frente a la protección de los derechos fundamentales de la salud, integridad personal, nutrición, componente psicosocial entre otros, cuyas personas son consideradas como población más vulnerable en virtud de la afectación sufrida por hechos victimizantes.

4.6. JEFATURA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

4.6.1. Educación

Lo más importante es hacer un mantenimiento general a todas las instituciones educativas especialmente en las unidades sanitarias, circuitos eléctricos, puertas y ventanas, y verificar que tengan buen servicio de agua. Además adecuación y construcción de comedores en algunas instituciones educativas. Todas las instituciones presentan una serie de necesidades pero especialmente la vereda El Naranjo y Moral y El Toro.

4.6.2. Deporte y Recreación

Se cuenta con la participación de las personas en diferentes áreas deportivas como torneo de fútbol y fútbol sala veredal, torneo de fútbol sala urbano, torneo de baloncesto mixto, torneo de voleibol mixto, deporte individual como ajedrez, tenis de mesa; se cuenta con equipos de baloncesto femenino en interescolares e intercolegiados, equipos de fútbol sala en interescolares e intercolegiados, club de atletismo; se realiza la semana recreativa.

Es importante hacer un mantenimiento general a los escenarios deportivos para su conservación y evitar el deterioro.

4.6.3. Cultura

No se cuenta con infraestructura para el buen desarrollo en el área cultural, pero aún así contamos en nuestro municipio con el grupo de danzas talento toledano, grupo de



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

teatro la otra cara del talento, escuela de música, grupo de música popular Guarcama, ministerio de música, grupo Romantico Cajawi. Hay que pensar en la construcción de una unidad cultural para fortalecer mucho más los grupos ya existentes.

*ADMINISTRACION MUNICIPAL
TOLEDO - ANTIOQUIA*



"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

5. TOLEDO EN CIFRAS

5.1. ASPECTOS GENERALES (Fuente: Departamento Administrativo de Planeación Departamental (DAPD))

CONCEPTO	RESULTADO
Subregión	Norte
Zona	Río Cauca
Extensión (Km ²)	139
Fundación (año)	1.757
Erección (año)	1.912
Veredas	18
Core4gimientos	2
Fiscalías	0
Distancia de Medellín (Km)	177
Altura sobre el nivel del mar (mt)	1.850
Temperatura media (°C)	19
Notarias	0
Juzgados	1
Inspecciones	1
Comisaria de familia	1

Población (FUENTE: DANE)

AÑOS	TOTALES	CABECERA	RESTO
2005	5.697	1.345	4.352
Estimado 2009	5.934	1.171	4.763
Estimado 2010	6.004	1.141	4.863

Presupuestos (FUENTE: CONTRALORIA DEPARTAMENTAL)

CONCEPTO	VALOR EN MILES DE PESOS EN 2010
Presupuesto inicial	3.750.736
Sistema general de participaciones	3.239.670
Ejecución de ingresos	4.394.512
Ejecución de gastos	4.866.034

5.2. SECTOR PLANEACION

Viviendas por estratos en 2006 (FUENTE: DAPD)

AREA	SIN INFORMACION	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 3	ESTRATO 4, 5, 6	TOTAL
Urbana	34	105	146	29	1	315
Rural	851	4	9	0	0	864
Total	885	109	155	29	1	1.179
Porcentaje	75.06	8.25	13.15	2.46	0.08	100

Población pobre y en miseria 2006 (FUENTE: SISBEN)

NIVEL	NUMERO	PORCENTAJE
Miseria (nivel 1)	3.738	63.0
Pobreza (nivel 2)	1.822	30.7

"JUNTO LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Necesidades básicas insatisfechas (NBI) a 2010 (FUENTE: DANE)

AREA	PORCENTAJE NBI	POBLACION CON NBI
Urbana	26.94	307
Rural	57.80	2.811
Total	50.47	3.118

Población sisbenizada en 2010 (FUENTE: SISBEN)

CONCEPTO	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	NIVEL 5	NIVEL 6	TOTAL
Población	3.680	1.476	115	0	5	0	5.276
Porcentaje	61.3	24.6	1.9	0	0.1	0	87.9

Población por grupo de edad en 2009 (FUENTE: DANE)

SEXO	0-5 AÑOS	6-13 AÑOS	14-26 AÑOS	27-59 AÑOS	60 O MAS	TOTAL
Hombres	433	551	738	1.021	344	3.087
Mujeres	420	522	682	934	289	2847
Total	853	1.073	1.420	1.955	633	5.934
Porcentaje	14.4	18.1	23.9	32.9	10.7	100

Jefatura masculina y femenina por zonas en 2005 (FUENTE: DANE)

AREA	HOMBRES	PORCENTAJE	MUJERES	PORCENTAJE
Urbana	199	55.28	161	44.72
Rural	781	83.09	159	16.91
Total	980	75.4	320	24.6

5.3. SECTOR ECONOMICO, AGROPECUARIO Y AMBIENTAL

Inventario pecuario (FUENTE: Anuario Estadístico del sector Agropecuario de Antioquia 2010)

CONCEPTO	Valor
Bovinos machos (cabezas)	756
Bovinos hembras (cabezas)	1714
Explotación lechera (%)	82,1
Explotación de carne (%)	1,4
Explotación doble propósito (%)	16,5
Pasto de corte (Ha)	380
Pasto de natural (Ha)	8.126
Pasto mejorado (Ha)	16
Pasto forrajero (Ha)	123
Silvopastoreo (Ha)	5
Caballares (Cabezas)	1.623
Asnales (Cabezas)	312
Mulares (Cabezas)	720
Granjas de producción bovinas	515
Granjas de producción porcina	55
Granjas de producción avícola	1.820



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Producción agrícola (FUENTE: Anuario Estadístico del sector Agropecuario de Antioquia 2010)

CONCEPTO	AREA EN PRODUCCION (HA)	AREA TOTAL (HA)	PRODUCCION TOTAL (TN)	RENDIMIENTO (KG/HA)
Aguacate	25	26	112,5	4.500
Banano criollo	32	51,5	192	6.000
Cacao	21,5	23,5	8,6	400
Caña	76	77	266	3.500
Café	978,6	1.003,6	1.467,9	1.500
Cítricos	24	24	132	5.500
Granadilla	14	14	119	8.500
Guayaba	26	26	104	4.000
Mango	35,8	35,8	46,1	1.288
Plátano en asocio	97	102	242,5	2.500
Tomate de árbol	9	11	225	25.000
Arroz tradicional	5	5	6	1.200
Frijol arbustivo	440	440	360,8	820
Papaya	2	4,9	16	8.000
Piña	1	8,4	6	6.000
Maíz	440	440	528	1.200
Papa	2,5	2,5	35	14.000
Tomate chonto	1	1	8	8.000
Yuca	20	20	240	12.000

Usos de suelo (Fuente: Anuario Estadístico de Antioquia 2010)

CONCEPTO	AREA (Ha)
Clima calido	7.000
Clima medio	6.900
Bosque natural	647,1
Bosque plantado	0
Rastrojo alto	150
Rastrojo bajo	3.127,4
Cultivos	1.120,6
Pastos	6.987
Suelo desnudo	6,2
Cuerpo de agua	55,1

Mercado laboral en 2009 (FUENTE: DANE)

INDICE DE DEPENDENCIA ECONOMICA	0.74
POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR (%)	72.0

5.4. SECTOR SALUD

Afiliación a seguridad social en salud en 2009 (FUENTE. DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA)

CONCEPTO	NUMERO	COBERTURA
Subsidiado	4.790	80.7
Contributivo	410	6.9
Total	5.200	87.6

"JUNTOS LOGRAMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Porcentaje de mujeres embarazadas por edad en 2009 (FUENTE: DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA)

EDAD	PORCENTAJE	EMBARAZAOS
10-19	32.1	27
20-24	25.9	21
25-29	18.5	15
30-34	9.9	8
35-49	12.3	10
TOTAL	98.7	81

Tasa de muertes violentas por cada 100.000 habitantes en 2009 (FUENTE: DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA)

HOMICIDIOS	ACCIDENTES DE TRANSITO	SUICIDIOS
84.3	0	0

Diez primeras causas de defunción en 2009 (FUENTE: DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA)

CAUSA	NUMERO	PORCENTAJE
Enfermedad isquémica del corazón	5	20.8
Agresiones y secuelas	5	20.8
Enfermedad crónica de las vías respiratorias	3	12.5
Tumor maligno de mama en la mujer	2	8.3
Enfermedades cerebro vasculares	1	4.2
Diabetes melitus	1	4.2
Otros accidentes y secuelas	1	4.2
Insuficiencia cardiaca	1	4.2
Tumores in-citu	1	4.2
Tumor maligno prostático	1	4.2
Otras	3	12.5
Total	24	100

Diez primeras causas de consulta médica en 2009 (FUENTE: DIRECCION SECCIONAL DE SALUD DE ANTIOQUIA)

CAUSA	NUMERO	PORCENTAJE
Hipertensión arterial	966	13.1
Servicios de salud para investigación	954	12.9
Atención para anticoncepción	498	6.7
Pesquisa prenatal	367	5
Síntomas de anomalías clínicas	363	4.9
Infecciones de vías respiratorias	307	4.2
Traumatismos generales	233	3.2
Enfermedades de la piel	225	3.0
Enfermedades del sistema rutinario	205	2.8
Otras dorsopatías	197	2.7
Otros	2.064	41.5
Total	7.379	100

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Porcentaje de servicios públicos en viviendas para 2009 (FUENTE: DANE)

SERVICIO	TOTAL	URBANO	RURAL
Acueducto	65.8	95.7	55
Agua potable	10.7	0	14.5
Alcantarillado	30.4	90.9	8.6
Energía	95.2	99	93.8
Gas	0	0	0
Teléfono	2.7	4.5	0.2
Aseo	29.1	81.5	10.2

Población desplazada en 2009 (FUENTE: DAPAR)

PORCENTAJE	MUNICIPIO EXPULSOR	MUNICIPIO RECEPTOR
0.7	42	6

Población con alguna limitación en 2005

NUMERO	PORCENTAJE
779	15.4

5.5. SECTOR EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE

Educación 2009 (FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA)

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS MARTRICULADOS	TASA DE ESCOLARIDAD URBANA (%)	TASA DE ESCOLARIDAD RURAL (%)	TASA DE ESCOLARIDAD TOTAL (%)
Total	1.698	116.3	104.3	107.2
Preescolar	116	121.4	93.2	100
Primaria	884	114.1	128.3	124.9
Secundaria	548	117.7	102.3	106
Media	150	117.2	44.3	61.7
Superior	64	3.8	0.7	0.9

Asistencia escolar en 2005 (FUENTE: SECRETARIA DE EDUCACION PARA LA CULTURA)

EDAD EN AÑOS	PORCENTAJE
3-4	25
5-6	92.7
7-11	99.3
12-15	91
16-17	78.6
18-24	18.5
25 O MAS	3

Tasa de analfabetismo en 2006 (FUENTE: DANE)

AREA	PORCENTAJE	ANALFABETAS
Urbana	8.7	73
Rural	17.3	448
Total	16.2	521

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Informe educadores instituciones educativas (a febrero 2012) (FUENTE: ADMINISTRACION MUNICIPAL)

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DOC MEDIA	DOC SECUND	DOC PRIMARIA	DOC PREESCOL	TOTALES
I. E. J. Emilio Valderrama A	2	8	5	1	18
C. E. R. El Valle		1	2	1	4
C. E. R. Miraflores		1	1		2
I. E. R. Biogui		1	1		2
I. E. R. Brugo		1	1		2
I. E. R. Buenavista			3		3
I. E. R. El Moral y El Toro		1	1		2
I. E. R. El Naranjo		1	2		3
I. E. R. Guayabal		1	1		2
I. E. R. Helechales		1	3		4
I. E. R. La Florida			1		1
I. E. R. La Linda		1	2		3
I. E. R. Las Margaritas			2		2
I. E. R. Palo Blanco			2		2
I. E. R. San Francisco			1		1
I. E. R. San Jairo de El Cántaro			2		2
I. E. R. San Julián			2		2
I. E. R. Santo Domingo			1		1
I. E. R. Taque		1	2		3
TOTAL	2	18	35	2	59

Informe estudiantes instituciones educativas (matricula a febrero 2012). (FUENTE: ADMINISTRACION MUNICIPAL)

INS. EDUCATIVA	PRESC	PRIM	SEGU	TERCE	CUAR	QUINT	SEXTO	SEPTI	OCTA	NOVE	DECI	ONCE	TOTAL- INS.
El Valle	10	21	6	10	9	11	10	15	4	4			100
Miraflores	6	3	9	5	0	7	2	8	2	1			43
Biogui	3	19	6	9	5	2	4	7	6	3			64
Brugo	8	5	5	6	5	7	2	4	6	2			50
Buenavista	2	13	11	4	3	0	13	5	2	5			58
Moral el Toro	3	6	5	11	6	0	3	3	3	0			40
El Naranjo	16	28	3	8	3	4	2	5	3	0			72
Guayabal	5	7	8	2	3	6	6	3	0	2			42
Helechales	9	21	12	14	19	14	12	7	2	0			110
La Florida	2	8	5	4	0	5	3	4	4	0			35
La Linda	11	11	13	10	8	4	8	2	4	2			73
Las Margaritas	5	10	8	7	9	3	3	2	1	2			50
Palo Blanco	0	12	6	2	4	5	5	2	6	6			48
San Francisco	3	5	2	2	0	3	4	2	1	1			23
San Jairo Cantaro	2	10	4	6	4	9	4	3	7	2			51
San Julian Barrancas	3	7	7	2	4	6	2	3	6	0			40
Santo Domingo	3	2	2	1	4	2	4	1	1	1			21
Taque	3	9	9	12	6	7	11	6	5	2			70
J Emilio Valderrama	33	54	44	41	36	29	48	44	28	35	26	22	440
COREDI													149
TOTAL:	81	195	139	111	99	81	104	58	71	35	0	0	1585

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Informe escenarios deportivos y recreativos (febrero 2012) (FUENTE: ADMINISTRACION MUNICIPAL)

LUGAR	COLISEO	PLACA POLIDEPORTIVA	PARQUE RECREATIVO	CANCHA FUTBOL	PISCINA
Toledo área urbana	1	2	3	1	1
Corregimiento El Valle		1	1		
Vereda Miraflores		1			
Vereda Biogui		1			
Vereda Brugo					
Corregimiento Buenavista		1			
Vereda el Moral y el Toro		1			
Vereda El Naranjo					
Vereda Guayabal					
Vereda Helechales		1			
Vereda la Florida		1			
Vereda la Linda		1	1		
Vereda las Margaritas		1			
Vereda Palo Blanco					
Vereda la Cascarela					
Vereda el Cantaro		1			
Vereda Barrancas		2			
Vereda Santo Domingo					
Vereda Taque		1	1		
TOTAL	1	14	6	1	1

5.6. RANGOS DE TOLEDO EN ANTIOQUIA (Según Anuario estadístico de Antioquia 2010-2011)

Toledo en Antioquia en cuanto a población

CONCEPTO	RANGO
Población total 2005	2.690 a 26.287
Población en cabecera 2005	312 a 5.000
Población rural 2005	3.492 a 6.610
Tasa de crecimiento intercensal desde 1993-2005	-5.43 a -1.5
Promedio de personas por hogar 2005	3.8 a 4
Porcentaje de personas en la cabecera 2011	9 a 28.01
Porcentaje de personas a nivel rural 2011	70.93 a 91
Porcentaje de hombres 2011	50.99 a 52.08
Porcentaje de mujeres 2011	47.74 a 48.98

Toledo en Antioquia en cuanto a educación

CONCEPTO	RANGO
Tasa de escolaridad en preescolar 2009	96.64 a 114.27
Tasa de escolaridad en primaria urbana 2009	95.61 a 116.87
Tasa de escolaridad en primaria rural 2009	116.88 a 150.11
Tasa de escolaridad en primaria total 2009	120.88 a 152.12
Tasa de escolaridad en secundaria total 2009	91.75 a 109.47
Tasa de escolaridad en media vocacional total 2009	45.78 a 62.48
Porcentaje de deserción de todos los niveles escolares urbanos 2009	2.36 a 3.17
Porcentaje de deserción de todos los niveles escolares rurales 2009	3.88 a 5.65
Porcentaje de deserción de todos los niveles escolares totales 2009	3.69 a 5.08

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Toledo en Antioquia en cuanto a salud pública y asistencia social

CONCEPTO	RANGO
Porcentaje de afiliación al régimen subsidiado en salud 2009	73.84 a 90.65
Porcentaje de afiliación al régimen contributivo en salud 2009	0.01 a 12.43
Porcentaje de cobertura en afiliación al régimen de salud 2009	84.31 a 93.44
Porcentaje de cobertura de vacunación contra hepatitis b 2009	58.05 a 72.68
Porcentaje de cobertura de vacunación contra fiebre amarilla 2009	95.16 a 114.51
Tasa demortalidad por desnutrición en menores de 5 años 2009	0
Tasa de mortalidad infantil 2009 (por cada 1.000 nacidos vivos)	21.86 a 28.8
Tasa de mortalidad materna en 2009 (por cada 100.000 nacimientos)	0 a 42.54
Tasa de mortalidad por enfermedades de transmisión sexual (hiv-sida) 2009 (por cada 100.000 hab)	0 a 3.06
Tasa de mortalidad por accidentes de tránsito 2009 (por cada 100.000 hab)	0
Tasa de mortalidad por homicidio 2009 (por cada 100.000 hab)	67.63 a 113.91
Tasa de mortalidad por suicidio 2009 (por cada 100.000 hab)	0
Porcentaje de nacimientos con peso inferior a 2.500 gr 2009	9.3 a 12.08
Tasa de población desplazada 2010 (por cada 100.000 hab)	0 a 13.67
Tasa de secuestro 2010 (por cada 100.000 hab)	0

Toledo en Antioquia en cuanto a vivienda

CONCEPTO	RANGO
Porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua potable en cabecera 2009	0
Porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua potable en área rural 2009	4.31 a 14.8
Porcentaje de viviendas con disponibilidad de agua potable en total 2009	0 a 10.65
Porcentaje de viviendas con servicio de acueducto en cabecera 2009	91.79 a 97.26
Porcentaje de viviendas con servicio de acueducto en área rural 2009	54.21 a 70.04
Porcentaje de viviendas con servicio de acueducto total 2009	47.75 a 65.79
Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado en cabecera 2009	83.11 a 94.66
Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado en área rural 2009	0.17 a 8.62
Porcentaje de viviendas con servicio de alcantarillado total 2009	27.63 a 47.86
Porcentaje de viviendas con servicio de energía en cabecera 2009	97.68 a 99.27
Porcentaje de viviendas con servicio de energía en área rural 2009	86.75 a 94.9
Porcentaje de viviendas con servicio de energía total 2009	93.27 a 97.75
Porcentaje de viviendas con servicio de aseo total 2009	17.87 a 35.73
Viviendas con servicio de telefonía e internet 2009 (por cada 1.000 hab)	0.03 a 0.13

Toledo en Antioquia en cuanto a aspectos laborales

CONCEPTO	RANGO
Índice de dependencia económica 2009	0.72 a 0.85
Porcentaje de población en edad de trabajar 2009	71.41 a 74.43

Toledo en Antioquia en cuanto a indicadores territoriales

CONCEPTO	RANGO
Porcentaje de área urbana 2009	0.01 a 1.29
Porcentaje de ritmo de urbanización entre 1993 a 2009	-9.43 a -3.54
Categorización municipal 2010	6ª
Coefficiente de concentración de la tierra (gini) en zona rural 2009	0.66 a 0.73



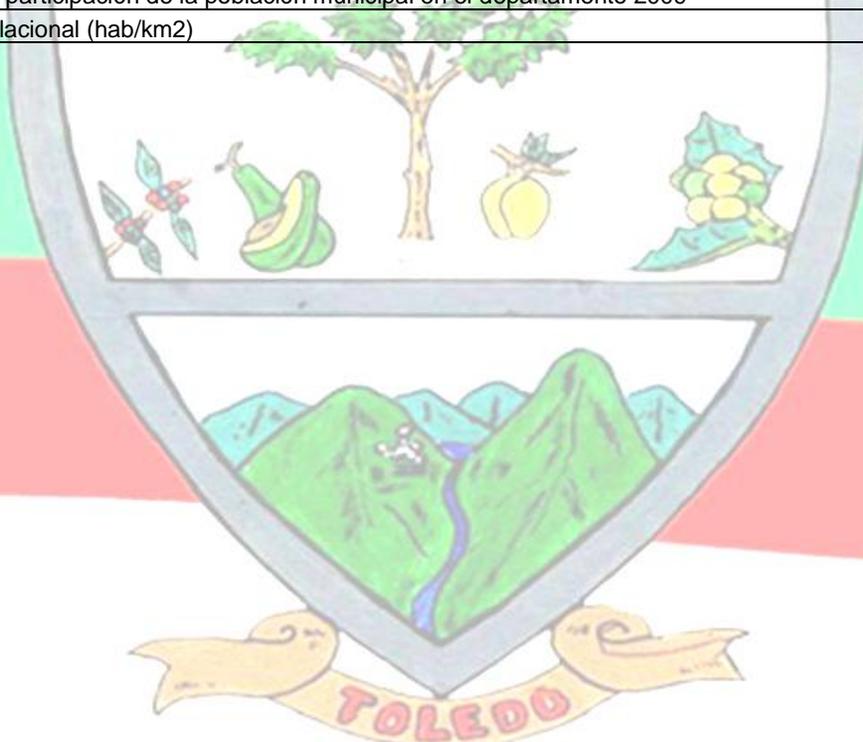
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Toledo en Antioquia en cuanto a producción bovina

CONCEPTO	RANGO
Porcentaje de producción de ganado bovino 2009	0 a 0.33
Porcentaje de producción de área en pastos 2009	0 a 0.42

Toledo en Antioquia en cuanto a indicadores sociales

CONCEPTO	RANGO
Porcentaje de población en miseria por necesidades básicas insatisfechas en cabecera 2010	4.79 a 11.39
Porcentaje de población en miseria por necesidades básicas insatisfechas en zona rural 2010	17.47 a 31.36
Porcentaje de población en miseria por necesidades básicas insatisfechas total 2010	15.84 a 30.08
Porcentaje de población pobre por necesidades básicas insatisfechas en cabecera 2010	24.33 a 34.88
Porcentaje de población pobre por necesidades básicas insatisfechas en zona rural 2010	56.56 a 76.67
Porcentaje de población pobre por necesidades básicas insatisfechas total 2010	44.38 a 61.97
Porcentaje de participación de la población municipal en el departamento 2009	0.04 a 0.5
Densidad poblacional (hab/km2)	3.01 a 373.12



"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



5.7. TOLEDO EN CIFRAS SEGÚN ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

CUMPLIMIENTO DE NORMAS ESTRATÉGICAS ANTICORRUPCIÓN					
ANTIOQUIA					
ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO (IGA) 2010 - 2011					
RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES					
Municipio.	TOLEDO (ANTIOQUIA)	Dpto.	ANTIOQUIA	Dane.	5819
Alcalde (sa).	JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO			C/ria.	6
<p>En el marco de su acción preventiva y de monitoreo de normas estratégicas de lucha contra la corrupción en la gestión pública territorial, la PGN aplicó a nivel nacional el Índice de Gobierno Abierto (IGA), para el periodo 2010-2011. A continuación se presentan los resultados obtenidos por su municipio en los diferentes indicadores que componen el índice.</p>					
		PROMEDIO		MUNICIPIO	
		Nacional	Departamental	Puntaje	Ranking
ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO (IGA)		49,9	49,9	49,4	567
NIVEL DE ALERTA	49,4				
INDICADORES					
1. CONTROL INTERNO					
1.1. Nivel de implementación del Modelo Estándar de Control Interno (MECÍ)	68,05	75,67	99,98	40	
Subsistema de Control Estratégico:	71	79	100	N/A	
Subsistema de Control de Gestión	70	78	100	N/A	
Subsistema de Control de Evaluación	60	67	100	N/A	
2. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN					
2.1. implementación de la Ley de Archivos	29,10	22,27	40,00	273	
3. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN					
3.1. Visibilidad de la Contratación	41,15	41,19	25,00	801	
3.1.1. Publicación contratos en el SECOP	25	22	0	N/A	
3.1.2. Actualización de procesos contractuales publicados en el SECOP	62	62	0	N/A	
3.1.3. Reporte del Plan de Compras	52	49	100	N/A	
3.2. Cumplimiento de la Estrategia Gobierno en Línea (Fase de Información)	60,23	60,44	60,58	538	
3.3. Reporte a Sistemas Estratégicos de Información	71,86	72,52	54,72	1007	
3.3.1. Nivel de reporte al SISBEN	91	94	99	N/A	
3.3.2. Nivel de reporte FUT	68	69	48	N/A	
3.3.3. Nivel de Reporte SUI	56	52	13	N/A	
3.3.4. Nivel de reporte SICEP	87	96	100	N/A	
4. DIÁLOGO DE LA INFORMACIÓN					
4.1. Audiencias Públicas	54,84	54,89	60,00	428	
4.1. Atención al ciudadano a través de las TIC - Gobierno en Línea	37,66	37,71	30,63	613	
4.1.1. Fase Interacción	55	54	51	N/A	
4.1.2. Fase Transacción	20	19	10	N/A	

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

1. CONTROL INTERNO

1.1. IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECÍ)

El indicador Control Interno para alcaldías se mide a través de la aplicación de la encuesta diseñada por la DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública) para diligenciamiento de cada entidad territorial y por medio de la cual se determina un puntaje total al nivel de implementación de los subsistemas, componentes y elementos que componen el MECÍ.

RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES

Municipio. **TOLEDO (ANTIOQUIA)** Dpto. **ANTIOQUIA** e. **05819** Clía **6**

A continuación encontrará los resultados obtenidos por su municipio en cada uno de los subsistemas, componentes y elementos del MECÍ, el puntaje máximo y la ponderación asignada a cada una de ellas.

CONTROL INTERNO (MECÍ) 99,98 **Ranking.** 40 / 1101

1.1. NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECÍ)

1. Departamento Administrativo de la Función Pública (DAF)		ELEMENTO		COMPONENTE	SUBSISTEMA RESULTADO	
		MAX	O			
a. SUB. DE CONTROL DE ESTRATÉGICO.	Ambiente de Control	Acuerdos, compromisos o Protocolos	100	100	100	99,94
		Desarrollo de Talento Humano.	100	100		
		Estilo de Dirección.	100	100		
	Direccionamiento Estratégico	Planes y Programas.	100	99	100	
		Modelo de Operación.	100	100		
		Estructura Organizacional.	100	100		
	Administración de Riesgos	Contexto Estratégico.	100	100	100	
		Identificación de Riesgos.	100	100		
		Análisis de Riesgos.	100	100		
		Valoración de Riesgos.	100	100		
Política de Administración de Riesgos.		100	100			
b. SUB. DE CONTROL DE GESTIÓN.	Actividades de Control	Políticas de Operación.	100	100	100	100,00
		Procedimientos.	100	100		
		Controles.	100	100		
		Indicadores.	100	100		
		Manual de Operaciones.	100	100		
	Información	Información Primaria.	100	100	100	
		Información Secundaria.	100	100		
		Sistemas de Información.	100	100		
	Comunicación Pública	Comunicación Organizacional.	100	100	100	
		Comunicación Informativa.	100	100		
Medios de Comunicación.		100	100			
c. SUB. DE CONTROL DE EVALUACIÓN.	Auto Evaluación	Auto Evaluación de Control.	100	100	100	100,00
		Auto Evaluación de Gestión.	100	100		
	Evaluación Independiente	Evaluación del Sistema de Control Interno	100	100	100	
		Auditoría Interna (AI).	100	100		
	Plan de Mejoramiento.	Institucional.	100	100	100	
		Funcional o por Procesos.	100	100		
		Individual.	100	100		
TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO					99,98	

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO

2. ALMACENAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

2.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE ARCHIVOS

El indicador Implementación de la Ley de Archivos para alcaldías se mide a través de la implementación de la Ley 594 de 2000 a cargo del Archivo General de la Nación (AGN), lo que comprende el conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes al eficiente, eficaz y efectivo manejo y organización de la documentación producida y recibida por cada entidad territorial desde su origen hasta su destino final.

RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES

Municipio. TOLEDO (ANTIOQUIA) Dpto. ANTIOQUIA Dane. 05819 C/ria. 6

A continuación podrá consultar los resultados de su municipio en cada una de las variables evaluadas y conocer entre otras cosas su descripción, puntaje máximo y ponderación asignada para cada una de ellas.

IMPLEMENTACIÓN LEY DE ARCHIVOS 40,0 Ranking. 273 /1101

2.1. IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE ARCHIVOS (Ley 594 de 2000)

1. Archivo General de la Nación (AGN)	PJE MAX	RESULTADO
a. Existencia de Archivo General - Ponderación (23,33%)	1	0,0
b. Existencia del Comité de Archivos - Ponderación (13,33)	1	1,0
c. Concejo Municipal de Archivos - Ponderación (13,33%)	1	1,0
d. Comité Evaluador de Documentos - Ponderación (13,33%)	1	0,0
e. Aprobación de las Tablas de Retención Documental TRD - Ponderación (13,33%)	1	1,0
f. Aplicación de las Tablas de Retención Documental TRD - Ponderación (23,33%)	1	0,0
TOTAL IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY DE ARCHIVOS	6	40,0

"JUNTIOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO
3. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN
3.1. VISIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El indicador Visibilidad de la Contratación para las alcaldías se mide a través del registro del Plan de Compras en el SICE (Sistema de Información para la Vigilancia de la Contratación Estatal) a cargo de la Contraloría General de la Republica y de la publicación de contratos en el SECOP (Sistema Electrónico para la Contratación Publica) a cargo del MITIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones) en base a la información reportada a las contralorías territoriales. Así mismo, este indicador mide la actualización de Procesos Contractuales publicados en el SECOP a cargo de MITIC.

RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES

Municipio. **TOLEDO (ANTIOQUIA)** Dpto. **ANTIOQUIA** Dane. **05819** C/ría **6**

A continuación podrá consultar los resultados obtenidos por su municipio en cada una de las variables evaluadas, a demás de los puntajes máximos y ponderaciones asignadas para cada una de ellas.

VISIBILIDAD DE LA CONTRATACIÓN 25,0 **RANKING** 801 / 1101

3.1.1. PUBLICACIÓN DE CONTRATOS EN EL SECOP - Ponderación (50%)		
1. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (MITIC)	CANTIDAD	CUANTÍA
Modalidad de contratación - Selección Abreviada - Menor Cuantía	0	-
Modalidad de contratación - Selección Abreviada - Subasta	0	-
Modalidad de contratación - Licitación	0	-
Modalidad de contratación - Concurso de Méritos	0	-
TOTAL de Contratos y Cuantía Reportados al SECOP	0	-
2. Contraloría Territorial	CANTIDAD	CUANTÍA
Modalidad de contratación - Selección Abreviada - Menor Cuantía	0	-
Modalidad de contratación - Selección Abreviada - Subasta	0	-
Modalidad de contratación - Licitación	1	158.997.600
Modalidad de contratación - Concurso de Méritos	0	-
TOTAL de Contratos y Cuantía Reportados a la Contraloría Territorial	1	158.997.600
TOTAL PUBLICACIÓN DE CONTRATOS EN EL SECOP		0,00

3.1.2. ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES SECOP - Ponderación (25%)	
1. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Telecomunicaciones (TIC)	CANTIDAD
No de Procesos Publicados en el SECOP	5
No de Procesos desactualizados	5
TOTAL ACTUALIZACIÓN DE PROCESOS EN EL SECOP	0,00

3.1.3. REPORTE DEL PLAN DE COMPRAS - Ponderación (25%)		
1. Superintendencia de Servicios Públicos	PJE MAXIMO	RESULTADO
Registro - Ponderación (60%)	1	1
Oportunidad - (40%)	1	1
TOTAL REPORTE DEL PLAN DE COMPRAS		100,00



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO
3. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN
3.2. GOBIERNO EN LÍNEA

El indicador Gobierno en Línea para alcaldías se mide a través de la fase de información de Gobierno en línea a cargo del MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).

RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES

Municipio. Dpto. Dane. C/ría.

El calculo de estos resultados se obtienen de evaluar cada uno de los 56 ítems (elementos), asignando un puntaje máximo de acuerdo a la relevancia de cada uno de ellos. A continuación podrá consultar los resultado de su municipio en cada una de las variables evaluadas y conocer entre otras cosas la descripción de cada ítem (elemento), el puntaje máximo y ponderación asignada para cada una ellas.

/

3.2. GOBIERNO EN LÍNEA (Fase de Información)

1. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MITIC)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	PJE MAX	RESULTADO
ítem 1	Información básica en el Portal del Estado Colombiano.	5	5,0
ítem 2	Misión y visión.	2	2,0
ítem 3	Objetivos y funciones.	2	2,0
ítem 4	Organigrama.	2	2,0
ítem 5	Localización física.	2	0,0
ítem 6	Teléfonos y/o líneas gratuitas y fax (con indicativo nacional e internacional).	2	0,0
ítem 7	Correo electrónico de contacto o enlace al sistema de atención al ciudadano con que cuente la entidad.	2	2,0
ítem 8	Horarios y días de atención al público.	2	2,0
ítem 9	Directorio de funcionarios principales.	3	0,0
ítem 10	Directorio de entidades.	3	3,0
ítem 11	Directorio de agremiaciones y asociaciones.	3	0,0
ítem 12	Leyes/ Ordenanzas / Acuerdos.	1	1,0
ítem 13	Decretos .	1	1,0
ítem 14	Resoluciones, Circulares y/u otros actos administrativos de carácter general.	1	1,0
ítem 17	Políticas, planes o líneas estratégicas.	2	2,0
ítem 18	Programas y proyectos en ejecución.	2	0,0
ítem 19	Contacto con dependencia responsable.	2	2,0
ítem 20	Listado de trámites y servicios.	6	0,0
ítem 21	Información sobre la contratación.	6	6,0
ítem 22	Entes de control que vigilan a la entidad.	2	2,0
ítem 23	Informes de Gestión.	2	0,0
ítem 24	Metas e indicadores de gestión.	2	0,0
ítem 25	Plan de Mejoramiento.	2	0,0
ítem 26	Información para niños.	2	0,0
ítem 27	Preguntas y respuestas frecuentes.	2	0,0
ítem 28	Boletines y publicaciones.	2	2,0
ítem 29	Noticias.	2	0,0
ítem 30	Calendario de actividades.	2	0,0
ítem 31	Glosario.	2	0,0
ítem 32	Política de privacidad y condiciones de uso.	2	2,0
ítem 34	Oferta de empleos.	1	0,0
ítem 35	Identidad visual.	2	0,0
ítem 36	Enlace al Portal del Estado Colombiano.	4	4,0
ítem 37	Fecha de la última actualización.	1	1,0
ítem 38	Número de Visitas.	1	1,0
ítem 39	División de los contenidos.	1	1,0
ítem 40	Uso de colores.	2	2,0
ítem 41	Uso de marcos.	1	1,0
ítem 42	Manejo de vínculos.	1	0,0
ítem 43	Mapa del sitio.	1	1,0
ítem 44	Acceso a la página de inicio.	1	1,0
ítem 45	Acceso al menú principal.	1	1,0
ítem 46	Ruta de navegación.	1	1,0
ítem 47	Nombre de dominio.	2	2,0
ítem 48	Marcación y/o etiquetado.	1	0,0
ítem 49	Parpadeo.	1	1,0
ítem 50	Uso de navegadores.	2	2,0
ítem 51	Se debe realizar la introducción sobre los aspectos más destacables del departamento o municipio.	1	1,0
ítem 52	Información general.	1	1,0
ítem 53	Territorios.	1	1,0
ítem 54	Mapas.	1	0,0
ítem 55	Indicadores.	1	1,0
ítem 56	Documentos del municipio.	1	1,0
ítem 57	Álbum o galería de fotos.	1	1,0
ítem 58	Turismo y servicios locales.	1	1,0
ítem 59	Servicios del municipio y del departamento.	1	0,0
TOTAL GOBIERNO EN LÍNEA.		104	60,58

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO
3. EXPOSICIÓN DE LA INFORMACIÓN
3.3. REPORTE A SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INFORMACIÓN

El indicador Reporte a Sistemas Estratégicos de Información para alcaldías se mide a través de los sistemas de información FUT (Formulario Único Territorial) que, por la relevancia de los datos allí reportados, es considerado estratégico pues permite hacer seguimiento a las finanzas públicas territoriales por parte de la Dirección de Apoyo Fiscal (DAF) del Ministerio de Hacienda y al manejo de las regalías por parte de la Dirección de regalías (DR) del Departamento de Planeación Nacional (DNP). Otros sistemas utilizados para la medición de este indicador es el SUI (Sistema único de Información) a cargo de la Superintendencia de Servicios Públicos, el SICEP (Sistema de Información para la Captura de la Ejecución Presupuestal) y el SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales), esta última se basa en las encuestas realizadas por las entidades territoriales correspondientes según los lineamientos establecidos por el DNP.

RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES

Municipio. Dpto. Dane. C/ria.

A continuación podrá consultar los resultados obtenidos por su municipio en cada una de las variables evaluadas, además de los puntajes máximos y ponderaciones asignados para cada una de ellas.

REPORTE A SISTEMAS ESTRATÉGICOS DE INFORMACIÓN 54,7 Ranking. 1007 / 1101

3.3.1. SISBEN - Ponderación (20%)		
1. DNP (Dirección de Desarrollo Social)	PJE MÁXIMO	RESULTADO
a. Oportunidad en el envío de la información - (5%)	100	100,0
b. Fichas SISBEN glosadas por calidad en la última base certificada - (40%)	100	99,5
c. Documentos y números de identificación de baja calidad - (35%)	100	97,5
d. Documentos y números de identificación repetidos al interior del municipio - (15%)	100	99,0
e. Actualización de las fichas durante los seis meses anteriores al último corte - (5%)	100	100,0
TOTAL SISBEN	500	98,76

3.3.2. FUT (Formulario Único Territorial) - Ponderación (20%)		
1. DAF (Dirección de Apoyo Fiscal)	PJE MÁXIMO	RESULTADO
a. Cobertura - (33,3%)	1	0,37
b. Oportunidad - (33,3%)	1	0,05
c. Calidad de Datos - (33,3%)	1	0,50
TOTAL Nivel de Reporte al DAF - (70%)	3	30,70
2. DR (Dirección de regalías)	PJE MÁXIMO	RESULTADO
a. Envío regalías 1 - (10%)	1	0,00
b. Envío regalías 2 - (45%)	1	1,00
c. Calidad de Datos - (45%)	1	1,00
TOTAL Nivel de Reporte a la DR - (30%)	3	90,00
TOTAL FUT		48,49

3.3.3. SUI (Sistema único de Información) - Ponderación (40%)		
1. Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	PJE MÁXIMO	RESULTADO
a. Cumplimiento Directiva - (25%)	1	0,30
b. Cumplimiento Certificación SGP y Cobertura mínima - (25%)	1	0,00
c. Cumplimiento Plan de Acción Inspector - (25%)	1	0,23
d. Cumplimiento monitoreo módulo SGP - (25%)	1	0,00
TOTAL SUI	4	13,18

3.3.4. SICEP (Sist. Inf. Captura de Ejecución Presupuestal) - Ponderación (20%)		
1. DNP (Dirección de Desarrollo Territorial)	PJE MÁXIMO	RESULTADO
a. Eficacia - (20%)	1	1,00
b. Eficiencia - (20%)	1	1,00
c. Gestión Fiscal - (20%)	1	1,00
d. Gestión Administrativa - (20%)	1	1,00
e. Requisitos Legales - (20%)	1	1,00
TOTAL SICEP	5	100,00

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO
4. DIALOGO DE LA INFORMACIÓN
4.1. AUDIENCIAS PUBLICAS

El indicador Audiencias Públicas para alcaldías se mide a través de aplicar la encuesta diseñada por el DNP (Departamento Nacional de Planeación) para diligenciamiento de las entidades territoriales.

RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES

Municipio. **TOLEDO (ANTIOQUIA)** Dpto. **ANTIOQUIA** Dane. **05819** C/ria **6**

A continuación podrá consultar los resultados obtenidos por su municipio en cada una de las variables evaluadas y conocer entre otras cosas la descripción de cada variable, el puntaje máximo y ponderación asignada para cada una de ellas.,

AUDIENCIAS PUBLICAS 60,0 **Ranking.** 428 /1101

4.1. ENCUESTA AUDIENCIAS PUBLICAS

4.1.1. Departamento Nacional de Planeación (DNP)

PREGUNTAS	PJE MAX	RESULTADO
1. Que mecanismos e instrumentos utiliza la administración para rendir cuentas a la comunidad?	1	0,0
2. Con qué periodicidad la administración rinde cuentas a la comunidad?	1	1,0
3. La administración ha identificado los actores claves que deben ser convocados al proceso de rendición de cuentas?	1	1,0
4. La administración ha divulgado los mecanismos con los que cuenta la ciudadanía para acceder a la información sobre la cual se rinde cuentas?	1	1,0
6. Cuales de las siguientes instancias, representativas de la comunidad, expusieron su evaluación de la gestión territorial en la audiencia publica de rendición de cuentas?	1	0,0
TOTAL AUDIENCIAS PUBLICAS	5	60,00

JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

ÍNDICE DE GOBIERNO ABIERTO
4. DIALOGO DE LA INFORMACIÓN
4.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO

El indicador Atención al Ciudadano para alcaldías se mide a través de las fases de Interacción y Transacción de Gobierno en línea a cargo del MINTIC (Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).

RESULTADOS - ALCALDÍAS MUNICIPALES

Municipio. **TOLEDO (ANTIOQUIA)** Dpto. **ANTIOQUIA** Dane. **05819** C/ria **6**

El calculo de estos resultados se obtienen de evaluar cada uno de los 88 ítems (elementos), asignando un puntaje máximo de acuerdo a la relevancia de cada uno de ellos. A continuación podrá consultar los resultados de su municipio en cada una de las variables evaluadas y conocer entre otras cosas la descripción de cada ítem (elemento), el puntaje máximo y ponderación asignada para cada una de ellas.,

ATENCIÓN AL CIUDADANO 30,6 **Ranking.** 613 /1101

4.2. ATENCIÓN AL CIUDADANO

4.2.1. GOBIERNO EN LÍNEA (Fase de Interacción) - Ponderación (50%)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	PJE MAX	RESULTADO
ítem 61	Servicios de información al ciudadano.	10	10,0
ítem 62	Buzón de contacto, peticiones, quejas y reclamos.	10	10,0
ítem 63	Seguimiento a solicitudes, peticiones, quejas y reclamos..	6	6,0
ítem 64	Mecanismo de búsqueda.	5	5,0
ítem 65	Suscripción a servicios de información al correo electrónico o RSS.	5	5,0
ítem 66	Encuestas de opinión.	5	0,0
ítem 67	Información en audio y/o video.	5	0,0
ítem 68	Servicios de atención en línea.	6	0,0
ítem 69	Mecanismos de participación.	10	0,0
ítem 70	Ayudas.	5	0,0
ítem 71	Avisos de confirmación.	6	6,0
ítem 72	Formularios para descarga o diligenciamiento en línea.	9	9,0
ítem 73	Consulta a bases de datos.	9	0,0
ítem 74	Certificaciones y constancias en línea.	9	0,0

TOTAL FASE DE INTERACCIÓN EN LÍNEA 100 51,00

4.2.2. GOBIERNO EN LÍNEA (Fase Transacción) - Ponderación (50%)

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DE LA VARIABLE	PJE MAX	RESULTADO
ítem 75	Acceso vía móvil, SIMULADOR PÁG TAGTAG.COM	4	4,0
ítem 76	Cobertura geográfica	3	0,0
ítem 77	Otros idiomas.	4	4,0
ítem 83	TRÁMITES EN LÍNEA.	40	0,0
ítem 86	SERVICIOS EN LÍNEA.	20	0,0
ítem 87	Consulta del estado de un trámite y/o servicio.	5	0,0
ítem 88	Plazos de respuesta.	2	0,0

TOTAL FASE DE TRANSACCIÓN EN LÍNEA 78 10,26

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

5.8. PRESUPUESTO 2012 (Aprobado por Concejo Municipal en 2011)

INGRESOS TOTALES	4.624.695.825
RECURSOS PROPIOS	
TRIBUTARIOS	1.199.965.580
NO TRIBUTARIOS	451.500.000
TRANSFERENCIAS	
TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	585.500.000
TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	
EDUCACION	207.557.336
SALUD	995.978.594
DEPORTE	26.301.770
CULTURA	46.726.329
LIBRE INVERSIÓN OTROS PROPÓSITOS GRALES	646.728.203
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	350.603.929
SGP ALIMENTACIÓN ESCOLAR	29.898.084
REGALÍAS	3.500.000
FONDOS CUENTA CON DESTINACION ESPECIAL	80.436.000
EGRESOS TOTALES	4.624.695.825
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	
CONCEJO MUNICIPAL	75.010.000
PERSONERIA MUNICIPAL	83.504.000
NIVEL CENTRAL	965.482.898
DÉFICIT FISCAL FUNCIONAMIENTO	419.193.396
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	311.500.000
SERVICIOS PUBLICOS	33.000.000
MULTAS SANCIONES Y REINTEGROS	292.151.909
GASTOS DE INVERSION	
INVERSION CON RECURSOS PROPIOS (20% ICLD LEY 617/2000)	65.000.000
S.G.P LIBRE INVERSION AMORTIZACION DE CAPITAL	181.277.378
S.G.P LIBRE INVERSION PAGO DE INTERESES	35.359.710
S.G.P DEPORTES	4.781.783
EDUCACION	207.557.336
SALUD	995.978.594
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	350.603.929
ALIMENTACION ESCOLAR	29.898.084
RECREACION Y DEPORTE	24.624.567
CULTURA	46.726.329
APOYO A LA POBLACION VULNERABLE	114.500.000
PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	20.000.000
TRANSPORTE	52.603.410
APOYO A PROGRAMAS SOCIALES	19.221.268
RESTAURANTES ESCOLARES	20.931.113
JUSTICIA	79.800.000
FORTELECIMIENTO INSTITUCIONAL	55.000.000
CENTROS DE RECLUSION	22.289.200
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	5.000.000
SECTOR AGROPECUARIO	16.000.000
MEDIO AMBIENTE	7.000.000
DESARROLLO COMUNITARIO	13.500.000
PROMOCION DEL DESARROLLO	2.000.000
SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ASEO ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.	7.000.000
AGUA POTABLE	13.764.921
FONDO CUENTA DE SEGURIDAD MUNICIPAL	29.000.000
ESTAMPILLA PROCULTURA	2.500.000
ESTAMPILLA PROANCIANOS	1.500.000
ESTAMPILLA PRO HOSPITALES	1.500.000
DE ORDEN NACIONAL	16.436.000
INVERSION CON REGALIAS	3.500.000

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

5.9. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES NACIONALES A TRAVES DE DOCUMENTOS CONPES 2112

Sistema general de participaciones- asignación para educación - gratuidad - distritos y municipios y áreas no municipalizadas - distribución doce doceavas 2012 (Fuente: Conpes 146 de 2012)

Asignación Urbana				Asignación Rural				Asignación Total
Transición	Básica	Media	Media técnica	Transición	Básica	Media	Media técnica	
1	2	3	4	5	6	7	8	9= Suma 1 al 8
2.244.000	21.900.000	4.410.000	-	7.644.000	66.156.000	-	-	102.354.000

Redistribución sistema general de participaciones régimen subsidiado y salud pública última doceava y mayor valor 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

RÉGIMEN SUBSIDIADO CONTINUIDAD					SALUD PÚBLICA DOCE DOCEAVAS Y MAYOR VALOR ESTE CONPES			PROPORCIÓN A AJUSTAR (VALOR PENDIENTE DE DESCUENTO CRITERIOS INDIRECTO) CONPES 136 DE 2010	SALUD PÚBLICA DOCE DOCEAVAS Y MAYOR VALOR DEFINITIVO 2011 DEFINITIVAS AJUSTADAS CON LA PROPORCION C 136 DE 2010		
ONCE DOCEAVAS CONPES 142/2011	ÚLTIMA DOCEAVA Y MAYOR VALOR ESTE CONPES	DOCE DOCEAVAS Y MAYOR VALOR ESTE CONPES	ÚLTIMA DOCEAVAY MAYOR VALOR CONPES 145 DE 2011	DIFERENCIA ESTE CONPES ÚLTIMA DOCEAVA Y CONPES 145 DE 2011 A AJUSTAR EN 2012	CRITERIOS DIRECTOS	CRITERIOS INDIRECTOS	TOTAL		CRITERIOS DIRECTOS	CRITERIOS INDIRECTOS	TOTAL
1	2	3= 1+2	4	5=2-4	6	7	8=6+7	9	10	11=7+9	12=10+11
731.423.382	67.173.591	798.596.973	67.161.993	11.598	39.921.156	-	39.921.156	-	39.921.156	-	39.921.156

Redistribución sistema general de participaciones régimen subsidiado y salud pública última doceava y mayor valor 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

SALUD PÚBLICA ONCE DOCEAVAS CONPES 142/2011			SALUD PÚBLICA ÚLTIMA DOCEAVA Y MAYOR VALOR DEFINITIVA ESTE CONPES			SALUD PÚBLICA ÚLTIMA DOCEAVA Y MAYOR VALOR CONPES 145 DE 2011			DIFERENCIA ESTE CONPES FRENTE AL CONPES 145 DE 2011 -SALUD PÚBLICA AJUSTE A RECONOCER CON ONCE DOCEAVAS 2012		
CRITERIOS DIRECTOS	CRITERIOS INDIRECTOS	TOTAL	CRITERIOS DIRECTOS	CRITERIOS INDIRECTOS	TOTAL	CRITERIOS DIRECTOS	CRITERIOS INDIRECTOS	TOTAL	CRITERIOS DIRECTOS	CRITERIOS INDIRECTOS	TOTAL
13	14	15=14+13	16=10-13	17=11-14	18=16+17	19	20	21=19+21	22=16-19	23=17-20	24=22+23
36.594.393	-	36.594.393	3.326.763	-	3.326.763	3.326.763	-	3.326.763	-	-	-

Sistema general de participaciones- participación para agua potable y saneamiento básico - distritos y municipios - redistribución última doceava y mayor valor vigencia 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

ASIGNACIÓN DOCE DOCEAVAS 2011 AJUSTADAS	ASIGNACIÓN ONCE DOCEAVAS 2011 POR FÓRMULA CONPES 137	ASIGNACIÓN ÚLTIMA DOCEAVA Y MAYOR VALOR 2011 AJUSTADA	ASIGNACIÓN ÚLTIMA DOCEAVA Y MAYOR VALOR CONPES 145	AJUSTE A RECONOCER CON ONCE DOCEAVAS 2012
1	2	3=1-2	4	5=3-4
346.447.358	316.901.571	29.545.787	29.486.362	59.425



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO

Redistribución sistema general de participaciones última doceava y mayor valor 2011 prestación de servicios a la población pobre no asegurada y acciones no pos (Fuente: Conpes 148 de 2012)

DISTRIBUCIÓN INICIAL DOCE DOCEAVAS Y MAYOR VALOR SIN AJUSTE, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y A LAS ACTIVIDADES NO CUBIERTAS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA VIGENCIA 2011						
COMPLEMENTO PRESTACIÓN SERVICIOS	COMPENSACIÓN	Ahorro Aporte Patronal	Adicional excedentes aportes	SUBTOTAL CON SITUACIÓN DE FONDOS	APORTES PATRONALES	TOTAL INICIAL
1	2	3	4	5=1+2+3+4	6	7=5+6
-	-	-	-	-	117.160.240	117.160.240

Redistribución sistema general de participaciones última doceava y mayor valor 2011 prestación de servicios a la población pobre no asegurada y acciones no pos (Fuente: Conpes 148 de 2012)

DISTRIBUCIÓN AJUSTADA POR DEUDA PENDIENTE CONPES SOCIAL 136 PARA LA CONTRATACION DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y A LAS ACTIVIDADES NO CUBIERTAS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA VIGENCIA 2011 Y DEUDA PENDIENTE					Once Doceavas 2011 Ahorros Ajustadas	Última Doceava y Mayor Valor 2011 Ajustada	Última Doceava y Mayor Valor 2011 Conpes 145	Ajuste a reconocer con once doceavas vigencia 2012
AJUSTE CONPES 136	SUBTOTAL FINAL CON SITUACIÓN DE FONDOS	APORTE PATRONAL FINAL	TOTAL FINAL DOCE DOCEAVAS Y MAYOR VALOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	VALOR PENDIENTE DE AJUSTE	13	14= 11-13	15	16=14-15
8	9=5+8	10	11=9+10	12				
-	-	117.160.240	117.160.240	-	117.160.240	-	-	-

Sistema general de participaciones- asignación por criterio participación de propósito general- redistribución doce doceavas vigencia 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

MUNICIPIOS MENORES DE 25,000 HABITANTES			TODOS LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS									TOTAL PROPÓSITO GENERAL
POBLACIÓN	POBREZA RELATIVA	TOTAL	POBLACIÓN	POBREZA RELATIVA	EFICIENCIA FISCAL	EFICIENCIAS					TOTAL	
						EFICIENCIA ADMINISTRATIVA			DECRETO 674 DE 2011			
						EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	PONDERACIÓN ADICIONAL POR ACTUALIZACIÓN DEL SISBÉN	TOTAL EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPENSACIÓN DEPORTE	COMPENSACIÓN CULTURA		
1	2	3=1+2	4	5	6	7	8	9=7+8	10	11	12=4+5+6+9+10+11	13 = 3 + 12
125.001.248	364.392.020	489.393.268	156.045.323	906.434.264	58.058.878	-	-	-	44.781.750	33.586.313	1.198.906.528	1.688.299.796



Sistema general de participaciones- destinación participación de propósito general - redistribución doce doceavas vigencia 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

PROPÓSITO GENERAL	Categoría 2011	Giro a Fonpet Ley 863/03	PROPÓSITO GENERAL A GIRAR A LOS MUNICIPIOS				
			Libre Destinación	Deporte (1)	Cultura (1)	Libre Inversión	Total Propósito General a Girar al Municipio
1	2	3	4	5	6	7	8=4+5+6+7
1.688.299.796	6	44.436.714	676.171.328	62.556.435	46.917.327	858.217.992	1.643.863.082

Sistema general de participaciones- asignación por criterio participación de propósito general- redistribución última doceava y mayor valor vigencia 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

MUNICIPIOS MENORES DE 25,000 HABITANTES			MUNICIPIO DE TOLEDO - ANTIOQUIA									TOTAL PROPÓSITO GENERAL	
POBLACIÓN	POBREZA RELATIVA	TOTAL	POBLACIÓN	POBREZA RELATIVA	EFICIENCIAS						TOTAL		
					EFICIENCIA ADMINISTRATIVA			DECRETO 674 DE 2011					
					EFICIENCIA FISCAL	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	PONDERACIÓN ADICIONAL POR ACTUALIZACIÓN DEL SISBÉN	TOTAL EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPENSAÇÃO DEPORTE	COMPENSAÇÃO CULTURA			
1	2	3=1+2	4	5	6	7	8	9=7+8	10	11	12=4+5+6+9+10+11	13 = 3 + 12	
10.600.244	30.900.846	41.501.090	13.003.777	76.967.261	4.922.669	-	-	-	-	3.803.210	2.852.406	101.549.323	143.050.413

Sistema general de participaciones- destinación participación de propósito general - redistribución última doceava y mayor valor vigencia 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

PROPÓSITO GENERAL	Categoría 2011	Giro a Fonpet Ley 863/03	PROPÓSITO GENERAL A GIRAR A LOS MUNICIPIOS				
			Libre Destinación Total	Deporte (1)	Cultura (1)	Libre Inversión	Total Propósito General a Girar al Municipio
1	2	3	4	5	6	7	8=4+5+6+7
143.050.413	6	3.760.789	57.285.815	5.307.525	3.980.643	72.715.641	139.289.624

Sistema general de participaciones- destinación participación de propósito general - ajuste a la distribución última doceava y mayor valor vigencia 2011 por reconocer en once doceavas de 2012 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

PROPÓSITO GENERAL	Categoría 2011	Giro a Fonpet Ley 863/03	PROPOSITO GENERAL A GIRAR A LOS MUNICIPIOS				
			Libre Destinación	Deporte (1)	Cultura (1)	Libre Inversión	Total Propósito General a Girar al Municipio
1	2	3	4	5	6	7	8=4+5+6+7
-83.845	6	2.407	-34.507	-	-	-51.745	-86.252



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO

Sistema general de participaciones- asignación por criterio participación de propósito general- ajuste a la distribución última doceava y mayor valor vigencia 2011 por reconocer en once doceavas 2012 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

MUNICIPIOS MENORES DE 25.000 HABITANTES			TODOS LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS								TOTAL PROPOSITO GENERAL	
POBLACION	POBREZA RELATIVA	TOTAL	POBLACION	POBREZA RELATIVA	EFICIENCIAS					TOTAL		
					EFICIENCIA FISCAL	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA		DECRETO 674 DE 2011				
						EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	PONDERACION ADICIONAL POR ACTUALIZACION DEL SISBÉN	TOTAL EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	COMPENSACION DEPORTE			COMPENSACION CULTURA
1	2	3=1+2	4	5	6	7	8	9=7+8	10	11	12=4+5+6 +9+10+11	13 = 3 + 12
-12.431	-59.287	-71.718	-	-42.765	32.322	-	-	-	-962	-722	-12.127	-83.845

Sistema general de participaciones- asignación especial para alimentación escolar- redistribución última doceava y mayor valor - vigencia 2011 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

Doce Doceavas 2011 Por Fórmula	Once Doceavas 2011 Fórmula Conpes 141	Última doceava 2011 Ajustada	Última doceava 2011 Conpes 145	AJUSTE A RECONOCER CON ONCE DOCEAVAS DE 2012
1	2	3=1-2	4	5=3-4
29.714.097	27.194.310	2.519.787	2.511.782	8.005

Distribución sistema general de participaciones régimen subsidiado y salud pública once doceavas 2012 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

DISTRIBUCIÓN INICIAL POR FÓRMULA 2012 ONCE DOCEAVAS ACTUAL CONPES						AJUSTE SALUD PÚBLICA 2011	SALUD PÚBLICA FINAL 2012 ESTE CONPES
RÉGIMEN SUBSIDIADO			SALUD PÚBLICA				
CONTINUIDAD	AJUSTE 2011	CONTINUIDAD AJUSTADO CON 2011	CRITERIOS DIRECTOS	CRITERIOS INDIRECTOS	TOTAL		
1	2	3= 1+2	4	5	6=4+5	7	8=6+7
725.948.982	11.598	725.960.580	36.594.393	-	36.594.393	-	36.594.393

Distribución prestación de servicios para la población pobre no asegurada y a las actividades no cubiertas con subsidios a la demanda vigencia 2012 (11/12) (Fuente: Conpes 148 de 2012)

DISTRIBUCIÓN INICIAL SIN AJUSTE PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y A LAS ACTIVIDADES NO CUBIERTAS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA VIGENCIA 2012					DISTRIBUCIÓN AJUSTADA POR DEUDA PENDIENTE CONPES SOCIAL 145 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA Y A LAS ACTIVIDADES NO CUBIERTAS CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA VIGENCIA 2012 Y DEUDA PENDIENTE					AJUSTE SAN JOSÉ DE URÉ*	TOTAL FINAL
COMPLEMENTO PRESTACION SERVICIOS	COMPENSACION	SUBTOTAL	APORTES PATRONALES	TOTAL	AJUSTE Conpes 145	SUBTOTAL FINAL CON SITUACIÓN DE FONDOS	APORTE PATRONAL FINAL	TOTAL FINAL	VALOR PENDIENTE DE AJUSTE		
1	2	3=1+2	4	5=3+4	6	7=3+6	8=4+6	9=7+8	10	11	12=9+11
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-



Sistema general de participaciones- participación para agua potable y saneamiento básico - distritos y municipios- distribución parcial (55%) once doceavas vigencia 2012 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

55% ONCE DOCEAVAS 2012 POR FÓRMULA							Ajuste Última doceava 2011	Asignación 55% Once Doceavas 2012 Final Este Conpes
Déficit de Coberturas	Población Atendida	Ampliación de Coberturas	Pobreza	Eficiencia	Compensación Deuda	Total ONCE DOCEAVAS		
1	2	3	4	5	6	7=suma 1 al 6	8	9=7+8
58.367.944	13.865.184	940.570	111.539.158	10.974.065	-	195.686.921	59.425	195.746.346

Sistema general de participaciones- destinación participación de propósito general - distribución once doceavas vigencia 2012 por fórmula (Fuente: Conpes 148 de 2012)

PROPÓSITO GENERAL	Categoría 2012	Giro a Fonpet Ley 863/03	PROPÓSITO GENERAL A GIRAR A LOS MUNICIPIOS				Total Propósito General a Girar al Municipio
			Libre Destinación	Deporte	Cultura	Libre Inversión	
1	2	3	4	5	6	7	8=4+5+6+7
1.594.286.386	6	44.319.975	669.600.282	35.455.980	26.591.985	818.318.164	1.549.966.411

Sistema general de participaciones- asignación por criterio participación de propósito general- distribución once doceavas vigencia 2012 por fórmula (Fuente: Conpes 148 de 2012)

MUNICIPIOS MENORES DE 25,000 HABITANTES			TODOS LOS DISTRITOS Y MUNICIPIOS							TOTAL PROPÓSITO GENERAL
POBLACIÓN	POBREZA RELATIVA	TOTAL	POBLACIÓN	POBREZA RELATIVA	EFICIENCIAS				TOTAL	
					EFICIENCIA FISCAL	EFICIENCIA ADMINISTRATIVA				
						EFICIENCIA ADMINISTRATIVA	PONDERACIÓN ADICIONAL POR ACTUALIZACIÓN DEL SISBÉN	TOTAL EFICIENCIA ADMINISTRATIVA		
1	2	3=1+2	4	5	6	7	8	9=7+8	10=4+5+6+9	11 = 3+10
124.715.804	356.770.546	481.486.350	143.041.546	883.680.735	86.077.755	-	-	-	1.112.800.036	1.594.286.386

Sistema general de participaciones- destinación participación de propósito general - distribución once doceavas vigencia 2012 ajustadas (incluye ajuste última doceava y mayor valor 2011) (Fuente: Conpes 148 de 2012)

PROPÓSITO GENERAL	Categoría 2012	Giro a Fonpet Ley 863/03	PROPÓSITO GENERAL A GIRAR A LOS MUNICIPIOS					Total Propósito General a Girar al Municipio
			Libre Destinación	Deporte (1)	Cultura (1)	Libre Inversión		
1	2	3	4	5	6	7	8=4+5+6+7	
1.594.202.541	6	44.322.382	669.565.775	35.455.980	26.591.985	818.266.419	1.549.880.159	



"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"

JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO

BOGOTÁ, COLOMBIA, 2012-2015



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Sistema general de participaciones- asignación especial para alimentación escolar- distribución once doceavas - vigencia 2012 (Fuente: Conpes 148 de 2012)

Alimentación Escolar Once Doceavas 2012 Por Fórmula	Ajuste Última Doceava 2011	Alimentación Escolar Once Doceavas 2012 Definitivas
1	2	3 = 1 + 2
31.035.101	8.005	31.043.106

Sistema general de participaciones- asignación de educación distritos, municipios y áreas no municipalizadas este conpes- componente calidad - matrícula oficial -doce doceavas de la vigencia 2012 (Fuente: Conpes 149 de 2012)

Matrícula oficial atendida	Matrícula atendida según condiciones de desempeño	Matrícula atendida en establecimientos educativos estatales que mejoran en su desempeño	Número de Sedes con matrícula atendida	Compensación decreto 317 de 2007	TOTAL ASIGNACIÓN DOCE DOCEAVAS 2012
1	2	3	4	5	6=1+5
56.244.181	47.586.354	16.118.635	43.096.434	-	163.045.604

Sistema general de participaciones- asignación especial para alimentación escolar- distribución once doceavas vigencia 2012 (Fuente: Conpes 149 de 2012)

Once Doceavas 2012 Iniciales por Fórmula	Ajuste Última doceava y Mayor Valor 2011	Once Doceavas 2012 Finales <u>Este Conpes</u>	Once Doceavas Ajustadas 2012 Conpes 146	Ajuste <u>Este Conpes</u>
1	2	3=1-2	4	5=3-4
31.110.544	8.005	31.118.549	31.043.106	75.443

Sistema general de participaciones- distribución territorial de la asignación especial para el fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales -fonpet- Última doceava y mayor valor de 2011 distritos y municipios (Fuente: Conpes 149 de 2012)

ONCE DOCEAVAS DE 2011
7.740.175





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

5.10. DISTRIBUCION PRESUPUESTAL PROPUESTA A PARTIR DE 2013

SECTOR	SUBSECTOR	GRUPO	PORCENTAJE				VALOR PRESUPUESTAL		
			TOTAL SGP						
SGP	SGP sectorial		TOTAL SGP	100				3.042.000.000	
			TOTAL SGP SECTORIAL		96			2.920.320.000	
		salud						1.080.518.400	
			SUBTOTAL SALUD		37				
			régimen subsidiado				81		875.219.904
			salud pública y PyP				8		86.441.472
			POBLACION NO AFILIADA- APORTES PATRONALE				11		118.857.024
		educación	SUBTOTAL EDUCACION		8			233.625.600	
		agua y saneamiento	SUBTOTAL AGUA Y SANEAMIENTO		15			438.048.000	
		Propósito general	SUBTOTAL PROPOSITOS GENERALES		28			817.689.600	
			deporte				6		49.061.376
			cultura				9		73.592.064
			agropecuario				10		81.768.960
			inversión				52		425.198.592
			presup participativo				23		188.068.608
		funcionamiento	SUBTOTAL FUNCIONAMEINTO		12			350.438.400	
		SGP especial	TOTAL SGP ESPECIAL		4			121.680.000	
			alimentación escolar	SUBTOTAL ALIMENTACION ESCOLAR		85		103.428.000	
			ribereños	SUBTOTAL RIBEREÑOS		0		0	
			fondo pensiones FONPET	SUBTOTAL FONPET		15		18.252.000	
	resguardos	SUBTOTAL RESGUARDOS		0		0			
REC. PROPIOS	recursos propios	TOTAL RECURSOS PROPIOS	100				1.657.000.000		
	funcionamiento	SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO		50		828.500.000			
	inversión	SUBTOTAL INVERSION		5		82.850.000			
	Pago deuda	SUBTOTAL PAGO DEUDA		37		613.090.000			
	atención primera infancia	SUBTOTAL PRIMERA INFANCIA		4		66.280.000			
	equidad y grupos vulnerab	SUBTOTAL GRUPOS VULNERABLES		4		66.280.000			



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

6. ARTICULACION A MACROPOLITICAS

6.1. “OBJETIVOS DEL MILENIO” DE LA ONU

Nuestra propuesta de Plan de Desarrollo 2012-2015 “*Juntos Lograremos el progreso de Toledo*” se articula, entre otras, con una grandiosa macropolítica a nivel mundial enmarcada por la ONU como son los 8 Objetivos del Milenio dentro de los cuales complementamos apartes como:

6.1.1. Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Dentro de la alternativa de generación de Tejido social es fundamental pensar en que mínimamente se deben generar mecanismos incluyentes y equitativos entre nuestra sociedad.

Proponemos mecanismos para disminuir y/o erradicar la pobreza y el hambre a través de iniciativas tan importantes como: Programas de Generación de Ingresos, Restaurantes escolares, generación de proyectos productivos de autoconsumo y auto sostenibles; apoyo integral a sectores vulnerables de la sociedad, entre otros.

6.1.2. Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

El mejoramiento de la calidad de vida se hace más exitoso y fácil de conseguir cuando nos preocupamos por orientar una población hacia la educación y conciencia de sus derechos y deberes generadores de crecimiento social.

Esto lo podremos lograr a través de alternativas como educación para todos los grupos etéreos, incentivos de diversa índole que atraigan a la niñez hacia la educación, vinculación de la educación a diferentes aspectos de la vida y a los diversos proyectos en ejecución, etc.

6.1.3. Objetivo 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

El género femenino ha sido a través de la historia uno de los grupos vulnerables que con mayores tropiezos ha ido ganándose un gran lugar dentro de la sociedad, que mas que un gran lugar es el lugar que siempre ha debido pertenecerles.

Por esta razón, nuestra propuesta propicia todos los mecanismos generadores de equidad de género, tanto en forma directa a través de proyectos propios de equidad, como la inclusión en al menos el 50% de todos los procesos y proyectos sociales en los cuales no se distingue favoritismo alguno.

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



6.1.4. Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil.

Nuestro mayor objetivo es perpetuar nuestra especie, pero para lograrlo es indispensable empezar a proponer los mecanismos suficientes de protección de la raza humana a través de garantizar el derecho a la vida de nuestros infantes desde su concepción hasta su etapa adolescente en la cual se adquiere mayor capacidad de adaptación y respuesta a fenómenos negativos.

Por tanto proponemos programas de atención a la mujer en etapa gestante y lactante, apoyo integral a la niñez y adolescencia, entre otras alternativas protectora de los derechos fundamentales y en especial el derecho a la vida.

6.1.5. Objetivo 5: Mejorar la salud materna

No hay nada más hermoso en nuestra vida que la posibilidad de generarla; en este concepto la preocupación mundial por generar alternativas de protección de un ser tan hermoso como es la mujer y que dentro de su hermosura, el ser madre, sería la máxima expresión de existencia, es tan grande, que se hace necesario involucrarla en las diversas políticas de desarrollo.

Nuestra propuesta tiene amplias alternativas garantizadoras de calidad de vida para este grupo específico dentro de este gran género; alternativas de apoyo integral a la mujer en etapa gestante o lactante; mejorar los mecanismos de prestación de servicios de salud con alta calidad, eficiencia e incrementando los márgenes de cobertura; entre otras propuestas.

6.1.6. Objetivo 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Uno de las grandes preocupaciones sociales de la actualidad radica en la posibilidad de disminuir la presentación de diferentes fenómenos patológicos humanos, dentro de los cuales, la presentación del VIH, entre otros eventos generadores de pandemias, se caracteriza por maximizar los esfuerzos de todas las regiones en su control y/o erradicación.

Aun con la dificultad que presenta la posibilidad de controlar o erradicar estas patologías, nuestra propuesta genera mecanismos de participación social en todos los aspectos de la salud tanto desde la atención de los cuadros clínicos hasta la prevención de los mismos a través de análisis de laboratorio, jornadas o brigadas de salud a nivel urbano y rural, presentación de alternativas educativas sobre enfermedad y salud sexual, entre otros.

6.1.7. Objetivo 7: Garantizar el sustento del medio ambiente.

En la actualidad estamos viviendo dificultades en las cuales nos damos cuenta que nuestra madre tierra pide a gritos ser escuchada; pero ser escuchada no se refiere a

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



sentir lo que está sufriendo nuestro planeta, sino a ser comprensivos y analistas de la situación para comenzar a generar resultados satisfactorios en cuanto a la protección de nuestro medio de vida.

Nuestra propuesta, en función del sentimiento solidario con nuestra naturaleza propone grandes alternativas de protección ambiental y producción armónica con la naturaleza como programas integrales de protección de recursos agua, tierra, suelo, aire, fauna y flora en diferentes formas, aunado a la posibilidad de generar sistemas productivos más amigables con la naturaleza. Sin embargo seguimos pecando, en nuestro afán de construir medios estructurales físicos que generen calidad de vida a nuestra sociedad, pero que afectan en alguna medida nuestro medio ambiente; aun así tendremos la precaución de que dentro de los estudios previos a cada proyecto procuraremos buscar la alternativa más viable socialmente y mas armónica con nuestro entorno.

6.1.8. Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Ya por mucho tiempo se viene nombrando la estrategia de “la colectividad por encima de la individualidad” y para nuestra propuesta este precedente tienen tanta validez que se han generado mecanismos de apoyo y acompañamiento directo a cualquier actividad desarrollada en conjunto, sea comunal, empresarial o de emprendimiento.

No por otra razón nuestra propuesta se denomina “*JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO*” y con esto no solo nos referimos al esfuerzo que podemos desarrollar como Toledanos, sino que es una invitación directa a cualquier entidad o grupo que quiera unirse a nuestra lucha en contra de la desigualdad y el subdesarrollo.

6.2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO “PROSPERIDAD PARA TODOS” EN COLOMBIA

Para la realización nuestro Plan de Desarrollo también se ha tenido en cuenta la revisión completa del Plan de Desarrollo Nacional y se han observado coherencias en los siguientes puntos.

- a. Hacia la Prosperidad Democrática: Visión 2010-2014
- b. Convergencia y desarrollo regional: caracterización, dinámica y desafíos.
 - Enfoque del desarrollo regional.
 - Caracterización del país por departamentos.
 - Lineamientos estratégicos para la formulación de políticas y estrategias.
 - Retos del desarrollo regional.
 - Estrategias, ruta y esquema operativo para conformar Áreas de desarrollo territorial.
- c. Crecimiento sostenible y competitividad.
 - Innovación para la prosperidad (conocimiento e innovación; emprendimiento empresarial; propiedad intelectual, instrumento de innovación; promoción y protección de competencia en los mercados).



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

- Competitividad y crecimiento de la productividad (desarrollo de competencias y formalización para la prosperidad; infraestructura para la competitividad; apoyos transversales para la competitividad).
- Locomotoras para el crecimiento y la generación de empleo (nuevos sectores basados en la innovación; agropecuaria y desarrollo rural; infraestructura de transporte; desarrollo minero y expansión energética; vivienda y ciudades amables).
- d. Igualdad de oportunidades para la Prosperidad Social.
 - Política integral de desarrollo y protección social (primera infancia; niñez, adolescencia y juventud; formación de capital humano; acceso y calidad en salud: universal y sostenible; empleabilidad, emprendimiento y generación de ingresos; promoción de la cultura; deporte y recreación).
 - Promoción social (red para la superación de la pobreza extrema o Red Unidos; política para la población víctima del desplazamiento).
 - Políticas diferenciales para la inclusión social (grupos étnicos, equidad de género; discapacidad).
- e. Consolidación de la paz.
 - Seguridad, orden público y seguridad ciudadana.
 - Justicia.
 - Derechos humanos, derecho internacional humanitario y Justicia transicional.
- f. Sostenibilidad ambiental y prevención del riesgo.
 - Gestión ambiental integrada y compartida.
 - Gestión del riesgo de desastres (buen gobierno para comunidades seguras).
 - Respuesta a la ola invernal 2010-2011.
 - Canasta y eficiencia en energética.
- g. Soportes transversales de la prosperidad democrática.
 - Buen gobierno, participación ciudadana y lucha contra la corrupción (buen gobierno, estrategias contra la corrupción, participación ciudadana y capital social).
 - Relevancia internacional (inserción productiva a los mercados internacionales, Política internacional, políticas de desarrollo fronterizo).
 - Apoyos transversales al desarrollo regional (fortalecimiento institucional de las entidades territoriales y relación Nación-Territorio; consolidación del sistema de ciudades; planes de consolidación; turismo como motor del desarrollo regional).

6.3. PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO “ANTIOQUIA LA MÁS EDUCADA”

Al igual que los “Objetivos del Milenio” trazados por la ONU, como el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para todos”, han sido observadas todas las anotaciones que nuestro Gobernador Sergio Fajardo Valderrama ha plasmado en su Plan de Desarrollo “Antioquia la más Educada” y se han encontrado grandes similitudes entre las Líneas Estratégicas plasmadas en el mismo con respeto a las nuestras, por lo cual no nos detendremos mucho tiempo en analizar línea por línea:

- “Antioquia Legal” ha sido la base para nuestra Línea Estrategia 2. “Toledo con crecimiento y Organización Financiera Transparente” y Línea Estrategia 1. “Toledo con buen Gobierno y Tejido Social”.

“JUNIOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

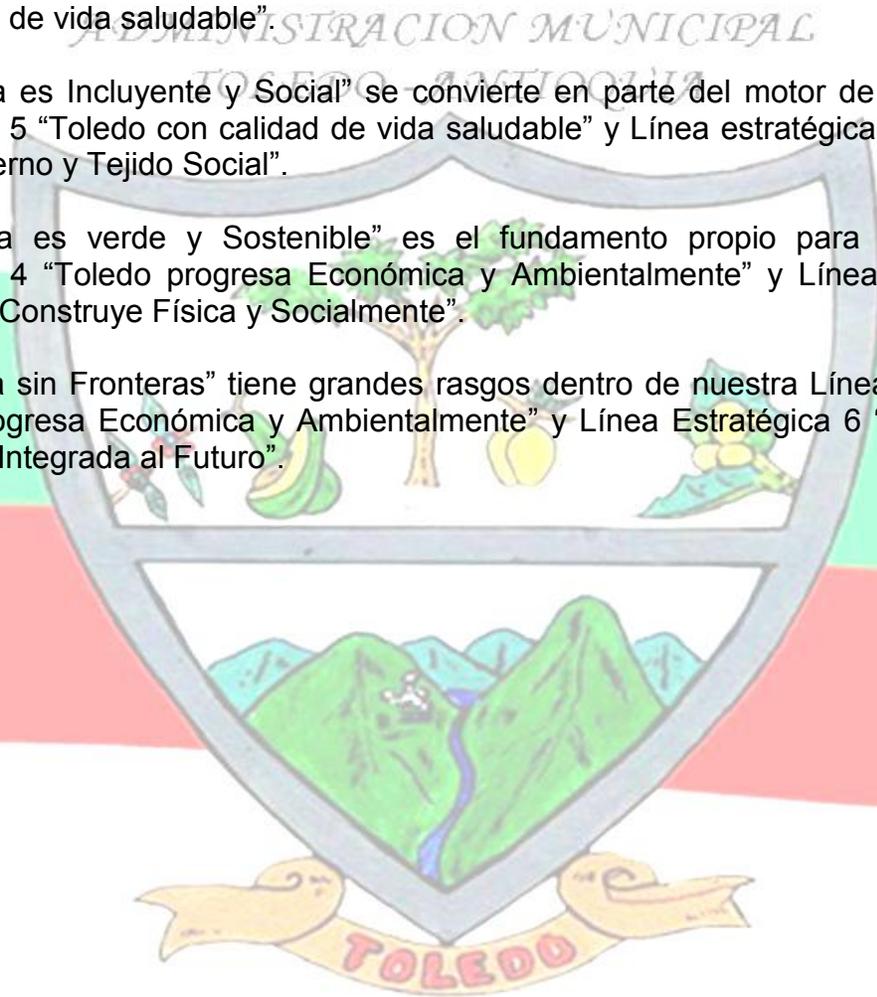
- “La Educación como motor de Transformación de Antioquia” ha sido la inspiración para nuestra Línea Estratégica 6 “Toledo, Tierra educada e Integrada al Futuro”.

- “Antioquia es Segura y previene la Violencia” ha sido fundamento para nuestra Línea Estrategia 1 “Toledo con buen Gobierno y Tejido Social” y Línea Estratégica 5 “Toledo con calidad de vida saludable”

- “Antioquia es Incluyente y Social” se convierte en parte del motor de nuestra Línea Estratégica 5 “Toledo con calidad de vida saludable” y Línea estratégica 1 “Toledo con Buen Gobierno y Tejido Social”.

- “Antioquia es verde y Sostenible” es el fundamento propio para nuestra Línea estratégica 4 “Toledo progresa Económica y Ambientalmente” y Línea Estratégica 3 “Toledo se Construye Física y Socialmente”.

- “Antioquia sin Fronteras” tiene grandes rasgos dentro de nuestra Línea estratégica 4 “Toledo progresa Económica y Ambientalmente” y Línea Estratégica 6 “Toledo, Tierra educada e Integrada al Futuro”.



“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



7. LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO

Es necesario resaltar que la situación actual del municipio sigue atravesando grandes dificultades, tanto administrativas como sociales, donde el alto endeudamiento con el sector financiero y mayor aun con el sector privado puede generar dificultades de gestión, pero no tiene porque paralizar el posible desarrollo que tiene en frente el municipio, mas aun cuando, fuera del gran apoyo que nos ha brindado la Gobernación de Antioquia, la Nación, Corantioquia, Comité de Cafeteros, Sena, etc., contaremos con el apoyo y la presencia de entidades y empresas tan importantes como Hidroituango, EPM, Idea, etc.

Además de lo anterior, en la actualidad el municipio atraviesa sanciones por incumplimiento de la Ley 617, sanciones sobre el presupuesto para el sector salud, embargo de cuentas, años de impuestos sin pagar, altas multas con el sector laboral, disminución en el presupuesto para deportes y algunas dificultades con el sector de saneamiento básico, entre otros.

Por todo lo anterior, la labor del municipio en este cuatrienio debe dividirse en tres sectores: Cumplimiento de la normatividad y generación de credibilidad administrativa; disminución de la deuda y, generación de recursos a través de gestión. Mientras tanto la comunidad también puede aportar su grano de arena hacia la recuperación del municipio a través de diversas formas como: pago oportuno de impuestos, generación de proyectos colectivos y disminución de peticiones particulares, solidarizarse con el menos favorecido, etc.

Aun con un panorama tan limitante como el que muestra el municipio en la actualidad, se hace necesario generar ideas, en 6 LINEAS ESTRATEGICAS DE DESARROLLO, que propiciarán el futuro positivo que hará de nuestro municipio uno de los más pujantes y que de ser bien aprovechado por futuras administraciones pondrá nuestro municipio en muy buen lugar a nivel administrativo y social.

Sin desmeritar la alta gestión que se generará en toda el área municipal, sea urbana o rural, dentro de los componentes es posible observar el gran interés que se le presta al desarrollo de la comunidad del corregimiento El Valle, el cual en el futuro se convertirá en el polo de desarrollo de este municipio y en uno de los centros más importantes del norte antioqueño.

Para generar mecanismos de participación comunitaria en nuestra propuesta y la correcta formulación de este Plan de Desarrollo se convocó a la comunidad en general, además de CMDR (Consejo Municipal de Desarrollo Rural), Asocomunal (Asociación de Juntas de Acción Comunal), CLOPAD (Comité Local de Atención y Prevención de Desastres), JUME (Junta Municipal de Educación), Consejo de Gobierno, Comité Territorial de Justicia Transicional y Gabinete, etc., para que nos dieran ideas y opiniones sobre el diagnostico del municipio y a partir de éste buscar los mecanismos de solución de las necesidades de la comunidad. Además, para garantizar la inclusión

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



de este Plan en el ambiente Departamental y Nacional se han observado compendios como el Plan de Desarrollo Nacional “Prosperidad para Todos”, Avance del Plan de Desarrollo departamento “Antioquia, La Más Educada”; los Objetivos del Milenio; EOT Municipal 2001-2009; Plan de Desarrollo 2008-2011 “Toledo somos Toldos y Todas”, entre otros.

Adicional a lo anterior, para la consolidación de estas líneas estratégicas, hemos tenido en cuenta algunos compendios actualizados y de interés para el municipio como son: Plan Participativo de Desarrollo Local para el Corregimiento El Valle, avalado en octubre de 2011 y con viabilidad hasta 2021; Agenda Política y Acta de Compromisos con las Mujeres, firmado en junio de 2011 y con vigencia hasta 2015; Plan de Desarrollo Decenal Municipal de Deporte, Recreación, Educación Física y Actividad Física 2011-2021; Plan Educativo Municipal 2011-2016, Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana, que se encuentra en formulación, Plan Decenal de Cultura 2010-2019, entre otros elementos que nutren la información necesaria para realizar un excelente trabajo por estos 4 años.

7.1. LINEA ESTRATEGICA 1.

“TOLEDO CON BUEN GOBIERNO Y TEJIDO SOCIAL”

Estrategia abordada directamente desde la Secretaría de Gobierno y sus dependientes: Comisaría de Familia, Inspección de Policía y Transito, Almacén Municipal, Archivo y Recepción.

Descripción

Esta línea estratégica propone el continuo crecimiento del sentido de pertenencia y el mejoramiento del comportamiento de nuestra comunidad hacia sí mismos, su familia, sus regiones y su municipio; esto se logrará a través de la creación de un sistema de atención, fortalecimiento e incentivos para diferentes actores de la cotidianidad municipal dentro de los cuales se involucrara hombres y mujeres desde la niñez hasta la vejez, desde el funcionario hasta el beneficiario, desde grupos organizados hasta actores individuales, entre otros grupos de interés.

El municipio será garante de los derechos de las mujeres y conformará alternativas generadoras de equidad de género y participación con igualdad de condiciones entre hombres y mujeres a la vez que propone un modelo estándar de crecimiento femenino en los aspectos públicos y privados que conlleven a incrementar la participación de la mujer en todos los aspectos municipales y extramurales. El 29 de junio de 2011 se firmó, en el municipio de Toledo, entre las Mujeres y los candidatos, una Acta de Compromiso y Agenda Política de las Mujeres con fines de someter su inclusión en los Planes de Desarrollo y que incluye temas en aspectos de participación, equidad, asignación presupuestal, promoción de la organización, disminución y erradicación de las formas de violencia hacia la mujer, formación para el empleo, acceso a la educación y la salud, solución al déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda, entre otros.

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

La Administración Municipal hará énfasis en el tratamiento de protección, asistencia y atención de Víctimas del Conflicto armado Interno, partiendo del enfoque diferencias que contempla la ley para con estas personas, para lo cual se diseñaran programas y proyectos tendientes a tal fin.

Y frente al tema de la correcta puesta en marcha o aplicación de la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas), se creará con los diferentes actores encargados de la aplicación de dicho precepto dentro del municipio, una estrategia de capacitación que cuente con el apoyo de organismos departamentales y nacionales para todos los funcionarios de la administración y diferentes entes del municipio que les afecte o interesen en el tema.

Objetivo general

Mejorar los mecanismos de ordenamiento territorial y de armonía entre la comunidad y la administración municipal, donde los grupos más vulnerables de la población encontrarán el respaldo y la protección necesaria para sentirse parte activa e importante de la sociedad.

7.1.1. Sector de fortalecimiento institucional

Objetivo: Mejorar los estándares de prestación de servicios hacia la comunidad a través de programas de apoyo laboral, logístico y de atención social.

Objetivos específicos:

- Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa
- Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano
- Fortalecer los sistemas de información
- Promover y construir de manera colectiva visiones de desarrollo territorial de largo plazo
- Fortalecer una gestión pública orientada a resultados
- Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial
- Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial
- Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de fortalecimiento laboral *"Alcaldía Municipal, institución con calidad laboral"*.
- Programa de apoyo logístico *"Herramientas para la construcción de empresa"*.
- Programa de atención social *"Toledanos con sentido de pertenencia y tejido social"*.



7.1.2. Sector de Equidad de Género, Primera Infancia y Grupos Vulnerables

Objetivo: Generar mecanismos de protección, acompañamiento y fortalecimiento de los diferentes sectores sociales más vulnerables, priorizando los sectores de Primera infancia, Adolescencia, Equidad de Género, Tercera edad, Discapacidad, Red Unidos, Población especial, Víctimas del conflicto armado, Desplazados y afectados por la Oleada Invernal.

Objetivos específicos

- Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias
- Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer
- Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia
- Formular el plan de acción para establecer medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Infraestructura “Oportunidades estructurales para todos”.
- Programa de apoyo logístico “Apoyémonos para el crecimiento equitativo”.
- Programa de fortalecimiento social “Iniciativas de esperanza”.

7.1.3. Sector de Seguridad Ciudadana

Objetivo: Disminuir los estándares de violencia, maltrato y actividades ilícitas por medio de mecanismos de apoyo logístico y social que propenden por el cumplimiento de los DERECHOS HUMANOS.

Objetivos específicos

- Proteger a los ciudadanos en su vida, integridad, libertad y patrimonio económico, por medio de la reducción y sanción del delito, el temor a la violencia y la promoción de la convivencia.
- Brindar mayor acceso a la justicia
- Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta
- Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Infraestructura “Estructuras para la Paz”.
- Programa de apoyo logístico “Frentes de acompañamiento en seguridad”.
- Programa de fortalecimiento social “Juntos lograremos la paz”.



7.2. LÍNEA ESTRATÉGICA 2.

“TOLEDO CON CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN FINANCIERA TRANSPARENTES”

Estrategia abordada directamente desde la Secretaría de Hacienda y su dependiente de Presupuesto y Facturación.

Descripción

ADMINISTRACION MUNICIPAL
TOLEDO - ANTIOQUIA

Línea estratégica que se encargará de organizar todo el tema financiero del municipio, ingresos, egresos y organización territorial para la generación de recursos propios.

Un municipio sin organización financiera podría convertirse en una entidad inviable e insostenible, por lo que el interés en esta línea estratégica es primordial para el cumplimiento de las demás líneas estratégicas.

Objetivo general

Organizar financieramente el municipio para promover mecanismos de desarrollo físico y social basados en una correcta viabilidad económica.

7.2.1. Sector de Generación de Tributos y desempeño fiscal

Objetivo: Incrementar en lo posible la generación de ingresos para destinación en proyectos de inversión social.

Objetivos específicos

- Mejorar el desempeño fiscal
- Mejorar el índice de desempeño integral municipal
- Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial
- Garantizar una estructura financiera sana y sostenible
- Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
- Realizar una actualización catastral urbana y rural
- Mejorar la focalización del gasto social
- Avanzar en la revisión y ajuste del EOT

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Organización Territorial *“Más organización, mejor gestión”*.
- Programa de Organización Documental *“Toledo en sus memorias”*.



7.3. LINEA ESTRATÉGICA 3.

“TOLEDO SE CONSTRUYE FISICA Y SOCIALMENTE”

Línea estratégica abordada directamente desde la Secretaria de Planeación con sus dependientes: Técnico de Información y Sistemas y trabajadores Oficiales.

Descripción

Daremos importancia a las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad mas vulnerable del municipio dentro de lo cual se podrá contar con beneficios integrales en los que se involucre una inversión social destinada a solucionar el déficit fundamental en vivienda digna, pero que igualmente velará por suplir las necedades en cuanto a acueducto, alcantarillado y energía.

Fuera de lo anterior se iniciará un nuevo enfoque de desarrollo humano integral dentro del cual se velará por suplir una solución a necesidades básicas complementarias en cuanto a sistemas de disposición de residuos líquidos y sólidos, sistemas de tratamiento de agua potable y aguas residuales, promoción de los sistemas de provisión de energía a través de gas natural.

La administración velará por el aumento de cobertura y calidad de los diversos sistemas de comunicación dentro de los cuales se procurará ampliar el sistema de transmisión de señales de radio, televisión y telefonía celular para toda la comunidad, a la vez que se procurará dar un continuo mantenimiento a la red de caminos, puentes y carreteras para lograr que se conviertan en un verdadero enlace entre el municipio y el exterior y así favorecer los proceso de comercialización y promoción de nuestro municipio.

A nivel regional, trataremos de estrechar los lazos estructurales entre los municipios de la zona a través de la gestión de propuestas como: gestión de Micro-centrales de Energía entre Toledo-Sabanalarga y Toledo-Briceño-Yarumal; gestión de la Unidad de Servicios Públicos con mando regional; Gestión de la Subsede Educativa en El Valle, la cual dará cobertura a estudiantes de nivel técnico y tecnológico de San Andrés, San José, Ituango, Briceño, Toledo, etc.; Fortalecimiento de la Asociación de Municipios del Norte –AMUNORTE, la cual se involucra con municipios como Toledo, San Andrés, San José, Ituango y Campamento; Gestión en la Pavimentación de la vía Toledo- San José, la cual también pasa por un amplio sector de San Andrés; gestión de acueductos multi veredales entre Toledo y San Andrés; gestión en la construcción de un Centro de Salud en El Valle y que sirva de enlace primario para los municipios de Ituango, Toledo, San José, San Andrés y poblaciones aledañas de Briceño y Yarumal; entre otros.

Objetivo general

Consolidar la identidad de la población municipal más vulnerables a través de la entrega de medios físicos de generación de calidad de vida en donde cada individuo pueda compartir en conjunto con su familia de un hogar con mayores comodidades.

“JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



7.3.1. Sector de Infraestructura pública.

Objetivo: Mejorar la identidad municipal para la prestación de los servicios y la comodidad laboral.

Objetivos específicos

- Ampliar y/o mantener la infraestructura de física de las dependencias administrativas del municipio y bienes de uso público de propiedad del municipio

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Construcción y mejoramiento de infraestructura *“Alcaldía municipal, mi bello hogar”*.

7.3.2. Sector de Vivienda.

Objetivo: Mejorar las condiciones de habitabilidad de la comunidad vulnerable en cuanto a vivienda nueva, mejoramiento y reubicación.

Objetivos específicos

- Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio
- Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio
- Aumentar las acciones para la reubicación de asentamientos localizados en zonas de alto riesgo

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Construcción de vivienda *“Un espacio para mi familia”*.
- Programa de mejoramiento de vivienda *“Reviviendo mi hogar”*.
- Programa de reubicación de vivienda *“Oportunidad de vivir”*.

7.3.3. Sector de Servicios Públicos.

Objetivo: Garantizar la prestación de los servicios públicos y complementarios a la población urbana y rural y en especial a los grupos vulnerables que carecen de algunos de los servicios básicos.

Objetivos específicos

- Incrementar la cobertura de los servicios públicos.
- Mejorar la calidad del agua para consumo humano
- Incrementar la gestión ambiental en la prestación de los servicios de agua y saneamiento
- Mejorar el estado de la prestación de los servicios públicos.
- Garantizar la continuidad del servicio de acueducto, alcantarillado y aseo
- Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

“JUNTIOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

- Programa de Fortalecimiento empresarial *“Una nueva empresa para mi pueblo”*.
- Programa de Infraestructura *“Servicios con cobertura total”*.

7.3.4. Sector de Vías y transporte.

Objetivo: Garantizar la dinámica económica del municipio y articularlo al desarrollo local, regional y departamental, conllevando a lograr un municipio más competitivo.

Objetivos específicos

- Mejorar la accesibilidad del transporte
- Facilitar el uso de infraestructura para el transporte
- Mejorar la seguridad vial

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Construcción de vías *“Vías para el progreso y la competitividad”*.
- Programa de adecuación de vías *“Recuperación del tránsito municipal”*.

7.4. LINEA ESTRATEGICA 4.

“TOLEDO PROGRESA ECONOMICA Y AMBIENTALMENTE”

Línea estratégica abordada directamente por la Secretaria de Desarrollo Social y Agroambiental con su dependiente Jefatura de Desarrollo Comunitario.

Descripción

Fortaleceremos los mecanismos de generación de empleo en cuanto a mano de obra calificada y no calificada, directa e indirecta, con igualdad de géneros y enfocados principalmente a una labor agropecuaria a nivel rural dentro de los cuales se establecerán labores que conduzcan al reconocimiento y diagnóstico de nuestras tierras para aumentar el potencial de producción y poder promocionar el establecimiento de cultivos nuevos, la renovación de cultivos y el incremento de los sistemas pecuarios, de los cuales se espera aumentar la oferta en variedad, calidad y cantidad de productos, logrando así incrementar los ingresos comunitarios derivados de la comercialización de productos agrícolas y pecuarios, así como de la producción de bio-combustibles y aprovechamiento de residuos sólidos.

Otro aspecto importante en la generación de empleo y de desarrollo se basa en el potencial ambiental que tenemos en el municipio dentro del cual se fortalecerá la protección de espacios ambientales estratégicos, la atención oportuna a procesos ambientales negativos, la promoción de sistemas forestales y agroforestales, y la creación de nuevos espacios ambientales para beneficio de la comunidad. Dentro de este componente tienen gran importancia la protección de todas las áreas adyacentes a microcuencas y zonas con probabilidad de erosión; además existe un problema actual con las vías de penetración del municipio que debe ser atendido con urgencia, tanto en vías carreteables, como en caminos y algunos puentes.

“JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



Además de lo anterior, por primer vez en nuestro municipio, nos preocuparemos por generar espacios de productividad, competitividad y fortalecimiento empresarial, dentro de los cuales pretendemos dar todas las herramientas necesarias, a la comunidad en general y al sector comercial, para que progresen en su microempresa, sea ésta una finca, una zona de transformación, un negocio con local o casero, o cualquier otra modalidad de emprendimiento. Dentro de este sector debemos tener en cuenta la importancia que tiene el análisis y corrección del Esquema de Ordenamiento Territorial-EOT-, la Actualización Catastral Urbana y Rural y la legalización de tierras.

Aunando todos los esfuerzos descritos a nivel agrícola, pecuario, ambiental y de fortalecimiento empresarial, se podrá generar un ambiente apto para mejorar sustancialmente la economía del municipio a nivel comercial en cuanto a la posibilidad de la comunidad de poder acceder a bienes y servicios de la empresa privada; igualmente el continuo fomento de la participación de la comunidad a través del mercado laboral afianzará la posibilidad de conformar grupos organizados fuertes y con la convicción del trabajo y del desarrollo empresarial hacia la inversión social dentro de los cuales se pueda contar con líderes capacitados para enfrentar situaciones diversas que conduzcan a la solución integral de diferentes necesidades de sus comunidades y conduzcan al aumento del sentido de pertenencia de la comunidad hacia el territorio municipal como su hogar y hacia la Administración Municipal como su empresa.

Objetivo general

Mejorar las condiciones de asociatividad, competitividad y producción en armonía con la naturaleza, propiciando un fortalecimiento económico sostenible.

7.4.1. Sector Empresarial.

Objetivo: Proponer modelos de desarrollo social en base a políticas de empresa privada, logrando consolidar personas jurídicas con capacidades de auto-sostenimiento y competitividad.

Objetivos específicos

- Promover el emprendimiento empresarial
- Controlar la minería ilegal
- Reducir el desempleo

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Infraestructura *“Un espacio para mi empresa”*.
- Programa de Fortalecimiento empresarial *“Formando empresarios sociales”*



7.4.2. Sector Asociativo.

Objetivo: Generar sentido de pertenencia colectivo a través de las aptitudes individuales generando tejido social y crecimiento mutuo

Objetivos específicos

- Reducir la informalidad
- Reducir el trabajo infantil (5 y 17 años)
- Reducir la pobreza rural

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Infraestructura *“Espacios para organización comunitaria”*.
- Programa de apoyo Logístico *“Elementos de crecimiento colectivo”*.
- Programa de Fortalecimiento social *“Juntos lo haremos más fácil”*.

7.4.3. Sector Agropecuario.

Objetivo: Generar una dinámica económica familiar con posibilidades a generar microempresas de producción agropecuaria para autoconsumo o emprendimiento.

Objetivos específicos

- Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Fortalecimiento agropecuario *“Producción en Armonía con la Naturaleza”*.

7.4.4. Sector Ambiental.

Objetivo: Consolidar al municipio de Toledo como uno de los espacios de protección natural ambiental en los diferentes sectores de necesidad como son áreas degradadas, microcuencas, educación ambiental, manejo de residuos, entre otros temas.

Objetivos específicos:

- Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas
- Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua
- Garantizar la sostenibilidad del recurso, a través de la asignación y uso eficiente, articulados al ordenamiento y uso del territorio y a la conservación de los ecosistemas que regulan la oferta hídrica, considerando el agua como factor de desarrollo económico y de bienestar social.
- Cumplimiento de los niveles de calidad del aire establecidos en la normatividad vigente.
- Implantar una visión de largo plazo en el uso de energía
- Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres

“JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



- Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de Apoyo Documental *“Organización informativa ambiental”*.
- Programa de Infraestructura *“Construyendo armonía ambiental”*.
- Programa de Fortalecimiento ambiental *“Gestores de desarrollo ambiental”*.
- Programa de gestión ambiental integral *“La naturaleza tiene derecho a vivir”*.

7.4.5. Sector Espacio Publico

Objetivo: Incrementar el área de espacios públicos generadores de calidad de vida social.

Objetivos específicos

- Aumentar el espacio público efectivo por habitante durante el cuatrienio

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de infraestructura *“Construyendo espacios”*
- Programa de adecuación ambiental *“Revivamos nuestro entorno de vida social”*

7.5. LINEA ESTRATEGICA 5.

“TOLEDO CON CALIDAD DE VIDA SALUDABLE”

Línea estratégica abordada directamente por la Dirección Local de Salud y su dependencia Complementación Alimentaria.

Descripción

La Administración Municipal velará porque la salud sea uno de los principales indicadores de mejoramiento de la calidad de vida en la comunidad; por lo tanto, la propuesta pretende generar ideas que contribuyan ampliamente a favorecer la comunidad desde el punto de vista de inclusión al sistema general de seguridad social (salud, pensión y riesgos profesionales), fortalecimiento de los métodos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, y la atención eficiente a la casuística municipal; además se propondrá una atención con un enfoque específico en la salud pública general a través de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad, control de factores de riesgo y erradicación de factores críticos y limitantes. Dentro de este tema de salud pública, cobra gran importancia el fortalecimiento de los grupos voluntarios de atención de desastres y bomberiles, al igual que la conformación de una Política de Atención y Prevención de Desastres aunada a la Atención de procesos de la Oleada Invernal.

Para lograr un manejo integral en el tema de salud se propone tener en cuenta los diversos campos involucrados como: Salud Ocupacional, Salud Mental y Somática

“JUNIMOS LOGRAMOS EL PROGRESO DE TOLEDO”



(corporal), Salud Animal y Zoonosis, Epidemiología general (factores de riesgo fitógenos (vegetal), zoonóticos (animal), humanos y ambientales), Salud Pediátrica y Geriátrica, Salud Materna en todas sus fases (Prematerna, materna y puerperal), Atención directa a grupos especiales o discapacitados, Atención y prevención de desastres, entre otros temas.

Uno de los principales intereses de nuestra administración se basará en dar atención integral a los diferentes grupos más desfavorecidos de nuestra comunidad dentro de los que se destacan: niñez, tercera edad, personas especiales y discapacitadas, indigentes, madres gestantes o en lactancia, víctimas del conflicto armado, etc., para los cuales se tratará de generar hábitos saludables a través de la gestión de servicios adicionales en alimentación, salud, alojamiento, servicios especiales, deporte, proyectos productivos en seguridad alimentaria, entre otros.

Es claro que se ha demostrado que en cuestión de salud es mejor prevenir que curar y esto tiene lógica desde el punto de vista del tiempo, costos y riesgos para quien atiende el evento como para quien padece la afección (mental o somática); por tanto la propuesta plantea una atención integral de todos los aspectos concernientes a la salud mas desde el punto de vista de educación hacia la prevención que desde la atención del evento clínico.

Objetivo general

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida social a través de la implementación de paquetes de protección en seguridad social desde el punto de vista de inclusión y atención oportuna.

7.5.1. Sector de Atención en Seguridad Social

Objetivo: Incrementar los niveles de cobertura en seguridad social a través del mejoramiento de la infraestructura y la convocatoria de los beneficiarios de diversos grupos de interés.

Objetivos específicos

- Universalización del aseguramiento.
- Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.
- Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud
- Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud con calidad a la población de su municipio.

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de infraestructura "*Habitabilidad saludable*".
- Programa de aseguramiento "*Todos contamos para un Toledo saludable*".

"JUNIMOS LOGRAMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



- Programa de atención en salud *"Toledo saludable y con gente feliz"*.

7.5.2. Sector de atención a grupos especiales

Objetivo: Generar tejidos social y calidad incluyente a todos los sectores desfavorecidos de la comunidad a través de paquetes integrales de apoyo en salud, propiciando el cumplimiento de los objetivos del Milenio, principalmente en poblaciones desplazadas, afectadas por la ola invernal, víctimas de la violencia, primera infancia, mujeres, adultos mayores, discapacitados y especiales, entre otros.

Objetivos específicos

- Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.

Dentro de este sector encontramos este programa fundamental:

- Programa de atención integral *"Mírame, soy toledano y te necesito"*.

7.5.3. Sector de salud pública y atención de desastres

Objetivo: Establecer mecanismos efectivos de atención y protección del ambiente social a través del mejoramiento de la capacidad de reacción ante eventos catastróficos y, realización de eventos de prevención de eventos adversos a nivel poblacional.

Objetivos específicos

- Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de salud pública *"Ambientes controlados para personas sanas"*.
- Programa de fortalecimiento de grupos de atención *"Cuidémonos mientras cuidamos"*

7.6. LINEA ESTRATEGICA 6:

TOLEDO, TIERRA EDUCADA E INTEGRADA AL FUTURO

Estrategia abordada directamente desde la Jefatura de Educación, Cultura y Deporte adscrita a la Secretaría de Gobierno.

Descripción

La Administración municipal velara porque la educación se convierta en garante del porvenir de nuestro municipio a través del aumento de la cobertura y la calidad en educación en los diversos grupos etáreos en los que se encuentran vinculados grupos

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

tradicionales como son los de niñez y juventud y otros grupos como personas especiales, personas adultas, tercera edad, víctimas del conflicto armado, presidentes de juntas y Concejales, procurando tener una densidad de alumnos por profesor apropiada para garantizar buenos resultados académicos; además, velaré por colaborar a los estudiantes de bajos recursos para garantizarles su inclusión en el programa educativo municipal a través de apoyos escolares, apoyos económicos y raciones alimentarias.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Buscaremos vincular a las Universidades y capacitar a los profesores para mejorar las posibilidades de crear diversas estrategias de fomento de sistemas de educación en los que se incluyan programas de promoción de la cultura vocacional hacia el trabajo, el arte, la ciencia y la cultura, con el fin de crear semilleros de talentos para el futuro de nuestro municipio; a la vez se buscarán mecanismos participativos para involucrar a la comunidad en procesos de educación, arte, ciencia y cultura en su diario vivir. Además se creará un sistema de cursos y actividades vacacionales dentro de los cuales se pretende maximizar la buena utilización del tiempo libre de los estudiantes.

Se gestionaran recursos para el mejoramiento de la infraestructura actual y para aumentar el espacio público dedicado a la educación, la cultura, el arte y la ciencia. Dentro de este componente prima la importancia de gestionar recursos para infraestructura de Educación Superior, en la cual se plantea la posibilidad de convertir al Corregimiento El Valle en un centro educativo a nivel regional.

Procuraremos incentivar la buena utilización del tiempo libre en toda la comunidad, comprometiendo desde el más niño hasta el más adulto en actividades relacionadas con el turismo, la recreación y el deporte, dentro de las cuales se tratará también de promocionar el municipio y lograr la llegada de personas de otros lugares que vean en Toledo una buena oportunidad de entretenimiento y un buen paraje para visitar en épocas vacacionales.

Daremos gran importancia a la vinculación de todos los grupos etéreos en diversos eventos recreativos, dentro de los cuales optimicen la utilización del tiempo libre; en este punto se plantearan eventos como: juegos tradicionales, caminatas, integraciones, tertulias, festivales, paseos, concursos varios, fiestas populares, eventos en días festivos, etc. En este tema y para mejorar los índices de recreación infantil se prestará mayor interés a la generación de espacios y estructuras de entretenimiento infantil.

El deporte será un garante de la comunidad en el ambiente social y participativo a nivel local y regional, mirando hacia un futuro de participación departamental y nacional. Dentro de este componente se pretende incentivar el deporte desde 3 opciones específicas: 1º. Creación de grupos de deporte competitivo, en el cual se seleccionará a los deportistas más destacados, de cada grupo de edad y para diversos deportes, y que cumplan con los requisitos de deportes para competencia; 2º. Creación de grupos de deporte no competitivo, para todas las edades y todos los deportes, en el cual se vinculará a toda la comunidad que no pueda practicar deporte por competencia pero

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



que quiera realizar una actividad deportiva por gusto; 3º. Se crearán grupos de semilleros deportivos, en los cuales se involucrarán niños y jóvenes que quieran aprender un deporte definido para convertirlos en futuros deportistas competitivos.

En cuanto al turismo se fomentará el embellecimiento del municipio en su paisaje natural y cultural, dentro de lo cual la vinculación de hacendados y pequeños agricultores que cuenten con fincas en condiciones aptas para convertirlas en hoteles rurales será un mecanismo que ampliará las posibilidades de llevar gente al campo; además la conformación de algunas haciendas como fincas eco-turísticas, dentro de las cuales se vincule hotelería, ecoturismo, hábitos de vida saludable, realización de labores agropecuarias, entre otras actividades, será un acierto en la contribución económica a nivel rural. También se hace necesario incrementar la infraestructura hotelera y turística en la cabecera municipal y en parajes importantes como el corregimiento El Valle, dentro de los cuales se puede plantear la posibilidad de crear casa-hoteles y centros recreativos regionales donde se involucren actividades de recreación, deporte, relajación, ecoturismo, agropecuarias, etc.

Objetivo general

Incrementar la imagen cultural de la población a través de diversos mecanismos de integración cultural, deportiva, recreativa, artística y turística, donde se unifiquen todos los grupos étnicos al desarrollo integral del municipio.

7.6.1. Sector educación

Objetivo general: Disminuir los niveles de analfabetismo general en los diversos grupos atareos a través de la generación de actividades de mejoramiento estructural y ampliación de cobertura educativa.

Objetivos específicos:

- Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)
- Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 24 años)
- Disminuir la tasa de deserción escolar
- Mejorar la calidad educativa
- Fortalecimiento del desarrollo de las competencias

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de infraestructura *“Construyendo un futuro con espacios adecuados”*.
- Programa de apoyo estudiantil y docente *“Creando humanos que servirán a humanos”*.
- Programa de apoyo logístico *“Herramientas para facilitar el conocimiento”*.
- Programa de fortalecimiento educativo *“Enseñando a pescar sabiduría”*.



7.6.2. Sector cultura, arte y ciencia

Objetivo: Incrementar los niveles de participación y tejido social a través de actividades generadoras de espiritualidad y humanismo, con estructuras adecuadas y acceso a las telecomunicaciones.

Objetivos específicos:

- Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.
- Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos
- Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural
- Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural
- Impulsar y fortalecer las Industrias Culturales
- Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura
- Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet
- Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC
- Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas
- Garantizar la gestión adecuada de residuos electrónicos
- Implementar políticas para la reducción del consumo de papel
- Afirmar el sentido de auto reconocimiento y valoración étnica y cultural

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de infraestructura *“Espacios culturales para el futuro”*.
- Programa de apoyo logístico *“Un apoyo para un artista”*.
- Programa de fortalecimiento *“Forjadores de talentos toledanos”*.

7.6.3. Sector Deporte y recreación

Objetivo: Mejorar los niveles de calidad de vida y de estado físico a través de la generación de actividades físicas y mejoramiento de estructuras. .

Objetivos específicos:

- Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva
- Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de infraestructura *“Espacios de reunión y diversión”*.
- Programa de apoyo logístico *“Te ayudamos a participar”*.
- Programa de fortalecimiento *“Estrechando lazos de amistad”*.



7.6.4. Sector Turismo

Objetivo: Demostrar una nueva faceta municipal en cuanto a su potencial local para el reconocimiento regional y extramural que lo convierta en un paraje óptimo para el esparcimiento.

Objetivos específicos

- Desarrollar el Plan turístico Municipal.
- Fortalecer los métodos de turismo zonal.
- Incrementar la llegada de turistas a nuestro municipio como alternativa de esparcimiento.

Dentro de este sector encontramos estos programas fundamentales:

- Programa de infraestructura *“Toledo, paraíso en construcción”*.
- Programa de apoyo logístico *“Anímate a conocernos”*.

7.7. LINEA ESTRATEGICA ESPECIAL

“DESARROLLO DEL CORREGIMIENTO EL VALLE”

Se debe tener en cuenta que el tema especial sobre el corregimiento El Valle, se incluye dentro de las diversas líneas estratégicas mencionadas anteriormente.

Para las próximas administraciones, el tema del corregimiento El Valle debe tener mucha importancia debido a su potencial de desarrollo económico, social, industrial, turístico, entre otros aspectos. Por tanto para este sector tenemos algunas proyecciones de gestión, las cuales a su vez han sido solicitadas por la propia comunidad. Es lógico que realizar todos los proyectos propuestos tendrá un alto nivel de dificultad, por tanto mencionaremos un alto nivel de gestión de los mismos y esperamos que con el apoyo de Hidroituango, EDM y la Gobernación, entre otras entidades, logremos verlos realizados.

Gestión del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado (Incluido en Línea estratégica 3).

Gestión de la Subsele Administrativa (Incluido en Línea Estratégica 3).

Gestión de infraestructura educativa donde se vincularía educación preescolar, básica, secundaria, media, superior (técnica, tecnológica, profesional) (Incluido en Línea Estratégica 6).

Gestión de infraestructura de servicios de salud (Incluido en Línea Estratégica 5).

Gestión para adecuación del parque principal (Incluido en Línea Estratégica 4).

Gestión en infraestructura deportiva (Incluido en Línea Estratégica 6).

Gestión en infraestructura hotelera, turística y recreativa (Incluido en Línea Estratégica 6).

Entre otros.



8. METODOS DE EVALUACION

8.1. RENDICION DE CUENTAS A LA COMUNIDAD

Dentro de los mecanismos de evaluación del cumplimiento del Plan de Desarrollo, se desarrollarán diversas estrategias de rendición de cuentas a la comunidad, dentro de las cuales tenemos:

- **“La Alcaldía en su Vereda”**: Mecanismo participativo en el cual toda la administración o gran parte de ésta, se desplazará a las diversas veredas, con el fin de dar información sobre las ejecuciones realizadas, conocer las necesidades de la comunidad y entregar información relevante en cuanto a bienes o servicios a entregar; se aprovecharán estas reuniones para realizar convites necesarios y armonizar el ambiente cultural (arreglar caminos o carreteras, pintar escuelas, arreglar casas de la población más humilde, etc.) y trataremos de convocar a otras instancias como Hospital, Iglesia, Registraduría, etc. Esta actividad se estará desarrollando mínimo 1 vez al mes y máximo 4 veces por mes, visitando el mismo número de veredas.
- **Reuniones de Asocomunal**: La administración en pleno o parte de la misma, estará en continuo contacto con los líderes comunitarios representantes de las Juntas de Acción Comunal ante ASOCOMUNAL, con el fin de generar mecanismos de doble vía en los cuales se escucharán las necesidades de cada vereda o sector, mientras se entrega información relevante de los avances del municipio, noticias de interés actual y general y otra información tributaria, entre otras actividades. Esta actividad se desarrollara mínimo 1 vez por mes o cada vez que convoquen reuniones de ASOCOMUNAL.
- **“Consensos Comunitarios”**: Estrategia de evaluación que le permitirá a la Administración reunir a un sinnúmero de pobladores, los cuales podrán tener información clara sobre las ejecuciones presupuestales y los avances de ejecución de obras en todos los sectores y en todo el territorio municipal. Es acá donde se podrá establecer un mecanismo de preguntas sociales en las cuales se podrán dar soluciones o reconocimiento de la problemática municipal. Esta actividad se estará desarrollando mínimo una vez al año y máximo 4 veces al año y se convocará a toda la comunidad hacia un espacio central en la cabecera municipal.
- **“DJ TOLDAS”**: Estrategia informativa y de evaluación que pretende entregar periódicamente información municipal a través de medios de comunicación radiales; de esta forma pretendemos entregar un informe detallado del quehacer administrativo para que llegue a toda la población, inclusive a las personas que por alguna circunstancia no pueden acceder a la cabecera municipal. Además de la información periódica, se pretende que diariamente, este medio de comunicación se esté aprovechando para dar informes particulares, mensajes o noticias cortas de interés.



- “Toledo TV”: Otra de las alternativas de rendición de cuentas a la comunidad se basará en la instalación de un canal comunitario a través del servicio de parabólica y en el cual solamente se establezcan programaciones locales, dentro de las cuales se estarán transmitiendo noticias sobre el municipio, convocatorias, filmaciones sobre las reuniones de ASOCOMUNAL, Comité de Cafeteros, sesiones del Honorable Concejo Municipal, eventos varios, entre otras actividades, y que servirá ampliamente para realizar informes periódicos de rendición de cuentas en vivo o diferido, con el fin de que la comunidad se mantenga enterada del transcurrir diario de la administración.

8.2. INDICADORES DE EVALUACION

Teniendo en cuenta la importancia de buscar mecanismos de evaluación de nuestro Plan de desarrollo Municipal, tendremos en cuenta un amplio número de indicadores, los cuales, en muchos casos son basados en los indicadores de evaluación del Plan de desarrollo Nacional “Prosperidad Para Todos” con el fin de sincronizar estas dos herramientas. Aun así, también hemos obtenido un alto número de indicadores estadísticos gubernamentales los cuales trataremos de analizar y mejorar en nuestros 4 años de mandato.

En este listado tendremos en cuenta los indicadores más relevantes dentro del desarrollo social; sin embargo, cada proyecto incluido en el Plan Plurianual de inversión Física, contiene indicadores de ejecución.

LINEA ESTRATEGICA- INDICADOR	LINEA BASE 2011	META A 2015
LINEA ESTRATEGICA 1 “TOLEDO CON BUEN GOBIERNO Y TEJIDO SOCIAL”		
Disminución de la miseria	63%	30%
Disminución de la pobreza	30.7%	20%
Metas de desarrollo del milenio (indicadores alcanzadas) con Red Unidos	15 de 51	45 de 51
Cobertura Atención integral a la Primera Infancia (0-5 años)	19,64%	50%
Porcentaje de Niños con desnutrición crónica	17%	8%
Familias graduadas de la Red Unidos	0	200
Cobertura Atención integral a los desplazados y víctimas de la violencia	40%	100%
Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes	84.3	60
LINEA ESTRATEGICA 2 “TOLEDO CON CRECIMIENTO Y ORGANIZACIÓN FINANCIERA TRANSPARENTE”		
Indicador de Desempeño Fiscal	117%	80%
Puesto de desempeño integral municipal	125	90
Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	15%	100%
Porcentaje de implementación del SGC	0	100%
Porcentaje de avance en la revisión del EOT	23%	80%



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

LINEA ESTRETEGICA 3 "TOLEDO SE CONSTRUYE FISICA Y SOCIALMENTE"		
Mantenimiento de vías de la red terciaria	10 Km	13 Km
Mantenimiento de caminos veredales	50 Km	107,5 Km
Déficit de vivienda digna familiar	370 familias	170 Familias
Déficit de reubicación de viviendas	97 familias	50 familias
Disminución de necesidades básicas insatisfechas urbanas	26.94%	15%
Disminución de necesidades básicas insatisfechas rurales	57.8%	45%
Porcentaje de Aguas Residuales Tratadas	0	30%
Porcentaje de residuos sólidos generados, que son dispuestos de manera adecuada en rellenos sanitarios u otro sistema de tratamiento.	50%	80%
Aumentar los metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante	0.58	1.5
Número de viviendas mejoradas	0	100
Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial	Regular	Bueno
Kilómetros de la red vial pavimentados (indicador de producto)	3	15
LINEA ESTRATEGICA 4 "TOLEDO PROGRESA ECONOMICA Y AMBIENTALEMTE"		
Tasa de Empleo	10%	20%
Tasa de Subempleo	70%	65%
Tasa de Desempleo	20%	15%
Ingresos sociales municipales anuales (productos representativos: café, leche, cacao, aguacate, etc.) (en Millones de pesos)	\$10.200	\$18.200.
Ingresos promedios familiares anuales	\$6.496.816	\$11.596.356
Mipymes conectadas a internet	2	4
Bancarización de la población adulta	12.74%	20%
Toneladas de producción agropecuaria	4.115,4 Ton	5.715.4 Ton
Porcentaje de producción vendida	53.96%	75%
Hectáreas utilizadas en producción agrícola	2.316,2 Ha	2.716,2 Ha
Hectáreas utilizadas en producción pecuaria	8.650 Ha	7.000 Ha
Plantaciones forestales comerciales	5 Ha	40 Ha
Balace de empleo entre hombres y mujeres	70% a 30%	40% a 60%
Hectáreas en sistemas de protección ambiental	15	45
Hectáreas en reforestación con fines de protección	10	100
Plan municipal de para la gestión del riesgo por desastres y ola invernal	0	1
Número de personas afectadas por desastres por año	200	50
LINEA ESTRATEGICA 5 "TOLEDO CON CALIDAD DE VIDA SALUDABLE"		
Tasa de mortalidad infantil ajustada (por cada mil nacidos)	24	17
Cobertura en régimen subsidiado	85.2%	85%
Afiliados al régimen contributivo	7%	10%
Incluidos al régimen vinculado	7,8%	5%
Maternidad en adolescentes	31.2%	<20%
Familias atendidas y vinculadas a procesos de reparación por ola invernal	0	100
Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.	0	1
Coberturas de vacunación en menores de 1 año	75%	85%
LINEA ESTRATEGICA 6 "TOLEDO, TIERRA EDUCADA E INTEGRADA AL FUTURO"		
Visitantes anuales externos al municipio	350	500

"JUNIMOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

Hogares conectados a internet	15	30
Cobertura educativa en transición	25%	40%
Cobertura educativa en primaria	94%	97%
Cobertura educativa en secundaria	83%	90%
Cobertura educativa en media	78,6%	85%
Cobertura educativa en nivel superior	3%	5%

*ADMINISTRACION MUNICIPAL
TOLEDO - ANTIOQUIA*



"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

MODELO DE RENDICION DE INFORMES MENSUALES PARA CUMPLIMIENTO DE PLAN DE DESARROLLO

MUNICIPIO DE TOLEDO													
PORCENTAJE CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO													
DEPENDENCIA:													
FUNCIONARIO RESPONSABLE:													
CARGO:													
INFORME DE MES:													
PROYECTO	RUBRO	INDICADOR	ACTIVIDAD	META 201_	META EJECUTADA MES	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO MES	META ACUMULADA AÑO	PORCENTAJE CUMPLIMIENTO ACUMULADO	PRESUPUESTO ADJUDICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO MES	PORCENTAJE PRESUPUESTO MES	PRESUPUESTO ACUMULADO AÑO	PORCENTAJE PRESUPUESTO ACUMULADO
						0,00%		0,00%			0,00%	\$	0,00%





DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

9. COSTO Y MOVIMIENTO TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO (VER PLANES PLURIANUALES DE INVERSION)

PRESUPUESTO INICIAL:	\$ 18.769.000.000
PRESUPUESTO NO INCLUIDO EN PLAN DE DESARROLLO:	\$ 16.379.580.000
VALOR TOTAL DEL PLAN DE DESARROLLO:	\$ 12.092.598.000
PRESUPUESTO INCLUIDO EN PLAN DE DESARROLLO:	\$ 2.416.420.000
PRESUPUESTO GESTIONADO:	\$ 9.676.178.000
PRESUPUESTO EJECUTADO FINAL:	\$ 28.445.178.000

DATALLE DE DISTRIBUCION DE INVERSIONES DEL PLAN DE DESARROLLO

SECTOR	SUBSECTOR	GRUPO	CONCEPTO	DISTRIBUCION PORCENTAJE	PRESUPUESTO 2012-2015				
					PRESUPUESTO TOTAL INICIAL	NO INCLUIDO EN PLAN INVERSION PLAN DE DESARROLLO	INVERSION PLAN DE DESARROLLO	RECURSOS DE GESTION	PRESUPUESTO TOTAL FINAL
PRESUPUESTO TOTAL				100%	18.796.000.000	16.379.580.000	2.416.420.000	9.676.178.000	28.445.178.000
SGP	SGP sectorial	TOTAL SGP		100	12.168.000.000	10.082.980.000	2.085.020.000	8.350.578.000	20.518.578.000
		TOTAL SGP SECTORIAL		96	11.681.280.000	9.596.260.000	2.085.020.000	8.350.578.000	20.031.858.000
		salud	SUBTOTAL SALUD	37	4.322.073.600	4.322.073.600			4.322.073.600
		educación	SUBTOTAL EDUCACION	8	934.502.400	934.502.400			934.502.400
		agua y saneamiento	SUBTOTAL AGUA Y SANEAM.	15	1.752.192.000	1.752.192.000			1.752.192.000
		Propósito general	SUBTOTAL PROP. GENERALES	28	3.270.758.400	1.185.738.400	2.085.020.000	8.350.578.000	11.621.336.400
		deporte		6	196.245.504	196.245.504			196.245.504
		cultura		9	294.368.256	294.368.256			294.368.256
		agropecuario		10	327.075.840	327.075.840			327.075.840
		inversión		52	1.700.794.368		1.700.794.368	6.813.675.472	8.514.469.840
		presup participativo		23	752.274.432	368.048.800	384.225.632	1.536.902.528	2.289.176.960
		funcionamiento	SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO	12	1.401.753.600	1.401.753.600			1.401.753.600
		SGP especial	TOTAL SGP ESPECIAL	4	486.720.000	486.720.000			486.720.000
		alimentación escolar	SUBTOTAL ALIMENT. ESCOLAR	85	413.712.000	413.712.000			413.712.000
		ribereños	SUBTOTAL RIBERENOS	0	0	0			0
fondo pensiones FONPET	SUBTOTAL FONPET	15	73.008.000	73.008.000			73.008.000		
resguardos	SUBTOTAL RESGUARDOS	0	0	0			0		
REC. PROPIOS	recursos propios	TOTAL RECURSOS PROPIOS		100	6.628.000.000	6.296.600.000	331.400.000	1.325.600.000	7.953.600.000
		funcionamiento	SUBTOTAL FUNCIONAMIENTO	50	3.314.000.000	3.314.000.000			3.314.000.000
		inversión	SUBTOTAL INVERSION	5	331.400.000		331.400.000	1.325.600.000	1.657.000.000
		Pago deuda	SUBTOTAL PAGO DEUDA	37	2.452.360.000	2.452.360.000			2.452.360.000
		atención primera infancia	SUBTOTAL PRIMERA INFANCIA	4	265.120.000	265.120.000			265.120.000
equidad y grupos vulnerab	SUBTOTAL GRUPOS VULNER.	4	265.120.000	265.120.000			265.120.000		



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

10. ANEXOS

*ADMINISTRACION MUNICIPAL
TOLEDO - ANTIOQUIA*



10.1. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES FÍSICAS

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE TOLEDO
ALCALDIA MUNICIPAL

*ADMINISTRACION MUNICIPAL
TOLEDO - ANTIOQUIA*



10.2. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES FINANCIERAS

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"
JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO
ALCALDE MUNICIPAL 2012-2015

"JUNTOS LOGRAREMOS EL PROGRESO DE TOLEDO"